



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

**Función parental paterna y
materna en adolescentes
consumidores de drogas,
adolescentes infractores de la
ley y un grupo control.**



FUNCIÓN PARENTAL PATERNA Y MATERNA EN ADOLESCENTES CONSUMIDORES DE DROGAS, ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY Y UN GRUPO CONTROL

Un estudio cualitativo-cuantitativo

El documento ha sido producido y financiado con el apoyo del
Proyecto de Apoyo a la Reducción de la Demanda de Drogas Ilícitas
en la Comunidad Andina - PREDEM

Función parental paterna y materna en adolescentes consumidores de drogas, adolescentes infractores de la ley y un grupo control. Un estudio cualitativo-cuantitativo

© 2014, Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC)

Av. Javier Prado Oeste 640, San Isidro, Lima - Perú

Derechos reservados.

Primera edición: enero de 2015

Cuidado de edición: Alessandra Canessa

Diseño y diagramación: Termil Editores Impresores S.R.L.

Impreso en el Perú

La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Unión Europea. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y del Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas - CEDRO y en ningún caso debe considerarse que no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

Índice

AGRADECIMIENTOS	7
RESUMEN	12
INTRODUCCIÓN	14
I. ASPECTOS EPIDEMIOLÓGICOS	
1.1 Consumo de drogas en adolescentes escolares	16
1.2 Consumo de drogas en adolescentes infractores de la ley	20
1.3 Consumo de drogas en adolescentes en tratamiento por abuso de drogas	22
II. MARCO CONCEPTUAL	
2.1 La familia	25
2.2 La familia peruana	26
2.3 La familia con hijo adolescente	27
2.4 Relaciones familiares entre padres e hijos adolescentes	29
2.5 Los vínculos parentales	30
2.6 Autonomía adolescente, vínculos y riesgo adolescente	32
2.7 Adolescentes infractores de la ley y comportamiento antisocial	34
III. METODOLOGÍA	
3.1 Objetivos generales y específicos	39
3.2 Participantes	40
3.3 Instrumentos : Adolescent Family Process (AFP) Función Parental Adolescente	46
3.4 Entrevista semiestructurada	48
3.5 Ficha de datos	48
3.6 Procedimiento	49
IV. RESULTADOS	
4.1 Cuantitativos (AFP-P)	52
4.2 Cualitativos (entrevistas semiestructuradas)	59
4.2.1 Grupo consumidores infractores (centro juvenil)	61
4.2.2 Grupo consumidores no infractores que acuden a centros de tratamiento	74
4.2.3 Grupo de escolares (grupo control)	88
V. DISCUSIÓN	
5.1 Diferencias entre grupos	97
5.1.1 Función parental: consumidores infractores y escolares	97
5.1.2 Función parental: consumidores sin infracción y escolares	99
5.1.3 Función parental: consumidores infractores y consumidores sin infracción	100

5.2 Diferencias en la estructura familiar	100
5.3 Diferencias de género	101
5.4 Diferencias en la función parental: características psicosociales	104
VI. CONCLUSIONES	107
VII. RECOMENDACIONES	110
VIII. REFERENCIAS	111
IX. ANEXOS	120

Agradecimientos

La presente investigación es el producto final de un trabajo en equipo. En ese sentido, dejamos constancia de nuestro agradecimiento a todas las personas que han participado activamente y colaborado en la consecución de los objetivos del proyecto. Agradecemos el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y la Unión Europea (UE) quienes a través del Programa de Reducción de la Demanda de Drogas Ilícitas en la Comunidad Andina (PREDEM) han financiado este proyecto.

En la ciudad de Lima, agradecemos la colaboración de la gerencia de Centros Juveniles del Poder Judicial; al psicólogo Christian Solano del Centro Juvenil Maranga; a Nelly Callisaya Gutiérrez, directora del Centro Juvenil Santa Margarita; a Abel Moreno, director de Colegio Nacional Alfonso Ugarte; a la psicóloga Nelly Canción de institución Vida Mujer y a las psicólogas Magaly Nóbrega y Rocío Soto de la Pontificia Universidad Católica del Perú, por su apoyo con el análisis estadístico y cualitativo.

En la ciudad de Pucallpa, agradecemos al señor Livardo Alvarado y a la psicóloga Madelen Estrada del Centro Juvenil de Pucallpa; a los psicólogos Víctor Palomino y Mirtha Fernández del Hospital Regional de Pucallpa; a los psicólogos Edith Meza y Ramiro Rivera Valdizán del Hospital Amazónico de Yarinacocha; a la psicóloga Rosaura Salinas del Centro de Salud San Fernando; y al doctor Óscar Cornejo.

En la ciudad de Chiclayo, agradecemos el apoyo de las psicólogas Celia Mejía y Cecilia Osorez; al señor Gianfranco Vaccheli Sicheri, director del Centro Juvenil José Quiñones; al señor Erwin Ruales Lamas, director de la Comunidad Terapéutica "Hogar del Buen Samaritano"; y al señor César Paredes, director del Colegio Octavio Campos Otoleas.

En la ciudad de Cusco, agradecemos a la psicóloga Melissa Ochoa y a la directora Estela Torres, del Centro Juvenil Marcavalle; al psicólogo José Carlos Cornejo, director de la clínica Auraelu; al señor Jorge Soto La Serna, director del colegio La Salle; y al señor Milton Ortega, director del Instituto Asistencial de Salud Mental "Juan Pablo II", de la Sociedad de Beneficencia Pública de Cusco.

Finalmente, agradecemos el apoyo de la psicóloga Ismelda Rodríguez y el psicólogo Gianfranco Chiappe del servicio "Lugar de Escucha" de CEDRO; y especialmente a las practicantes de psicología clínica Estella Cáceres, de la Pontificia Universidad Católica del Perú, y Daniela Navarrete, de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega; por su importante colaboración y aportes a lo largo de toda la investigación.

Investigadores

Milton J. Rojas Valero

Psicólogo clínico, Psicoterapeuta, Máster en Farmacodependencia por la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH). Es miembro fundador y coordinador del Servicio Lugar de Escucha del Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (CEDRO). Tiene entrenamiento y pasantías en clínica de adicciones en La Casa, Bogotá, Colombia; Daytop Village Inc., New York - New Jersey, EE. UU.; Comunidad Terapéutica Villa Renata, Venecia, Italia; Fundación Instituto Spiral de Madrid y Clinic Barcelona Hospital Universitari, España; Asociación Sdružení Podané Ruce, Praga, República Checa. Ha sido docente de la Maestría Iberoamericana de Drogodependencias de CICAD/OEA, Escuela de Consejeros en Adicciones (ECAD-Ñaña), diplomados en conductas adictivas de la Universidad Nacional Federico Villarreal, y Convenio de Cooperación Interinstitucional INPE-DEVIDA; así como docente y facilitador académico del Proyecto "Apoyo a la Comunidad Andina en el Área de las Drogas Sintéticas", DROSICAN (CAN-UE), y profesor invitado de maestrías y diplomados en Chile y Bolivia. Ex docente de la Maestría en Farmacodependencia de la UPCH, curso online de COPOLAD-UE, y consultor nacional e internacional en conductas adictivas. Es Director técnico del Proyecto PREDEM, de la Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el Delito (UNODC), UE y DEVIDA que lleva a cabo CEDRO en la ciudad de Tingo María, Coordinador técnico y de monitoreo del servicio de salud mental "Cuenta conmigo" que desarrolla la Cía. Buenaventura en alianza con CEDRO.

Alejandra B. Rodríguez Chacón

Psicóloga clínica de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Psicoterapeuta en formación por el Centro de Psicoterapia Psicoanalítica de Lima. Ha realizado entrenamiento en clínica de las adicciones en el Pabellón de Farmacodependencia del Hospital Víctor Larco Herrera y en el modelo TREATNET II, de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC); ejerce la práctica privada con niños, adolescentes y adultos. Es integrante del equipo terapéutico Lugar de Escucha de CEDRO. Ha publicado investigaciones en conductas adictivas.

Equipo técnico del Proyecto de Apoyo a la Reducción de la Demanda de Drogas Ilícitas en la Comunidad Andina -PREDEM

Isabel Palacios Vilcahuamán.

Psicóloga, postgrado en Carrera Interdisciplinaria de Especialización en Drogas en el Centro de Altos Estudios de la Universidad de Buenos Aires; Diplomado en Género de la Pontificia Universidad Católica del Perú; estudios de Maestría en Psicología Clínica en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Experiencia profesional de 20 años como funcionaria en UNODC, como Oficial Nacional del Programa de Reducción de la Demanda; Coordinadora Regional Andina del Proyecto de Apoyo a la Reducción de la Demanda de Drogas Ilícitas en la Comunidad Andina- PREDEM.

Carmen Elizabeth Cavero Prado.

Psicóloga con Especialidad Educativa, con Estudios de Maestría en Psicología Clínica y de la Salud. Especialización en Políticas Públicas, Programa Internacional de Gobernabilidad y Gerencia Política. Post- Grado en Salud del Adolescente con Mención en Salud Reproductiva UPCH, Diseño y Gestión de Proyectos Sociales.

PROLOGO

El consumo de drogas es estable en el mundo como lo reporta el Informe Mundial de Drogas UNODC-2015, se estima que el 5% de la población ha consumido una droga ilícita. Sin embargo solo uno de cada seis consumidores problemáticos de drogas tiene acceso a tratamiento y principalmente las mujeres y los adolescentes tienen que enfrentar diversas barreras para acceder a estos servicios.

La evidencia científica ha identificado los factores de riesgo y protección, en la infancia, la niñez y la adolescencia temprana, estos se encuentran en estrecha relación con la crianza, los vínculos parentales y el apego a la escuela. Muestra también que el cerebro de los niños y adolescentes aún está en desarrollo y cuanto antes se empiece a consumir sustancias psicoactivas, más probabilidades hay que se desarrollan trastornos de abuso de sustancias en la vida

Las estrategias eficaces orientadas a reducir la demanda de drogas deben estar basadas en la evidencia científica. Es así que aquellas que trabajan con la familia, la escuela, los servicios de salud, la comunidad pueden asegurar que los adolescentes y jóvenes, especialmente los más marginados crezcan y se mantengan sanos y seguros en la edad adulta.

El estudio sobre la Función parental paterna y materna en adolescentes consumidores de drogas, adolescentes infractores de la ley y un grupo control realizado en 4 ciudades peruanas, indagan sobre la función parental, la convivencia familiar, las características de género y las de uso, en adolescentes consumidores de drogas, adolescentes infractores consumidores de drogas y un grupo control de adolescentes escolares

El estudio muestra que la convivencia familiar o estructura familiar, tienen diferencias estadísticamente significativas entre los tres grupos. Así, los escolares (grupo control) provienen de una convivencia familiar principalmente nuclear (padre, madre, hermanos); mientras que los consumidores con y sin infracción proceden de una convivencia familiar extendida o monoparental. Así también, los adolescentes consumidores sin infracción tienen mayores antecedentes familiares de consumo y patología psiquiátrica; mientras que los menores infractores poseen un mayor porcentaje de antecedentes delictivos.

Esta evidencia científica muestra es una guía para los formuladores de políticas a fin de que se desarrollen políticas, programas y sistemas de tal manera que sea una inversión realmente eficaz en el futuro de los niños y adolescentes. Estas deben estar orientados a desalentar o retrasar el inicio del uso de sustancias psicoactivas o si ya se ha iniciado el consumo, evitar que se desarrollen diversos trastornos.

Desde el Proyecto PREDEM - Reducción de la Demanda de Drogas Ilícitas en los Países Andinos en articulación con la sociedad civil, se contribuye al estado Peruano con la generación de información oportuna y relevante sobre aspectos vinculados al uso de drogas en el país y en poblaciones vulnerables.

Isabel Palacios

Coordinadora Regional Andina

Proyecto PREDEM

PRÓLOGO

Considero a la presente investigación, un valioso aporte respecto de la relación entre consumo de sustancias psicoactivas, la familia y su rol y el grupo poblacional adolescente. Otorgar a este último, un rango de edad más allá del que oficialmente suele dársele, me parece un acierto del presente estudio pues, responde a los hallazgos actuales de las Neurociencias.

Asimismo, explorar las relaciones familiares, desde las percepciones, tanto de adolescentes consumidores y no consumidores, incluyendo a aquellos que han infringido la ley, implica un gran avance que termina siendo un aporte potencial a las políticas y programas dirigidos a población joven, operadores de justicia, de salud mental y preventólogos, en general, incluyendo a quienes llevan a cabo rehabilitación y reinserción social y familiar.

La investigación, desde su marco conceptual y metodología impecables, nos ayuda a descubrir aspectos no tan evidentes de los factores de riesgo y protección, generales a las familias, más allá de su estructura y lugar geográfico, pero, al mismo tiempo, nos ofrece, de manera implícita, la posibilidad de identificar características, más cercanamente ligadas a las familias peruanas. En una estructura patriarcal como la nuestra, la investigación que aquí se presenta, aporta, desde la perspectiva de género y reafirma la necesidad de tomar en cuenta este enfoque en todo programa preventivo y de tratamiento de las drogodependencias y en el campo de la salud mental, en general.

La inclusión de los testimonios literalmente tomados, de los y las adolescentes, nos muestra el compromiso ético y respetuoso de los investigadores.

Estamos, pues, ante un valioso producto de lectura obligada para quienes convivimos laboral y familiarmente con adolescentes. Pero también aquellos y aquellas encargados de diseñar políticas y programas para este importante sector poblacional.

Carmen Masías Claux

Directora de Administración y Desarrollo

CEDRO

Resumen

Los estudios sobre la relación parental paterna y materna de los y las adolescentes que abusan de sustancias devienen como una necesidad, ya que es un terreno con escaso desarrollo investigativo.

En el marco del Proyecto de Apoyo a la Reducción de la Demanda de Drogas Ilícitas en la Comunidad Andina (PREDEM), se llevó a cabo la investigación *Función parental paterna y materna en adolescentes consumidores de drogas, adolescentes infractores de la ley y un grupo control. Un estudio cualitativo-cuantitativo*, realizada en las ciudades de Lima, Chiclayo, Cusco y Pucallpa.

Los objetivos del estudio fueron describir y comparar la función parental, la convivencia familiar, las características de género y las de consumo en adolescentes consumidores de drogas, adolescentes infractores consumidores de drogas y un grupo control de adolescentes escolares. Para los efectos, se seleccionaron 287 jóvenes de uno y otro sexo (13 –22 años). El grupo control fue conformado por 132 adolescentes escolares no consumidores de drogas. Se empleó un muestreo no probabilístico intencional dadas las características de la población a la que se buscó acceder.

La investigación tiene dos aproximaciones complementarias. Se utilizó un enfoque cuantitativo, para lo cual se aplicó la versión validada de la prueba *Adolescent Family Process (AFP-P)*, que evalúa la función parental, y una ficha de datos a la totalidad de participantes. Y un enfoque cualitativo, para lo cual se hicieron 33 entrevistas individuales semiestructuradas, en profundidad, con el fin de explorar el vínculo y las dimensiones de la función parental entre las figuras parentales y los participantes.

En los resultados cuantitativos, se encontraron diferencias estadísticamente significativas en todas las áreas de la función parental (cercanía, comunicación, soporte, monitoreo, aprobación de pares y conflicto), mientras que en el análisis cualitativo, donde se examinó a través de entrevistas el mismo constructo (relación actual, comunicación con las figuras, apoyo recibido, formas de resolución de conflictos, formas de mejorar la relación con las figuras parentales, relación entre las figuras y formas de mejorar el clima familiar), también se encontraron diferencias inter áreas en los tres grupos. Sin embargo, se determinó que los adolescentes consumidores sin infracción presentan mayor conflicto con sus figuras paterna y materna en comparación con los infractores, quienes arrojaron resultados comparativos distintos. Por otro lado, se encuentra mayor presencia de conflictos en los adolescentes consumidores (con y sin infracción) en comparación con el grupo control.

En cuanto a la configuración de la convivencia familiar o estructura familiar, se encuentran diferencias estadísticamente significativas entre los grupos. Así, los escolares (grupo control) provienen de una convivencia familiar principalmente nuclear (padre, madre, hermanos); mientras que los consumidores con y sin infracción proceden de una convivencia familiar extendida o monoparental.

Así también, los adolescentes consumidores sin infracción tienen mayores antecedentes familiares de consumo y patología psiquiátrica; mientras que los infractores poseen un mayor porcentaje de antecedentes delictivos.

Ahora bien, al comparar la población general, según género, los resultados del análisis cualitativo

coincidieron con los del análisis cuantitativo. Se encontró que las mujeres consumidoras presentan mayor cercanía con sus figuras parentales y al mismo tiempo mayor conflicto, principalmente con la figura materna. Las adolescentes escolares también presentan mayor conflicto con sus figuras parentales en comparación con sus pares varones, entre otros resultados.

La presente investigación ha logrado caracterizar la función parental de cada una de las muestras estudiadas, encontrando diferencias entre consumidores infractores y no infractores. Además, se han logrado establecer las diferencias de los consumidores con el grupo control; así como, individualizar importantes diferencias de género en cada una de las muestras. Estos resultados contribuirán al fortalecimiento de los lineamientos de las políticas nacionales de la familia y lo referido a los adolescentes con y sin infracciones de la ley así como en adolescentes no consumidores. Por otro lado, los resultados son insumos para fortalecer las acciones de prevención desde la familia.

Introducción

Entre las principales evidencias sobre los factores de riesgo y de protección que forman parte de la etiología de la dependencia a las sustancias psicoactivas, la familia juega un rol importante en el desarrollo de la estructura de la personalidad y el empoderamiento de los aspectos afectivo y cognitivo del adolescente, no solo porque conforma el espacio de socialización por excelencia, sino porque es aquí donde los y las adolescentes buscan las pautas fundamentales para orientarse en la vida. Desde la vida intrauterina, pasando por el nacimiento hasta la adolescencia, la familia es el escenario privilegiado de formación de vínculos, actitudes, habilidades y valores que permitirán que el joven afronte una etapa vital decisiva como es la adolescencia.

Una característica de la familia, que se ha internalizado en el imaginario colectivo y que ha sido frecuentemente relacionada con el bienestar y el desarrollo posterior de los hijos, es su capacidad para generar una arquitectura de relaciones basadas en el afecto y la expresión libre de los sentimientos. Está suficientemente documentado que el apoyo social de la familia, más allá de su estructura, permite el desarrollo de recursos de afrontamiento en este periodo de desarrollo. Durante esta fase evolutiva, la red de apoyo se amplía y posibilita que el joven incorpore la estima y aceptación de otras personas, que configuran relaciones sociales ajenas a su círculo familiar. Sin embargo, esta aventura social no siempre es placentera y a menudo viene matizada de frustraciones o conductas no adaptativas, como el abuso de alcohol u otras drogas, comportamiento agresivo, alejamiento de la familia, etc. Esta búsqueda del adolescente de nuevos contextos sociales en los cuales desarrollarse tiene que ver también con el incremento de los conflictos en su círculo familiar. La nueva composición de la red social del adolescente provoca que la comunicación padres-hijo/hija se empobrezca y, como consecuencia, experimenten nuevos patrones de interacción con el objeto de lograr un mejor funcionamiento familiar. En este sentido, las deficiencias comunicativas padres-hijo/hija se han relacionado con baja autoestima, pobre ajuste escolar o menores niveles de bienestar.

La influencia de la familia como fuerte factor de riesgo puede ser examinada desde las siguientes vertientes: 1) El uso y abuso de alcohol y otras drogas en los padres puede propiciar el consumo de ellas en los hijos o hijas, dado que los padres son referentes o modelos de conducta para sus hijos. Dicho consumo también influye de manera indirecta en las pautas de crianza y en las relaciones intrafamiliares, lo cual contribuye a crear entornos de mayor riesgo para el consumo por parte de los hijos. 2) Otro factor de riesgo es el referido al manejo familiar, que consiste en las distintas habilidades de los padres para controlar la conducta de los hijos, tales como el establecimiento de vínculos, supervisión, normas y límites, negociación, etc.; y 3) La relativa existencia de problemas de interacción y relación entre los padres y los demás miembros del sistema familiar, y sus consecuencias en el equilibrio y clima familiar. La frecuencia de disputas y tensiones entre los padres, la frialdad en los vínculos y la pobre comunicación entre ellos, contribuyen a crear entornos de riesgo para los hijos.

En lo que respecta al comportamiento antisocial en adolescentes de uno y otro sexo, este constituye otro tema de relevancia social indiscutible en el ámbito peruano a partir de un sinnúmero de hechos develados por los medios de comunicación y la escasa investigación, no solo por las graves consecuencias a nivel social, familiar, escolar o jurídico, sino, también, por los efectos devastadores que acarrea

al propio adolescente. El creciente involucramiento de los jóvenes en conductas antisociales, junto con las consecuencias personales, sociales y económicas que conllevan, han suscitado el consenso sobre la necesidad de buscar alternativas de salida a estos problemas, uno de ellos es la necesidad de intensificar la investigación en esta población especial. Así, diferentes profesionales de la salud y de la educación, entidades oficiales y políticas, entienden que el potencial más prometedor para resolver este problema reside en el desarrollo de programas de prevención, detección e intervención temprana en adolescentes vulnerables o sensibles al riesgo.

Son estos aspectos, en general, sumados al referido a los vínculos parentales, aquellos que el presente estudio pretende explorar y profundizar a través de una investigación cuantitativa y cualitativa en tres muestras de adolescentes de uno y otro sexo: estudiantes de secundaria no consumidores de drogas, consumidores de sustancias que reciben tratamiento y otra de adolescentes infractores de la ley, consumidores de sustancias que reciben soporte y ayuda en condiciones de internado. Cabe mencionar que la investigación realiza uno de los primeros acercamientos al tema de los vínculos parentales en jóvenes de algunas ciudades del Perú, como Pucallpa, Cusco, Chiclayo y Lima. Para los efectos, la investigación tiene por objetivo general el de describir y comparar la función parental paterna y materna en las tres muestras particulares de estudio.

I.Aspectos epidemiológicos

1.1 Consumo de drogas en adolescentes escolares

Al revisar los resultados de la prevalencia del consumo de drogas del *IV Estudio nacional de prevención y consumo de drogas en estudiantes de secundaria 2012* de DEVIDA, en la Tabla 1 se observa que existen 511,753 estudiantes que presentan un uso reciente de alcohol y tabaco, con una mayor prevalencia de año de uso de alcohol (19.7%) en comparación al de tabaco (12.8%); por su parte, la marihuana presenta una prevalencia de 2.2%.

Tabla 1. Prevalencia de año del consumo de drogas en la población escolar de secundaria que reside en ciudades de 30,000 y más habitantes

Tipo de droga	Prevalencia de año	N expandido
Drogas legales	23.3	511,753
• Alcohol	19.7	431,314
• Tabaco	12.8	280,379
Drogas ilegales	3.8	83,212
• Marihuana	2.2	47,234
• Cocaína	0.9	19,870
• PBC	0.9	20,482
• Inhalantes	1.2	26,115
• Éxtasis	1.0	22,239
• Otras drogas	0.5	10,009
Drogas médicas	3.2	69,465
• Tranquilizantes	2.3	50,079
• Estimulantes	1.5	32,605

Fuente: DEVIDA, 2012.

En la Tabla 2, sobre prevalencia del consumo de drogas en escolares de secundaria, se observa que la diferencia de consumo de drogas legales, alcohol y tabaco, entre varones y mujeres es mínima. En efecto, por cada 100 escolares varones que consumen este tipo de sustancias, existen 86 estudiantes mujeres que también lo hacen. Esa diferencia es menor en el caso del alcohol (por cada 10 varones que ingieren alcohol, 9 mujeres lo hacen).

En cuanto a las drogas ilegales, la diferencia según sexo es mayor; así, por cada 100 escolares varones, existen 69 estudiantes mujeres que también lo hacen. Respecto al consumo de la marihuana y las drogas cocaínicas, la diferencia de consumo entre uno y otro sexo es mayor que en el caso de las sustancias inhalantes y el éxtasis (MDMA), observándose, en este caso, diferencias mínimas.

Tabla 2. Prevalencia de año del consumo de drogas en la población escolar de secundaria, según sexo

Tipo de Droga	Sexo		Razón de consumo según Género
	Hombres	Mujeres	
Drogas legales	25.1	21.5	0.86
• Alcohol	20.6	18.7	0.91
• Tabaco	15.5	10.0	0.65
Drogas ilegales	4.5	3.1	0.69
• Marihuana	2.7	1.6	0.59
• Cocaína	1.1	0.7	0.64
• PBC	1.2	0.7	0.58
• Inhalantes	1.3	1.1	0.85
• Éxtasis	1.2	0.9	0.75
• Otras drogas	0.6	0.3	0.50
Drogas médicas	2.6	3.7	1.42
• Tranquilizantes	1.8	2.7	1.50
• Estimulantes	1.4	1.6	1.14

Fuente: DEVIDA (2012).

Ahora bien, los siguientes dos cuadros dan luces respecto a los antecedentes de consumo de alcohol y otras drogas en el entorno familiar de los estudiantes encuestados. La Tabla 3 presenta la prevalencia de año del consumo de drogas, según antecedentes de consumo de alcohol en la familia y grupo de pares; en él se observa que los estudiantes que declaran antecedentes de consumo de alcohol en la familia y en su grupo de amigos presentan prevalencias de consumo de drogas legales, ilegales y médicas significativamente más altas que los que no registran estos antecedentes.

Tabla 3. Prevalencia de año del consumo de drogas en la población escolar, según antecedentes de consumo de alcohol en la familia y grupo de pares

Tipo de Droga	Familia		Grupo de Pares	
	Registra antecedentes	No registra antecedentes	Registra antecedentes	No registra antecedentes
Drogas legales	30.0	21.5	35.0	17.0
• Alcohol	25.4	18.1	29.9	14.2
• Tabaco	18.0	11.4	21.5	8.1
Drogas ilegales	5.3	3.3	6.2	2.4
• Marihuana	3.1	1.9	3.7	1.3
• Cocaína	1.4	0.8	1.4	0.6
• PBC	1.5	0.8	1.4	0.7
• Inhalantes	1.7	1.1	2.0	0.7
• Éxtasis	1.5	0.9	1.5	0.7
• Otras drogas	0.7	0.4	0.8	0.3
Drogas médicas	4.8	2.7	4.9	2.3
• Tranquilizantes	3.6	1.9	3.7	1.5
• Estimulantes	2.4	1.2	2.3	1.0

Fuente: DEVIDA (2012).

La Tabla 4 presenta información respecto a la prevalencia de año de consumo en los escolares, según antecedentes de consumo de drogas ilícitas en el entorno familiar y grupos de pares. Se observa que los estudiantes que declaran tener amigos o familiares que usan drogas ilícitas presentan tasas de prevalencia de consumo de sustancias legales, ilegales y médicas más altas que los que no tienen antecedentes de uso en su sistema familiar y grupo de pares. Respecto a las drogas ilegales y médicas, su consumo es entre dos y seis veces más alto en los estudiantes que informan antecedentes de consumo en su sistema familiar y en sus pares que entre los que no los tienen.

Tabla 4. Prevalencia de año del consumo de drogas en la población escolar, según antecedentes de consumo de sustancias ilegales en la familia y grupo de pares

Tipo de Droga	Familia		Grupo de Pares	
	Registra antecedentes	No registra antecedentes	Registra antecedentes	No registra antecedentes
Drogas legales	35.3	22.8	43.7	17.0
• Alcohol	29.5	19.2	37.7	14.1
• Tabaco	24.3	12.3	28.2	8.0
Drogas ilegales	9.4	3.5	9.1	2.1
• Marihuana	5.8	2.0	6.2	0.9
• Cocaína	3.2	0.8	2.0	0.5
• PBC	3.5	0.8	1.8	0.7
• Inhalantes	2.6	1.1	2.7	0.7
• Éxtasis	3.0	0.9	1.9	0.7
• Otras drogas	1.7	0.4	1.2	0.2
Drogas médicas	8.5	2.9	6.1	2.3
• Tranquilizantes	6.0	2.1	4.8	1.5
• Estimulantes	4.8	1.3	2.9	1.1

Fuente: DEVIDA (2012).

Se observa en la Tabla 5, prevalencia de año, según antecedentes delictivos en la familia y grupos de pares, que la existencia previa de comportamientos delictivos en la familia y el grupo de pares sería un factor que incide negativamente en el uso de sustancias. En efecto, los encuestados que tienen amigos o familiares que han cometido un delito (robo, asalto, venta de drogas, etc.) o están en prisión, registran tasas de prevalencia de consumo de drogas legales, ilegales y médicas significativamente más altas (entre dos y cinco veces), que los que no tienen antecedentes delictivos en su sistema familia y grupo de pares.

Tabla 5. Prevalencia de año del consumo de drogas en la población escolar, según antecedentes delictivos en la familia y grupo de pares

Tipo de Droga	Familia		Grupo de Pares	
	Registra antecedentes	No registra antecedentes	Registra antecedentes	No registra antecedentes
Drogas legales	32.5	22.8	39.5	19.0
• Alcohol	26.8	19.3	33.7	15.9
• Tabaco	22.8	12.2	25.4	9.4
Drogas ilegales	9.5	3.4	8.3	2.5
• Marihuana	5.5	2.0	5.5	1.2
• Cocaína	3.7	0.7	2.0	0.6
• PBC	3.9	0.8	1.8	0.7
• Inhalantes	3.0	1.1	2.5	0.8
• Éxtasis	4.1	0.8	1.8	0.8
• Otras drogas	1.5	0.4	1.1	0.3
Drogas médicas	7.7	2.9	5.8	2.5
• Tranquilizantes	5.5	2.1	4.5	1.7
• Estimulantes	4.5	1.3	2.9	1.1

Fuente: DEVIDA (2012).

1.2 Consumo de drogas en adolescentes infractores de la ley

El informe de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Organización de Estados Americanos (OEA) (2010), sobre adolescentes infractores de sistemas abiertos y cerrados de Bolivia, Chile, Colombia, Uruguay y Perú, reportó datos provenientes de 1,458 jóvenes de 14 a 20 años, de 10 centros juveniles del Poder Judicial de 8 regiones del Perú: Lima, Arequipa, Chiclayo, Cusco, Huancayo, Piura, Pucallpa y Trujillo.

Los participantes pertenecían a los sistemas: abierto (por delitos leves) y cerrado (por delitos graves), al momento de la ejecución de la encuesta. En lo que se refiere al consumo de drogas ilícitas, la Tabla 6 presenta las prevalencias de vida, año y mes de estas poblaciones especiales, donde se aprecia que las tasas más altas de consumo de PBC pertenecen a los adolescentes del sistema cerrado, presentando prevalencias de vida de 21.8% y de último año, de 15.3%. En cambio, los adolescentes que se encuentran en el sistema abierto presentan prevalencias de vida de 5.2% y de último año, de 2.9%.

Tabla 6. Prevalencia de vida, año y mes de consumo de drogas ilícitas de adolescentes peruanos infractores de la ley, según el sistema de internamiento

PREVALENCIA						
DROGAS	VIDA		AÑO		MES	
	ABIERTO	CERRADO	ABIERTO	CERRADO	ABIERTO	CERRADO
Marihuana	23.0	45.9	15.5	31.5	5.2	2.3
PBC	5.2	21.8	2.9	15.3	1.1	1.0
Cocaína	4.0	17.8	2.9	11.6	0.6	0.5
Inhalables	1.7	12.7	0.6	5.9	0.6	0.4
Éxtasis	0.0	1.9	0.0	0.9	0.0	0.4
Alucinógenos	0.6	1.6	0.6	0.8	0.0	0.2

Fuente: UNODC - CICAD/OEA, 2010.

Si no se consideran las declaraciones de consumo en el último mes, el consumo de todas las drogas ilícitas es siempre más alto entre los adolescentes infractores que cumplen sanción en el sistema cerrado; es decir, es significativamente mayor el consumo de drogas ilícitas en aquellos adolescentes que cometieron delitos graves y se encuentran internados en un centro juvenil.

La Tabla 7 ofrece información sobre signos de dependencia al alcohol y otras drogas 30 días antes de cometer la infracción con resultados reveladores, dado que el porcentaje de signos de dependencia al alcohol, marihuana, cocaína e inhalantes es del orden del 60% en todos los casos (seis de cada diez consumidores muestran esta condición). La presencia de indicadores de dependencia a la PBC es aún más alta (72%).

Tabla 7. Signos de dependencia al alcohol y otras drogas, 30 días antes de cometer la infracción, de adolescentes peruanos infractores de la ley

PREVALENCIA				
DROGAS	NO PRESENTA SIGNOS		PRESENTA SIGNOS	
	%	Nº	%	Nº
Alcohol	40.4	311.0	59.6	459.0
Marihuana	38.2	128.0	61.8	207.0
Cocaína	40.8	53.0	59.2	77.0
PBC	28.0	42.0	72.0	108.0
Inhalables	37.0	17.0	63.0	29.0

Fuente: UNODC - CICAD/OEA, 2010.

La Tabla 8 presenta las diferencias en los porcentajes de atribución (“¿Lo habría hecho si no hubiera estado bajo la influencia de...?”), que muestran los distintos países. Las cifras obtenidas son muy heterogéneas y no corroboran la eficacia delictiva de la PBC en la comisión de delitos. En Chile y el Perú, la proporción que le atribuye efectividad a la PBC en el delito (“No lo habría cometido si no hubiese estado bajo la influencia de la pasta básica”) es casi la misma que la que atribuye efectividad a la marihuana. También es significativo que la atribución psicofarmacológica de la cocaína sea usualmente menor a la de PBC, aunque los datos chilenos no confirman esta tendencia. En el caso colombiano, donde la estimación se hace identificando directamente la influencia de marihuana,

PBC y cocaína, por separado, y hay un número significativo de casos (a diferencia de la estimación uruguaya), se consiguen datos que están respaldados por la teoría de los efectos psicofarmacológicos. De esta forma, la proporción de adolescentes peruanos infractores que le atribuyen eficacia delictiva a la PBC (47%) está claramente por encima de la cocaína (38%), aunque por debajo de la marihuana (53%).

Tabla 8. Conexión psicofarmacológica según tipo de droga, en población infractora adolescente de Chile, Colombia, Perú y Uruguay

	CHILE 2006	COLOMBIA 2009	PERÚ 2010	URUGUAY 2010
Delito bajo los efectos de marihuana	4.3	14.4	4	6.8
(Porcentaje de atribución)	(57)	(32)	(53)	(8)
Delito psicofarmacológico con marihuana	2.5	4.5	2.1	0.5
Delito bajo los efectos de PBC	0.8	1	1.2	13.6
(Porcentaje de atribución)	(57)	(60)	(47)	(59)
Delito psicofarmacológico con pasta base o bazuco	0.6	0.6	0.6	8
Delito bajo efectos de cocaína	0.3	0.9	0.6	2.8
(Porcentaje de atribución)	(65)	(49)	(38)	(40)
Delito psicofarmacológico con cocaína	0.2	0.4	0.2	1.1
Delito bajo los efectos de varias drogas	4.7	4.3	2.5	1.7
(Porcentaje de atribución)	(45)	(42)	(32)	0
Delito psicofarmacológico con policonsumo	2.1	1.8	0.8	0
Total	5.3	7.3	3.7	9.6

Fuente: UNODC - CICAD/OEA, 2010.

Finalmente, si hacemos un razonamiento global de los resultados anteriores concluimos en que la relación drogas /delito en adolescentes infractores de la ley, la atribución de la comisión de delito a la PBC en los jóvenes de Perú y Chile es casi la misma que la que dan a la marihuana. Sin embargo, en los adolescentes de Colombia y Uruguay la efectividad de la PBC está muy por encima de la marihuana. También es significativo que la atribución psicofarmacológica de la cocaína sea usualmente menor que la de PBC, para los adolescentes estudiados.

1.3 Consumo de drogas en adolescentes en tratamiento por abuso de drogas

En el medio nacional son escasos los reportes sobre atención y tratamiento a adolescentes de uno y otro sexo involucrados con el abuso y la dependencia a sustancias. Al respecto, Mendoza et al. (2001) trazaron un perfil estructural sistémico de 55 familias con pacientes atendidos en el Hospital Hermilio Valdizán y su correlación con el diagnóstico psiquiátrico. El instrumento de medición fue la Escala familiar estructural sistémica (EFES), que contiene cinco dimensiones: estructura, estadio del desarrollo, resonancia, etiquetación del paciente identificado y resolución de conflictos. En el diagnóstico clínico se utilizaron los criterios de la Clasificación Internacional de Enfermedades de la OMS, 10a Revisión (CIE10). Las familias con hijo dependiente de sustancias (alcohol y PBC) presentaron una significativa disfuncionalidad global. Además, se encontró disfunción en las dimensiones de etiquetación del paciente identificado y resolución de conflictos; también se determinó que existen

diferencias mínimas entre el perfil estructural sistémico de las familias con paciente alcohólico y aquellas con paciente dependiente de PBC, siendo más disfuncional el de las últimas.

Por su parte, el equipo de Galindo *et al.* (2004) comparó los factores de riesgo de dos grupos de familias; el primer grupo estuvo conformado por 18 familias con miembro adolescente consumidor de drogas; mientras que el segundo grupo, por 16 familias sin miembro consumidor de drogas. Se utilizaron dos instrumentos "Cómo es tu familia", uno para los padres de familia y el otro para los hijos adolescentes. En los resultados se encontró que las familias de control, sin hijos consumidores de drogas, presentaban menor vulnerabilidad respecto al grupo de familias con miembro consumidor, con significación estadística en diversos factores y subfactores. Se determinó un perfil de vulnerabilidad familiar predictivo del consumo de drogas en hijos adolescentes, en el cual destacan: baja cohesión familiar; dificultad de comunicación entre padres e hijos, especialmente entre el padre y el hijo adolescente; alto nivel de insatisfacción de la familia con relación a sí misma y su entorno con respecto al rendimiento académico de los hijos y/o laboral de los padres; dificultades para tomar decisiones y solucionar problemas con la participación democrática de todos sus miembros; escasa atención al rendimiento académico de los hijos; bajo nivel de instrucción de los padres; relaciones percibidas por la familia como inadecuadas a la etapa del ciclo vital en que se encuentra; gran acumulación de tensiones y aparición de síntomas o problemas dentro de ella.

Toledo (2003) reportó un estudio descriptivo-retrospectivo de casos clínicos de 63 adolescentes consumidores de drogas atendidos en el Departamento de Niños y Adolescentes del Hospital Hermilio Valdizán. Los resultados identificaron una población mayoritaria de varones (70%) entre 14 y 15 años (70%) y con instrucción secundaria (79%). Mayoritariamente, 22% de los adolescentes fueron referidos al hospital por los familiares, siendo la madre (68%) la persona responsable; el 43% de la muestra estudiada procedía de familias incompletas; 73% vivieron con los padres los 3 primeros años, pero el 59% estaban separados al momento de la consulta; mientras que en el 57% de los casos se verificaron antecedentes familiares de consumo de drogas. En cuanto al abuso de drogas, el 72% de los adolescentes acuden con un tiempo de consumo de menos de 1 año, el 59% consume preferentemente una sola droga; entre las sustancias más usadas se reportaron el alcohol, la marihuana y los disolventes volátiles. En cuanto al tipo de intervención, el tratamiento fue farmacológico-psicoterapéutico en 59% de los casos y solo psicoterapéutico, en un 41%. Además, el 90% recibió atención ambulatoria, mientras que el 10% accedió a internamiento.

Rojas y Rodríguez (2013) desarrollaron una investigación con 502 adolescentes y jóvenes (12.7% mujeres y 87.3% varones), involucrados con el abuso de alcohol y otras drogas, que solicitaron tratamiento al servicio Lugar de Escucha de CEDRO en el año 2012. Las edades estuvieron comprendidas entre los 13 y 26 años ($M=18.93$, $DS=3.15$), y se investigó a quienes acudieron por abuso de alcohol y marihuana. Para analizar la relación entre las características familiares y las variables o características de consumo de drogas, se emplearon pruebas de Chi Cuadrado de Pearson (nivel de significancia = 0.05). En los resultados se encontró que el 77.5% de los adolescentes involucrados en el abuso de sustancias procedía de familias donde hay un miembro o más con antecedentes de abuso de alcohol u otras drogas. Por otro lado, el 8.17% de la muestra procedía de familias donde por lo menos hay un miembro con problemas de salud mental (depresión mayor, trastornos de la personalidad, esquizofrenia, psicosis, entre otros cuadros clínicos).

Finalmente, no es menos importante que aquellos adolescentes y jóvenes que han intentado detener su consumo, mayoritariamente acuden con sus padres u otros familiares, lo cual confirma una vez más lo gravitante del involucramiento de los padres en el tratamiento de los adolescentes que abusan

de drogas. Del mismo modo, se determinó que el consumo interdiario o diario de sustancias es significativamente más frecuente en jóvenes que provienen de padres separados (Rojas y Rodríguez, 2013).

II. Marco conceptual

2.1 La familia

Históricamente se define a la familia como la única institución que se ha desarrollado formalmente en todas las culturas y ha sido protegida como núcleo primario de la sociedad por las leyes de todos los países. La etimología de la palabra remite al latino ‘famulus’, ‘famulari’: servir, destacando el servicio que presta la persona.

Aristóteles entendía por ‘oikós’ (familia) una convivencia entre personas, querida por la misma naturaleza, para los actos de la vida cotidiana; y Cicerón la consideraba como la piedra angular de la sociedad y cimiento de la misma.

Desde sus primeras acepciones destacan su carácter natural (enraizado en la naturaleza de la persona) y misión insustituible para la conservación de la vida individual (satisfacer sus necesidades), de la especie (engendrar y educar a nuevas personas) y de la sociedad (capacitar a sus miembros para la inserción social). Se puede decir que la relevancia otorgada a la familia es una constante histórica.

Sin embargo, casi todas las referencias sobre la familia previas al siglo XX proyectan una visión estática. Es a partir de la década de 1930, cuando se empieza a analizar la dinámica interna de la familia, es decir, los vínculos, sentimientos, valores, conductas, relaciones, etc.; que gradualmente fue surgiendo el funcionamiento familiar como centro de interés investigativo y se examinan los procesos internos que configuran el sistema familiar, sus aspectos dinámicos, verificándose un cambio de paradigma en su estudio (Musitu, 2001).

Desde este acercamiento, la familia —grupo social básico, donde se producen los primeros intercambios de conducta social y afectiva, valores y creencias— tiene una decisiva influencia en el comportamiento social. En ese sentido, la familia es el primer tejido social que enseña al niño las bases de la vida humana en una dinámica de interacciones recíprocas basadas en la comunicación. Es el aspecto vital donde el niño o niña recibe las primeras estimulaciones sensoriales, afectivas, lingüísticas sociales, etc., que lo convierten en un miembro activo de su comunidad y lo incorporan a las pautas culturales de su entorno (Aguilar, 2001).

Está suficientemente documentado que los padres son los primeros modelos significativos de conducta social, afectiva, mientras que los hermanos constituyen el subsistema primario para aprender relaciones con sus padres. Los padres transmiten ciertas normas y valores respecto al comportamiento social, a través de la información, refuerzos, castigos, sanciones, comportamiento y modelaje de conductas interpersonales (Carrillo, 2009).

Ahora bien, la vida de la familia está marcada por periodos de tiempo significativos por los miembros que la componen. La dimensión temporal no es significativa, si no está presente el ordenamiento de eventos que modifique el proceso natural de la familia. Cada evento es llamado etapa de desarrollo de la familia. Las etapas son: Establecimiento de la familia, ampliación, estabilización y disminución (Moraleda, 2000).

La comunicación familiar se caracteriza por los mismos rasgos distintivos de toda comunicación, sus miembros se comprenden, se toleran, se respetan y se aceptan. Las influencias de la educación familiar mencionan que la actitud de la persona ante la vida no se puede atribuir al padre, la madre, los hermanos, al clima moral de la casa, ni tampoco al mundo de los conocimientos, ni a las actitudes o las decisiones, sino, que la actitud personal tomaría elementos de todas partes y se extendería a todas las manifestaciones de la vida. En las influencias específicas, lo esencial es el amor entre el padre y la madre, que se proyectará en los hijos para las necesidades psicológicas fundamentales: el deseo de seguridad, el sentimiento de dignidad y la necesidad de comunicación y amor.

La acción educadora de los padres se basa en el amor y la autoridad. En el amor, entendido como base para fortalecer el desarrollo de la personalidad del niño, evitando protegerlo en exceso, para no quitarle la oportunidad del tomar decisiones por él mismo: arriesgarse, esforzarse, luchar, etc.; mientras que en la autoridad, como origen de su sentimiento de seguridad (Carrillo, 2009).

2.2 La familia peruana

En el Plan de Fortalecimiento de las familias 2013-2021, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2013) se propone la siguiente definición de familia: "Las familias como institución natural se entienden en un sentido dinámico: como un grupo social organizado constituido por personas relacionadas por vínculos de consanguinidad, afinidad y/o afecto, donde se da un conjunto de relaciones e interacciones entre sus integrantes en el ámbito de lo doméstico, organizando la vida cotidiana y la reproducción económica, social y generacional; y como una institución social, en tanto constituye una red de interrelaciones donde se forman las identidades sociales, que interactúa con el universo de lo social en todas sus dimensiones: social, económica, política, ofertando ciudadanos que ejercen esos roles (trabajadores/as, consumidores/as, ciudadanos/as, etc.), y que por lo tanto, también está afectada por factores exógenos a ella".

Además, en el mismo documento (MIMP, 2013), se encuentran datos sobre la conformación de la convivencia familiar en las familias peruanas desde 2005 hasta 2011 (Tabla 9).

Tabla 9. Perú: Tipo de hogar según el año (2005, 2007, 2009, 2010 2011)

TIPOS DE HOGAR	2005	2007	2009	2010	2011
Total	100	100	100	100	100
Unipersonal (1)	10.1	10	10.4	10.4	10.4
Nuclear (2)	58.7	59.5	60	60.5	59.9
Extendido (3)	22	21.2	21.8	21.7	22.4
Compuesto (4)	4.5	4.6	3.5	3.3	3.1
Sin núcleo (5)	4.7	4.7	4.3	4.1	4.2

(1) Hogar unipersonal: constituido por una sola persona.

(2) Hogar nuclear: conformado por el jefe(a) de hogar y su cónyuge con o sin hijos o solo el jefe(a) de familia con hijos(as).

(3) Hogar extendido hogar nuclear más otro pariente o parientes.

(4) Hogar compuesto: hogar nuclear o extendido, más otras personas, no parientes. (no incluye trabajadores del hogar)

(5) Hogar sin núcleo: conformado por jefe(a) sin cónyuge ni hijos, pero puede haber otras relaciones de parentesco.

En la Tabla 9 se observa la conformación preferentemente nuclear en las familias peruanas a lo largo de los últimos años. Le sigue la familia extendida, las personas que viven solas, la familia sin núcleo, y por último la familia compuesta. Es necesario señalar que la familia nuclear incluye a la familia monoparental, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (MIMP, 2013).

2.3 La familia con hijo adolescente

Previo al desarrollo del tema de la familia con hijo adolescente, es pertinente definir el periodo de la adolescencia. En el documento titulado *Estado mundial de la infancia*, se plantean las dificultades para definir la adolescencia por tres principales razones. En primer lugar, el ingreso a la pubertad difiere entre los géneros o incluso dentro de ellos. Los hombres inician su periodo de pubertad entre 12 y 18 meses antes que las mujeres. Además, la edad promedio de la menarquia es a los 13 años, sin embargo, hay púberes que tienen su primer periodo a los 8 años. Asimismo, la "mayoría de edad", marcador para el inicio legal de actividades como el consumo de alcohol, sufragar, casarse, etc. difiere entre países y mientras unos la establecen a los 18, otros lo hacen a los 21 años. Y, finalmente, están las situaciones sociales que desdibujan la línea divisoria entre la adolescencia y la adultez, como los embarazos adolescentes, el trabajo infantil, la explotación sexual de menores y los matrimonios antes de los 18 años, que privan a niños y niñas de su adolescencia.

La ONUDC propone que la adolescencia es un periodo del desarrollo humano que comprende diversos cambios fisiológicos y psicológicos entre los 10 y 19 años. Sin embargo, como se ha mencionado, no es tan sencillo establecer los límites de edad de esta etapa de la vida.

Las familias con adolescentes se encuentran ante un entramado de cambios y mecanismos de adaptación. Esto forma parte de la evolución del sistema familiar, que se ha estudiado través de una serie de etapas (Alonso, 2005). Así, el lenguaje transicional y la lógica del desarrollo madurativo, se caracteriza por múltiples conexiones a modo de red neuronal, reflejándose este gradual proceso de cambios en las fases a modo de microclimas que experimenta la familia con hijo/a adolescente.

En cada periodo del ciclo vital, la familia se reorganiza con el fin de acceder satisfactoriamente a la siguiente fase. La transición de una etapa a otra entraña el afrontamiento de fuerzas opuestas: rupturas o cambios y mecanismos de homeostasis tendentes a mantener el equilibrio (Selvini-Palazzoli, 1978).

Las crisis generadas pueden favorecer el crecimiento o estancar su desarrollo (Blok, 1991). Un evento crítico o transición disruptiva puede catalizar un gran cambio en el sistema de creencias familiar, repercutiendo en una inmediata reorganización y adaptación (Reiss y Oliveri, 1980). En este horizonte complejo, se sitúa el interés de analizar el modo en que el sistema familiar afronta la etapa adolescente, y la resonancia en sus miembros.

Al presente, no hay un consenso científico en la investigación sobre el ciclo vital familiar; el desacuerdo es visible, dado que hay varias definiciones respecto al número de fases que lo definen.

El siguiente resumen que diseñó Alonso (2005), sobre la base de los conceptos de Olson, (1991), Olson et al. (1983); Haley (1973) y Duvall (1977), presenta siete estadios basados en los siguientes tres criterios:

- *La edad del hijo mayor*: el primogénito es el primer catalizador al introducir exigencias de cambio en la familia. La percepción de las necesidades del desarrollo se asociará a la evolución del hijo mayor, haciendo emerger las teorías implícitas que sobre el desarrollo tienen los padres.
- *La magnitud de la transición* (en respuesta a las necesidades del desarrollo de cada miembro): el sistema familiar se ve afectado por eventos como, por ejemplo, el ingreso en la escuela de los hijos, la salida de estos de la casa paterna, o la pubertad. Estos hechos conforman una vivencia distinta e irrepetible en relación con las demás familias.
- *Cambios en la orientación de las metas familiares*: los intereses, preocupaciones y objetivos de la familia son distintos cuando la familia está criando un bebé, o cuando está preparando a los hijos para la salida del hogar. Los intereses de la familia jerarquizan las prioridades configurando el significado de cada etapa.

Alonso (2005) propone las siguientes siete etapas en el ciclo vital familiar:

- *Parejas jóvenes sin hijos*: el interés básico es formular y negociar las metas como individuos y pareja. Es importante integrar los estilos de vida individuales en una relación de complementariedad y apoyo mutuo. Esta tarea requiere la separación de la familia de origen.
- *Familias con hijos en edad preescolar (0-5 años)*: Los infantes pasan la mayor parte del tiempo en casa y la actividad familiar se orienta a su crianza y protección. Aquí los padres son la fuente principal de información y control.
- *Familias con hijos en edad escolar (6-12 años)*: la familia se aboca a la educación y socialización de los niños.
- *Familias con hijos adolescentes (13-18 años)*: es un estadio de preparación para la eventual salida del hogar de los adolescentes. Aquí suelen emerger importantes cuestionamientos sobre el estilo familiar, poniendo de manifiesto las diferentes expectativas de hijos/as y padres.
- *Familias en disminución (hijos con más de 19 años)*: periodo en que los hijos/as tienden a afianzar su propia identidad, provocando cambios en las reglas y roles familiares.
- *Familias "nido vacío" (todos los hijos han salido del hogar)*: los padres se encuentran de nuevo solos, como pareja, y sus intereses se centran en la satisfacción de sus necesidades, redefiniendo las relaciones con hijos y nietos.
- *Familia de jubilados (mayores de 65 años)*: han culminado su trayectoria laboral y sus intereses giran en torno a las relaciones con los amigos y la familia extendida.

Si consideramos las fases descritas, el periodo con hijos/as adolescentes se puede considerar un punto de inflexión, entre el crecimiento del núcleo familiar que convive bajo el mismo techo y la disminución del mismo (Alonso, 2005).

En ese sentido, en el periodo adolescente, la familia experimenta una serie de cambios, que se pueden clasificar bajo un criterio espacial (dimensional) o temporal, como a continuación se resumen.

En primer lugar se expone una clasificación de los cambios desde un criterio dimensional según las esferas conductual, afectiva y cognitiva. Desde lo *dimensional*, Lerner et al. (1994) informa de una estabilidad moderada a lo largo de la adolescencia, validando tanto la continuidad como el cambio de las relaciones familiares. Aporta la siguiente clasificación de los cambios del sistema familiar en esta etapa:

- *Interacciones*: modifican la frecuencia y los temas sobre los que versan. Externamente se puede apreciar una variación en la dimensión conativa.
- *Expresión emocional*: aunque la cercanía percibida disminuye con la maduración puberal las relaciones son positivas, los padres continúan ocupando el primer o segundo lugar como figuras de apego y a los adolescentes les sigue preocupando lo que sus padres piensen de ellos: alteración en la dimensión afectiva.
- *Percepción y cognición*: aunque suele argumentarse que tales cambios tienen un carácter más subjetivo que real, la discrepancia que resulta del cambio en la percepción se puede considerar una consecuencia del "sesgo de rol"; es decir, de la peculiar conciencia sobre el papel desempeñado en la familia: los hijos como receptores y los padres como constructores de la misma. La visión negativa por parte de los hijos es característica en familias no clínicas, mientras que en familias con algún tipo de disfunción la visión de madres e hijos es igualmente negativa. También refleja la adaptación familiar al proceso de individuación adolescente: evolución de la dimensión cognitiva.

Otras perspectivas definen la edad como el elemento diferenciador de los cambios del ciclo vital familiar en la etapa adolescente. En ese sentido, la escuela Sistémica, relaciona grupo familiar y tiempo, entendiendo la familia como un sistema en constante movimiento.

Esta aproximación fundamenta la afirmación de que el ciclo de la vida es el contexto principal que determina el desarrollo de los miembros del grupo familiar por la fuerte intercausalidad que se genera entre ellos. Es decir, cuando un miembro de la familia experimenta un determinado evento, el resto de sus componentes se verá afectado aunque el acontecimiento se dé fuera de la frontera del hogar. Debido a la dinámica acción-reacción, las familias se orientan hacia un equilibrio, experimentando un contrapeso que tiende a estabilizarlas (Lamana y Riedman, 1991).

Es importante destacar la utilidad del modelo neuronal para explicar la resonancia de las incidencias de un miembro de la familia sobre los demás. En este caso, la edad de los hijos hace que los cambios en el ciclo vital familiar de la adolescencia sean diferentes según la etapa: temprana, media y tardía.

2.4 Relaciones familiares entre padres e hijos adolescentes

La familia ha sido reconocida como una de las variables más importantes en la etiología y la prolongación del uso y abuso de drogas. La relación entre la dinámica del funcionamiento familiar y el abuso de alcohol y otras drogas por parte de los hijos ha sido objeto de numerosas investigaciones (Vilaregut et al., 2000; Kumpfer et al., 2003). Estos estudios coinciden en destacar la necesidad de involucrar a la familia en la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de las drogodependencias (Kumpfer et al., 2003; Szpoczniket et al., 2003; Rojas y Rodríguez, 2013).

Algunos estudios han confirmado la relación entre el consumo de drogas en los hijos y un ambiente familiar conflictivo y hostil (Herman & McHale, 1993). En otros casos, se sostiene que la crianza de los niños de familias con grado alto de conflictos es un fuerte factor de riesgo para el desarrollo de trastornos de comportamientos (Bragado et al., 1999).

En lo que se refiere a las características de la estructura familiar, tales como la comunicación, el nivel de satisfacción, los recursos en el manejo de las relaciones familiares, el grado de estrés y los vínculos o apego, han mostrado evidencia de su impacto (Sanz et al., 2004).

Las evidencias científicas sobre la influencia que ejerce la familia sobre el comportamiento del uso y abuso del alcohol y otras drogas coinciden en afirmar que no puede estar al margen de los factores de riesgo, dado que la familia es el primer escenario natural donde nace y se desarrolla una persona; como también es el lugar donde regularmente se encuentran sus principales referentes y modelos para la internalización de un determinado estilo de vida como resultado del grado de interacción con su entorno familiar.

Sigue siendo complejo establecer si es la misma dinámica familiar que interviene en la etiología de la enfermedad adictiva o si, debido a esta, existe una dinámica familiar en proceso de disfunción o ya es una familia disfuncional. Donde hay claridad es en la relación entre familia y dependencia a sustancias, no solo como factor desencadenante, sino como factor de sostenimiento y prolongación del consumo.

Sin embargo, hay evidencias que sostienen que la familia puede ser un fuerte factor de protección del consumo de drogas (Jiménez, Musitu y Murgui, 2007; Navarro, 2000; Hawkins, Arthur y Catalano, 1995). De manera que la influencia de la familia puede actuar positivamente, amortiguando y reduciendo el riesgo y empoderando otras áreas del sistema de vida de la familia, haciendo decrecer el riesgo de uso de drogas en los jóvenes.

2.5 Los vínculos parentales

La realidad social y familiar se hace cada vez más compleja, debido a los cambios culturales de influencia global (sexuales, educativos, económicos, políticos, jurídicos, laborales, científicos tecnológicos, religiosos, simbólicos, de relación entre géneros, y generaciones, ideológicos, etcétera). Los adolescentes, además de afrontar uno de los momentos críticos en el desarrollo de su personalidad (Segado, 2011), físico y sociabilidad (Del Fresno, 2011) se ven también afectados por fenómenos globales que tienen que traducir de forma local: la relación con las drogas es uno de ellos.

En lo que se refiere a los vínculos parentales y sus correlatos en la salud mental, varias investigaciones (Cassidy et al., 2013; Cohen et al., 2014) refieren que determinados hechos estresantes o interpersonales en el periodo de la infancia, como el abandono o alejamiento prolongado de la madre, el maltrato físico y psicológico, la conducta antisocial del padre o madre, la violencia en el hogar, las separaciones y divorcio de los padres, se asocian al vínculo o apego inseguro. Si bien hay escasa investigación reportada en torno a los vínculos débiles o apego inseguro, la existente informa que estos perfiles de padres promueven un pobre nivel de expresividad emocional en los vínculos con los niños y adolescentes, manifestándose ello en familias poco expresivas, frías y de débiles vínculos; finalmente, la sobreprotección materna tampoco se asocia con el establecimiento de vínculos seguros, lo que sí ocurre con la sobreprotección paterna.

Contrariamente, hay evidencia que sostiene que los niños y adolescentes que han recibido un estilo de vínculo o apego seguro, tienden a una mayor calidez paternal, tanto con el padre como con la madre, donde el estilo de crianza de los esposos comprende unicidad de actitudes y de criterios así como evidencian seguridad repercutiendo ello en una alta cohesión y flexibilidad en el sistema familiar.

En el contexto de los vínculos parentales, es gravitante repasar lo referido a la satisfacción familiar. La satisfacción con la propia familia es la más fuertemente asociada a la satisfacción con la vida (Huebner et al., 1999). Durante la adolescencia la cohesión familiar está íntimamente relacionada con la satisfacción global (Konu et al., 2002) y parece ser un factor más importante que la estructura de la familia o el control parental (Landgraf y Abetz, 1998 tomado de Konu et al, 2002).

Algunos autores sugieren que el vínculo familiar solo favorecería al bienestar y ajuste psicosocial de sus miembros cuando presenta un valor medio, es decir, cuando existe un equilibrio entre las necesidades de intimidad y afecto y el reconocimiento de las necesidades de independencia y diferenciación individual (Olson, 1991; McCubbin y McCubbin, 1997).

Por otro lado, cuando las relaciones que se producen en la familia son hostiles y se fundamentan en comentarios críticos y descalificaciones continuas, el desajuste psicosocial de los hijos aumenta de forma significativa (Garnefski y Sjoukje, 1996; Clark y Shields, 1997). En cuanto a la edad, parece ser que la satisfacción con la familia desciende cuando comienza la adolescencia (Marks, 2006).

En un estudio realizado en la ciudad de Montevideo con ocho madres adolescentes, entre 10 y 18 años, en situación de pobreza, con hijos menores de 2 años, Marotta (2007) utilizó un enfoque cualitativo para explorar el vínculo madre-hijo. Se encontró que, en los primeros momentos, el vínculo suele generar conflictos con la pareja, y la figura paterna se percibe como ausente y ambivalente, a pesar de encontrarse físicamente presente en la crianza del menor, en la mayoría de casos. Asimismo, las jóvenes madres entendían la maternidad como una obligación y destino consagrado para las mujeres, pues es el rol por excelencia que deben cumplir, mientras que el rol paterno no se encuentra integrado en su mundo interno. Finalmente, el contexto de pobreza influye estructuralmente a través de la falta de oportunidades para las adolescentes, lo que dificulta un desarrollo pleno.

En el Plan de Fortalecimiento a las Familias, se establecen las siguientes funciones principales de la familia (MIMP, 2013).

- *Función formadora:* enfocada a la educación y el empoderamiento de ciudadanos y ciudadanas con orientación hacia su desarrollo pleno.
- *Función socializadora:* referida a la construcción de vínculos primarios y secundarios, la promoción y fortalecimiento de la red de relaciones y de la familia como grupo en institución; y del aprendizaje de las formas de interacción social vigentes y los principios, valores y normas que regulan y generan un sentido de pertenencia e identidad.
- *Función de cuidado:* se trata de la protección de los derechos de cada miembro de la familia, y el cuidado de ellos, haciendo énfasis en los/as más vulnerables, considerando también la eliminación de expresiones y prácticas discriminantes, de exclusión y violencia de género o generacional.
- *Función de protección económica:* alude a la creación de condiciones materiales que garanticen la satisfacción de necesidades básicas de nutrición, salud, educación y vestimenta.

2.6 Autonomía adolescente, vínculos y riesgo adolescente

Para el enfoque cognitivo, la consecución de la autonomía adolescente es un proceso secuencial conformado por estadios o fases. Se mencionan: obstinación frente a los demás, crítica hacia el mundo de los padres y, finalmente, resolución equilibrada de las discrepancias. Este último nivel estaría vinculado con el descubrimiento de sí mismo, o intimidad, y con la exaltación del yo, destacando así el carácter cognitivo del proceso.

Desde la perspectiva dinámica se considera lo afectivo como lo vital para entender la autonomía del adolescente, entendiéndose, así, que el desarrollo de la autonomía en el joven busca la ruptura de los vínculos junto con la búsqueda de nuevos objetos de identificación. Al parecer, para que el adolescente logre la autonomía necesita comenzar de nuevo, rompiendo con todos los lazos afectivos parentales. Esta situación de vacío existencial le facilitaría la iniciación de relaciones propias e intensas (personales) con el mundo externo, que irá interiorizando progresivamente.

Algunos investigadores como Collins *et al.* (1997) focalizan, desde otras perspectivas, el análisis del desarrollo de la autonomía adolescente en las relaciones paterno-filiales basadas en la calidad de la comunicación y la negociación, destacando el aspecto externo o conductual. Estas características, permitirían el ajuste recíproco entre padres e hijos y el desarrollo de una autonomía positiva en los adolescentes.

Por lo revisado, se puede decir que a lo largo del tiempo se ha operado una evolución en el modo de entender el proceso de desarrollo de la autonomía adolescente y del concepto mismo de esta etapa. En un principio parecía indispensable la ruptura de los vínculos paternos, mientras que hoy se focaliza en un estilo negociador de comunicación.

Ahora bien, el modelo teórico del vínculo se ha focalizado cada vez más en el estudio del desarrollo del niño en el escenario donde se da lugar la crianza. Las investigaciones más destacadas en torno al tema de los vínculos derivan de trabajos sobre situaciones de riesgo progresivo en las que existe una interconexión entre factores personales, de relación y aspectos sociales que no respaldan la adaptación del niño al ambiente que lo rodea.

En este contexto, Cicchetti y Rizley (1981) distinguen dos clases de factores de riesgo para el desarrollo: factores internos al niño (anomalías físicas, problemas de conducta y trastornos psicológicos), que dificultan la atención que le dedican los padres; y factores externos al niño, o relacionados con el contexto en el que crece y se desarrolla, como la historia personal de los progenitores, sus características psicológicas o elementos ecológicos referidos tanto al su entorno personal del niño como al de la familia completa.

Más allá de los trabajos citados, es necesario considerar los efectos postnatales que contribuyen a determinar los logros evolutivos de los hijos de drogodependientes. Entre ellos destacan los factores ambientales próximos, o modalidades de atención y protección que el niño recibe de su ambiente primario, es decir, de la madre (o de los adultos encargados de cuidarlo). En los últimos años, uno de los instrumentos clave para la lectura teórica y metodológica en el estudio del desarrollo afectivo-relacional en los primeros años de vida en poblaciones de riesgo es el enfoque del vínculo, alrededor del cual se han desarrollado muchas de las investigaciones y reflexiones clínicas sobre estos temas.

Concretamente, según el modelo teórico del vínculo, en el primer año de vida el principal logro evolutivo del niño es la construcción de la seguridad (Sroufe y Waters, 1977), además de los factores

que lo protegen en el proceso de adaptación a su ambiente, en la medida que haya vivido experiencias relacionales de apoyo y respuesta ante sus necesidades y demandas (Ainsworth *et al.*, 1978).

Hay varias investigaciones que han tratado de examinar y determinar cuál es el papel que juega el progenitor y cuál es el del niño en la caracterización de la calidad del vínculo entre ambos, aun cuando no esté clara la aportación de cada uno. Una de los aportes más interesantes es el trabajo de metaanálisis de Van Ijzendoorn *et al.* (1992) sobre el peso relativo de las problemáticas de niño o del progenitor en el desarrollo del vínculo durante el primer año de vida, evaluado a través de la *Strange Situation* de Ainsworth (1973). Estos autores han encontrado una menor presencia de vínculo Seguro (B) y un incremento de las proporciones de vínculo Desorganizado/Desorientado (D) en muestras compuestas de díadas madre-hijo de riesgo, que eran diferentes a las distribuciones que surgían en el ámbito de la población general. Además, al determinar la calidad del vínculo se relevó que las problemáticas y dificultades maternas tenían una influencia mayor que los factores de riesgo internos del niño.

De hecho, en los grupos de niños con madres que maltrataban a sus hijos (Carlson *et al.*, 1989; Schneider-Rosen *et al.*, 1985) que tenían trastornos mentales o problemas de drogodependencia (Rodning *et al.*, 1989), las distribuciones del vínculo eran muy diferentes a las que aparecían en todas las muestras normalizadas elegidas como referencia, superiores a las que se evidenciaban cuando las problemáticas eran de los niños. Por el contrario, los problemas del niño no parecen comprometer la construcción de un vínculo seguro con la madre (Van Ijzendoorn *et al.*, 1992).

Lonczak, *et al.* (2007) investigaron la relación entre estructura familiar y uso de sustancias en una muestra de 97 adolescentes indígenas de Estados Unidos. Encontraron que los adolescentes que vivían con madres solteras tenían mayor probabilidad de iniciarse en el consumo de alcohol y marihuana, y de consumir regularmente tabaco. Además, los adolescentes que no vivían con familiares eran más propensos a experimentar con el uso de marihuana. Los autores concluyen que la presencia de ambos padres tiene un efecto importante en los modelos de conductas saludables y en el establecimiento de límites adecuados en el uso de sustancias, pues los adolescentes que viven con ambos padres son más capaces de retrasar el inicio en el uso de alcohol, tabaco y marihuana.

A su vez, las investigaciones con grupos de progenitores con patologías psiquiátricas, problemas de comportamiento o actitudes de maltrato hacia los hijos también parecen seguir la misma dirección, evidenciando altos porcentajes de vínculo poco seguro, concretamente, de vínculo complicado y no resuelto en relación con un duelo o un trauma.

Está suficientemente documentado que los factores de riesgo en delitos juveniles provienen de grupos juveniles con varios factores de alto riesgo, como la precocidad de los problemas de comportamiento, familias multiproblemáticas, el factor genético, determinados rasgos de la personalidad, como la impulsividad, falta de autocontrol, atrevimiento, indisciplina, vagancia (Garaigordobil, 2005; Moffitt y Caspi, 2001; López y López, 2003; Justicia *et al.*, 2006). En cuanto a factores de riesgo, predictores de comportamiento antisocial y delito en jóvenes, también hay evidencia que pobreza, viviendas insalubres, ruptura del núcleo familiar, descuido paterno, fracaso escolar, entre otros predictores, sensibilizan hacia comportamientos desadaptativos (Bukstein, 2004; CONACE, 2007).

En ese sentido, se puede precisar que los niños y adolescentes, de uno y otro sexo, en vulnerabilidad social, representan a un sector poblacional infanto-adolescente que transita por un periodo de desarrollo evolutivo en condiciones marcadamente desfavorables debido a la acumulación de fuertes factores de riesgo, vulneraciones de sus principales derechos y condiciones de vida; sensibilizándolos al riesgo del abuso del alcohol y otras drogas.

Más allá de las serias deficiencias presentadas, es un hecho que estos perfiles también desarrollan y empoderan ciertas habilidades condicionadas por los contextos adversos cotidianos, que no necesariamente derivan en comportamientos antisociales, pues en no pocos casos, por el contrario, desarrollan comportamientos resilientes.

No cabe duda de que esta población especial sea heterogénea y esté conformado por varios subgrupos. En efecto, existen adolescentes de uno y otro sexo que viven en la calle, otros que conforman grupos de barrio o esquina, aquellos que se agrupan en pandillas, en vagancia, en trabajo informal y en explotación sexual. Sin embargo, estos grupos presentan ciertas características comunes, como son el uso y abuso de alcohol y otras drogas, comportamientos que transgreden las normas sociales y en el medio local es casi una norma el fracaso en el sistema de educación formal, abandono de la familia, y otros.

El Servicio Nacional de Menores de Chile (SENAME-UC, 2007) examinó los perfiles de 1,468 adolescentes infractores, de los cuales 653 estaban privados de la libertad y 815 en medio libre. En los resultados se encontró una elevada prevalencia de mes del consumo de drogas: marihuana, 42.3%; cocaína, 9.3%; PBC, 10.5%; flunitrazepam, 8.9%; inhalantes, 2.4%; y cualquier droga en el mes, 46%. La prevalencia anual del consumo de drogas en los adolescentes infractores privados de libertad alcanzó el 85.6%, mientras que los que estaban en medio libre, obtuvieron el 67%. Los autores destacaron el hecho de que cuanto más tiempo pasan las mujeres en el medio cerrado, el riesgo de consumo se incrementa significativamente.

Otro resultado destacable es la asociación entre uso de drogas y la comisión de delitos, que se precisa como asociación y no como relación causa-efecto; es decir, en la medida que se incrementa el número de detenciones, la prevalencia de vida del consumo de marihuana o cocaína se incrementa. Ello es más visible en aquellos que tienen más de cinco detenciones; del mismo modo, siendo el segmento donde hay consumo recurrente de otras drogas dentro de patrones de policonsumo, donde en todos los casos está presente el alcohol. Finalmente, si bien en todos los delitos cometidos por los adolescentes se evidencia la asociación con el consumo de drogas, se observa que cuanto mayor es la gravedad del delito, más intensa es la asociación, resultando ello un insumo importante para las acciones de intervención clínica.

2.7 Adolescentes infractores de la ley y comportamiento antisocial

Si asumimos el concepto de 'conducta antisocial' desde un enfoque amplio, donde se enfatice el componente comportamental sobre el estrictamente jurídico, este quedaría definido como cualquier tipo de conducta que infringe las reglas o normas sociales o una acción contra los demás, independientemente de las consecuencias que a nivel jurídico pudiera ocasionar.

Dentro de esta conceptualización, quedarían englobadas las conductas antisociales, tales como: a) conductas que infringen las normas sociales características de la adolescencia; b) conductas graves, agresivas y violentas; y, c) consumo de diferentes sustancias legales e ilegales; se deben tener en cuenta, además, las diferencias debidas al alto o bajo nivel de conducta antisocial que presenten los adolescentes.

Al examinar la prevalencia del comportamiento antisocial adolescente, encontramos que son los varones, en todos los rangos de edad, los que muestran mayores índices de prevalencias en todas sus

manifestaciones. Destacan aquellas que, infringiendo las normas sociales de forma grave y/o violenta, van dirigidas a la destrucción de propiedades, objetos, mobiliario urbano, objetos de la calle, parques o jardines, y otros actos vandálicos; robos en instituciones educativas, o tiendas; robo de vehículos o dinero; allanamiento y robo en viviendas y propiedades privadas; y, finalmente, el uso de armas blancas y de fuego (Moffitt *et al.*, 2001; Thornberry, 2004).

Contreras *et al.* (2012) exploraron la relación entre variables sociodemográficas y psicosociales, sobre la base de 654 expedientes de menores infractores de la ley de la provincia de Jaén, en España. Los resultados indicaron un alto índice de prevalencia de consumo de sustancias entre los menores infractores, así como diferencias en el patrón de consumo en función al género del adolescente. Asimismo, se encontró una relación entre el consumo de sustancias y la pertenencia a grupos de pares con conducta desviada, y con conductas violentas. Finalmente, se identificó una diferencia en el nivel de autocontrol, tolerancia a la frustración y en los estilos atribucionales de los adolescentes de acuerdo a la sustancia consumida.

Del mismo modo, los adolescentes con altos niveles de conducta antisocial manifiestan una prevalencia significativamente mayor de dichas conductas frente a otros con bajos niveles de comportamiento antisocial. Estos resultados, además de confirmar las hipótesis de partida del estudio, son consistentes con los encontrados por otras investigaciones (Kirkpatrick, 2003; Moffitt *et al.*, 2001; Thornberry, 2004).

En lo que se refiere a las conductas agresivas frente a determinadas situaciones, los adolescentes varones infractores de la ley suelen presentar mayores prevalencias, tanto en situaciones de ansiedad o estrés, en respuesta a una agresión previa, como en defensa de otras personas; los datos consistentes obtenidos por investigaciones sobre los estilos de conducta agresiva en hombres y mujeres así lo confirman (Andreu, 2001; Archer, 1998).

Asimismo, los adolescentes con perfil antisocial, dentro del rango de edad de 14 a 17 años, con altos niveles de conducta antisocial manifiestan frecuentemente un número significativamente más alto de agresiones reactivas ante una provocación; hostiles, por ansiedad/estrés; y defensivas; que aquellos con bajos niveles de conducta antisocial (Garaigordobil *et al.*, 2004; Quinsey *et al.*, 2001).

Es importante señalar que hay evidencia investigativa sobre cómo las conductas antisociales tienden a incrementarse en la adolescencia temprana, llegan al máximo en la adolescencia media y suelen decrecer en la adolescencia tardía (Tremblay, 2001). De la Peña (2010), por su parte, en un estudio realizado en España sobre conducta antisocial en adolescentes, también se encontró que la mayor parte de prevalencias referidas a conductas antisociales graves, agresivas y/o violentas, se incrementaban entre los 14 y 16 años, observándose en la mayoría de casos un declive en esta tendencia a partir de los 17 años.

Sin embargo, en el mismo estudio de De la Peña (2010), los resultados fueron totalmente opuestos para el consumo de drogas, vale decir, encontró un incremento significativo de las prevalencias con la edad para todas las sustancias; estos resultados guardan relación con los obtenidos por Maes *et al.* (1999) y Simonoff *et al.* (1997), quienes destacan en sus investigaciones que las tendencias de edad en el consumo de drogas diferían de las referentes a la delincuencia, iniciándose los comportamientos antisociales varios años antes que el consumo de drogas y culminando también mucho antes.

Becoña (2002), por su parte, señala que el consumo de drogas se mantiene durante la adolescencia y adultez emergente, entendida esta última como el periodo de edad de los 18 a los 25 años, en el

cual aumentan ciertas conductas de riesgo como el sexo sin protección y el consumo de sustancias, antes de entrar al rol de adulto. Ahora, si se considera a la familia promedio peruana, donde la mayoría de jóvenes permanece en su casa hasta los 30 años, la posibilidad de que adquieran las responsabilidades propias de los adultos se dilata en el tiempo, lo que ayuda a que el consumo de sustancias se mantenga por más tiempo.

En relación con el consumo de sustancias, De la Peña (2010) obtuvo tres agrupaciones bien diferenciadas de adolescentes consumidores de drogas con perfil antisocial (drogas legales, ilegales y medicamentos), que corresponden a la forma real en que los consumidores habituales las utilizan, confirmando así los resultados previos de estudios como los de Muñoz-Rivas y Graña (2001) y Otero (1997). Este escenario, similar a los de la realidad peruana (DEVIDA, 2012 y UNODC/CICAD, 2010) permiten determinar que el monoconsumo es prácticamente inexistente y lo que predomina es el policonsumo, tanto en adolescentes con comportamientos antisociales, como aquellos con consumo de drogas, quienes se encuentran libres y sin problemas legales.

Los resultados de De la Peña (2010) en esta población señalan que en el primer grupo, consumidores de drogas legales, aparecen asociados tanto el alcohol, el tabaco como la cannabis, lo que evidencia una fuerte relación entre el consumo de las drogas convencionales (Aubá y Villalbí, 1993; Campins *et al.*, 1996; Otero, 1997) y el uso de sustancias ilegales, destacando nítidamente la marihuana.

Finalmente, De la Peña (2010) determinó que el 41.6% de los adolescentes de la muestra de estudio había consumido marihuana en los últimos 30 días, siendo prevalente en el caso de los varones, y configurándose después del tabaco y el alcohol, como la sustancia que presentaba mayor asociación con los adolescentes con altos niveles de conducta antisocial.

Estos resultados apoyan la idea de que los adolescentes perciben la marihuana como diferente al resto de las otras drogas ilegales, considerándola igual de aceptable que las drogas legales. Becoña (2002) señala respecto a este tipo de sustancia que su gran disponibilidad, los grupos que defienden su consumo y legalización, el considerarla menos peligrosa que las drogas cocaínicas, y no existir información confiable sobre una población importante de adictos a la cannabis, han favorecido que se haya reducido la percepción del riesgo del consumo de marihuana, y haya prevalecido la idea de que no acarrea graves problemas, derivando todo ello en el incremento de su consumo.

Así, los resultados de De la Peña (2010), sobre los patrones de consumo de sustancias ilegales y los altos niveles de comportamiento antisocial en los adolescentes, confirman que la cannabis es la sustancia más consumida por los adolescentes con altos niveles de conducta antisocial, apareciendo en el 52.2% de los casos, acercándose su consumo más a las prevalencias de las sustancias legales que al resto de las ilegales. El 9.6% de los adolescentes con altos niveles de conducta antisocial manifestaron consumir frecuentemente cocaína; un 8.5%, alucinógenos; anfetaminas el 7.2%; drogas sintéticas el 4.9% y, finalmente, heroína el 1,5%.

En cuanto a los factores de riesgo de la conducta antisocial, en la adolescencia solo puede ser entendida desde una perspectiva multicausal en la que confluyen factores de diversa índole. Con respecto a la naturaleza de las variables consideradas, varios estudios señalan —Contreras *et al.*, 2012; Guillen y Nascimento, 2010; Klinteberg *et al.*, 2011; Mendez y Barra, 2008; Robertson *et al.*, 2010—la estrecha relación entre muchas de ellas y la conducta antisocial. En este sentido, un número importante de variables ha demostrado mantener una relación tanto positiva (indicando una mayor probabilidad de que el joven se involucre en comportamientos antisociales) como negativa (señalando

una menor probabilidad de que lo haga) con la manifestación de conductas antisociales. Así, pues, destacarían aspectos relacionados con: (a) el área psicológica del joven, como son la desinhibición y la agresividad (como facetas de la personalidad); (b) el ambiente familiar en que el adolescente se desarrolla, especialmente la naturaleza de las relaciones entre este, los integrantes de su núcleo familiar y la vinculación afectiva que los une; (c) los recursos personales (participación en asociaciones deportivas, culturales o de otro tipo) y valores ético-morales; (d) el entorno escolar, como el hecho de que el joven falte habitualmente a las clases o que esté insatisfecho con el centro de enseñanza; y, (e) la influencia del grupo de pares (tener amigos violentos o participar en peleas por no quedar mal frente al grupo).

En lo que se refiere al punto (b), el ambiente familiar, aspecto central de la presente investigación, es posible observar cómo mayoritariamente las dimensiones relacionadas con el grado de comunicación familiar y la existencia de conflictos entre el adolescente y sus padres son las que, en mayor medida, predicen el involucramiento del adolescente en conductas socialmente desviadas. El hecho de que existan disputas frecuentes entre el adolescente y sus padres y/o de los padres entre sí, predice la mayor probabilidad de presentar conductas antisociales e, incluso, de que el adolescente consuma alcohol, tabaco o sustancias ilegales, (Frías *et al.*, 2001; Loeber y Farrington, 2000; Villar *et al.*, 2003). En lo que se refiere a la protección frente a dichas conductas, la existencia de patrones fluidos de comunicación familiar y la confianza entre sus miembros protegerían potencialmente a los hijos contra el desarrollo de comportamientos antisociales, aspecto que de forma consistente se ve reflejado en la literatura respectiva (Catalano y Hawkins, 1996; Crosnoe *et al.*, 2002; Jessor, 1991; Laird *et al.*, 2003).

En un reciente informe, UNODC (2013) realizó un estudio de revisión relacionado a la justicia juvenil en el Perú y Latinoamérica, tomando como muestra de levantamiento de información y análisis las causas ingresadas durante el año 2009 a favor de adolescentes presuntos infractores de ley juzgados con competencia en materia de adolescentes infractores de los distritos judiciales de Lima, Lima Norte, Callao, Huaura, Loreto, Arequipa, Ayacucho, Madre de Dios, Cajamarca, San Martín y Piura. En las conclusiones se señala que la carencia de soporte familiar, en algunos casos, es uno de los factores que incide en la determinación de las medidas socioeducativas de privación de la libertad, incluso por encima de la gravedad de la infracción (UNODC, 2013), lo cual sugiere una situación particular de riesgo a nivel del entorno familiar en esta población, como ha sido señalado en otros estudios (Guillen y Nascimento, 2010; Klinteberg *et al.*, 2011).

En cuanto a los indicadores de Justicia de Menores de las Naciones Unidas (UNODC – UNICEF), entre los años 2008 y 2009, informaron que habían fallecido 2 adolescentes que se encontraban privados de su libertad en los Centros Juveniles. Por otro lado, se destaca que si bien no existe ningún impedimento para que los adolescentes sean visitados por sus familiares; una cantidad considerable (no se menciona el porcentaje) no ha sido visitado nunca por ellos (Rodríguez, 2013).

Hay indicadores de que, en los casos que los menores fueron sentenciados en juzgados especializados de familia, existe una relación directa entre la edad del adolescente procesado y la probabilidad de ser privado de su libertad (a mayor edad mayor probabilidad de ser internado), mientras que en los casos resueltos en los juzgados mixtos, esta misma relación es inversa (a mayor edad, menor probabilidad de ser internado).

Méndez y Barra (2008) compararon la percepción de apoyo social de adolescentes infractores de la ley y adolescentes no infractores de la provincia de Linares, Chile, hallando que los adolescentes

infractores perciben menor soporte social en cuanto al tamaño de su red de apoyo y el número de fuentes familiares, así como menor reciprocidad de apoyo en comparación con sus pares no infractores. Esto implica que los infractores no se perciben a sí mismos como una fuente de apoyo efectiva, lo cual repercute en su valía personal y bienestar psicológico. Los resultados indican que los adolescentes infractores son más propensos a presentar dificultades cuando deben enfrentar situaciones de conflicto.

En Estado Unidos, Garfinkel (2010) realizó una revisión bibliográfica de las investigaciones sobre adolescentes con desórdenes emocionales y conductuales que se encuentran dentro del sistema de justicia juvenil. Los resultados indican que existen una serie de barreras que dificultan la participación de los padres en los procesos judiciales de los adolescentes. Estas incluyen la desconfianza en los profesionales del sistema judicial, la poca capacitación de los profesionales en el trabajo intercultural y con la familia, que resultan en la exclusión de esta. Esto es contraproducente, pues las investigaciones encuentran que el involucramiento de los padres disminuye la probabilidad de reincidencia. Asimismo, debido a que los jóvenes suelen retornar a su entorno familiar luego de culminado el internamiento es importante el trabajo con la familia, pues el ejercicio de habilidades parentales efectivas reducen las conductas problemáticas y mejoran el rendimiento académico de los adolescentes.

En la ciudad de Guayaquil, se realizó un estudio cualitativo con entrevistas semiestructuradas a diez adolescentes entre 13 y 17 años de una institución que acoge niños infractores (Guillén y Nascimento, 2010). El proceso de análisis cualitativo de los datos permitió la identificación de tres temas: (a) carencia del apoyo familiar, caracterizado por la ausencia de los padres, violencia familiar, abandono, soledad y responsabilidades delegadas por los padres a muy temprana edad; (b) las influencias del entorno en que se desarrollan los jóvenes se distinguieron por sentimientos de soledad, falta de cariño de los padres, influencia de amigos, curiosidad, abandono escolar y promesas de una vida fácil y dinero fácil por parte de otros pares o personas mayores; (c) el desconocimiento del efecto que causan las drogas y la ausencia de planes para el futuro. Los adolescentes desconocían las consecuencias del consumo de sustancias en su organismo, las usaban para olvidar su soledad, la falta de cariño y demás carencias mencionadas. Sus planes para el futuro se enfocaban principalmente a salir de su entorno o pedir ayuda.

En vista de la importante relación entre el entorno familiar y la criminalidad adolescente, queda en evidencia la relevancia de investigar alrededor de la función parental paterna y materna en adolescentes infractores de la ley y consumidores de drogas, en medida que los padres y familiares representan uno de los grupos que puede tener mayor alcance sobre dicho grupo (Simpson, 2001).

III. Metodología

La presente investigación descriptiva y comparativa se llevó a cabo en dos niveles. En la parte cuantitativa, se aplicó a la totalidad de participantes la versión validada en el Perú de la prueba *Adolescent Family Process-AFP-P* que evalúa la función parental (Anexo B), y una ficha de datos (Anexo C). Para la parte cualitativa, se realizaron 66 entrevistas semiestructuradas (Anexo D) de las cuales se seleccionaron 33 para su análisis. Se realizó un muestreo no probabilístico intencional.

La muestra estuvo constituida por 287 adolescentes de uno y otro sexo, cuyas edades comprendían desde los 13 hasta los 22 años de edad. El grupo control estuvo conformado por adolescentes escolares no involucrados en el consumo de drogas, de características similares (sexo, edad, lugar de residencia) a los participantes consumidores de sustancias. Es necesario precisar que si bien la Organización Mundial de la Salud (UNICEF, 2011) define a la adolescencia como un periodo entre los 10 y 19 años, para los efectos de esta investigación se entendió la etapa de la adolescencia como un proceso del desarrollo que abarca hasta pasados los 20 años.

La participación de los adolescentes fue voluntaria. Se les solicitó firmar un consentimiento informado, en el cual se explicaba el carácter confidencial con el que se tratarían los datos obtenidos, que no serían usados con otros fines que los del estudio. Asimismo, se les informó que podían retirarse o abstenerse de responder preguntas que los pusieran incómodos (Anexo A).

3.1 Objetivos generales y específicos

OBJETIVO 1

Describir y comparar las áreas de la función parental, paterna y materna, de adolescentes consumidores de drogas, adolescentes infractores consumidores de drogas y escolares.

1. Describir las áreas de función parental, medidas a través del instrumento AFP, en los diferentes grupos.
2. Comparar las áreas de la función parental (AFP) en los grupos definidos: escolares e infractores consumidores; escolares y consumidores no infractores; consumidores infractores y consumidores no infractores.

OBJETIVO 2

Describir y comparar la convivencia familiar de adolescentes consumidores de drogas, adolescentes infractores consumidores de drogas y escolares.

1. Comparar la convivencia familiar de los diferentes grupos.
2. Explorar diferencias estadísticamente significativas en las proporciones de la convivencia familiar en los diferentes grupos (la variable "convivencia familiar" procede de la ficha de datos).

OBJETIVO 3

Explorar y describir las características y diferencias de género en las percepciones de la función parental paterna y materna en los diferentes grupos.

1. Realizar el análisis cualitativo de las transcripciones de las entrevistas seleccionadas y generar categorías.
2. Comparar las categorías por género. (Entrevistas)
3. Comparar las categorías entre los tres grupos de estudio. (Entrevistas)
4. Comparar las áreas función parental (AFP), según sexo, en los tres grupos investigados.

OBJETIVO 4

Explorar y describir la función parental según variables psicosociales y características de consumo de los adolescentes consumidores de drogas y los adolescentes infractores consumidores de drogas.

1. Comparar las áreas de la función parental (AFP) según tipo de infracción y número de veces que han sido reclusos los infractores consumidores.
2. Comparar las áreas de la función parental (AFP) según la tenencia de hijos, tratamientos previos, antecedentes familiares de consumo, antecedentes psiquiátricos familiares, antecedentes delictivos familiares, tipo de droga problema y edad de inicio (todas las variables psicosociales y características de consumo proceden de la ficha de datos).

3.2 Participantes

La muestra estuvo conformada por 287 adolescentes de las provincias de Lima, Chiclayo, Pucallpa y Cusco. Respecto a la distribución según sexo, el 42.6% de los participantes eran mujeres y el 57.4%, varones. Las edades de los participantes estuvieron comprendidas entre 13 y 22 años. Los participantes se dividieron en tres grupos: consumidores infractores, consumidores no infractores y escolares. En cuanto a la distribución por provincia, se observa en la Tabla 10, que el 39.7% de la muestra procede de Lima, el 21.6% de Chiclayo, el 18.5% de Cusco y el 20.2% de Pucallpa. La proporción de participantes por grupo fue un 36.2% de consumidores infractores, 17.8% que consumidores sin infracción y 46% de escolares. El nivel de instrucción reportado en mayor proporción por los participantes fue el nivel secundario, 86.8%, encontrando los niveles, primario, técnico y superior menores porcentajes. Por su parte, el tipo de familia mayormente reportada fue la extendida, seguida de la familia nuclear.

Tabla 10. Características de los adolescentes de la muestra

		n	%
SEXO	Varón	165	57.4
	Mujer	122	42.6
PROVINCIA	Lima	114	39.7
	Chiclayo	62	21.6
	Cusco	53	18.5
	Pucallpa	58	20.2
GRUPO	Consumidores infractores	104	36.2
	Consumidores (sin infracción)	51	17.8
	Escolares	132	46.0
NIVEL DE INSTRUCCIÓN	Primaria	13	4.5
	Secundaria	249	86.8
	Técnica	7	2.4
	Superior	15	5.2
TIPO DE FAMILIA	Solo	12	4.2
	Monoparental	43	15.0
	Nuclear	98	34.1
	Nuclear con nueva pareja de padre o madre	15	5.2
N=287			

En la Tabla 11 se puede observar que el 58.7% de consumidores infractores eran varones y el 39.4%, mujeres; entre los consumidores no infractores, hubo 64.7% de varones y 35.3% de mujeres, y en el grupo de escolares, 53% de varones y 47% de mujeres.

Respecto al estado civil de los participantes, 89.4% de los consumidores infractores reportaron ser solteros, 8.7% convivían con una pareja, un 1% estaba casado y otro 1% reportó otro estado civil. Los consumidores infractores eran solteros en el 96.1% de los casos, 2% estaban casados y 1% reportó otro estado civil. Los escolares reportaron ser solteros en el 97.7% de los casos, y el 1.5% reportó otro estado civil.

En la misma Tabla 11, se observa el nivel de instrucción de la muestra; así, se encuentra que el 83.7% de los consumidores infractores alcanzó el nivel de instrucción secundario, 12.5% contaba con estudios de primaria, mientras que 1.9% tenía educación técnica, y 1.9% no reportó su nivel de instrucción. En el grupo de los consumidores no infractores, el 58.8% contaba con nivel secundario, 9.8% tenía estudios técnicos y 29.4% cursaba estudios superiores. Todos los escolares se encontraban cursando el nivel secundario.

En cuanto a la estructura familiar de los participantes, el 19.2% de los consumidores infractores provenía de familias nucleares, el 3.8% incorporaba a la nueva pareja del padre o la madre, el 49% vivía en una familia extendida, mientras que 19.2% vivía con un solo progenitor y 8.7% reportó vivir solo. Entre los consumidores no infractores, 25.5% provenía de familias nucleares, en 9.8% de los casos la familia nuclear incorporaba a la nueva pareja del padre o madre, el 43.1% vivía con familia extendida, el 17.6% vivía con un solo padre y 3.9% reportó vivir solo. Los escolares informaron provenir en un 49.2% de una familia nuclear, 4.5% vivía con la nueva pareja del padre o la madre, 34.8% vivía con familia extendida, 10.65% con familia monoparental y menos del 1% vivía solo. El 8.7% de consumidores infractores reportó tener hijos, así como 5.9% de los consumidores no infractores y menos de 1% de los escolares.

Sobre los antecedentes familiares, 14.4% de consumidores infractores tiene antecedentes psiquiátricos, 44.2% tiene antecedentes de consumo de sustancias y 49% tiene antecedentes delictivos en la familia. En los consumidores no infractores, el 21.6% tiene antecedentes psiquiátricos, 60.8% tiene

antecedentes familiares de consumo de sustancias y 47.1% presenta antecedentes delictivos. El grupo de escolares presenta el menor índice de antecedentes familiares: el 13.6% tiene antecedentes psiquiátricos, 15.2% tiene antecedentes de consumo de sustancias y 15.9% presenta antecedentes delictivos en la familia.

Respecto a la ocupación de los consumidores infractores, se observa que 49% eran estudiantes, 21.2% se encontraban desocupados, 14.4% tenían trabajo estable y 13.5% trabajaban eventualmente. Entre los consumidores no infractores, 54.9% eran estudiantes, 31.4% se encontraban desocupados, 9.8% trabajaban eventualmente y solo 2% tenían trabajo estable.

Sólo 17.3% de los consumidores infractores habían recibido previamente tratamiento por consumo de sustancias, mientras 78.8% nunca había sido tratado. Entre los consumidores no infractores, el 52.9% había recibido tratamiento previo por consumo de sustancias, y 47.1% no había sido tratado nunca.

Al reportar la droga problema, en el grupo de consumidores infractores, el 29.8% consideraba tener problemas con el alcohol; el 24% valoraba la marihuana como droga problema, seguida de la pasta básica de cocaína para 21.2% de infractores. El 12.5% consideraba la cocaína como su droga problema, 2.9% consumía prioritariamente inhalantes, y 1%, fármacos tranquilizantes. Entre los consumidores no infractores, el 58.8% tenía como problema a la marihuana, seguida de la pasta básica con 25.5%; la cocaína el 9.8%, solo 3.9% consideraba el alcohol como problema, mientras el 2%, a los inhalantes.

Respecto a las características del consumo de sustancias, 26% de consumidores infractores lo hacía a diario, 12% interdiario, 33.7% de 1 a 2 veces por semana, 12.5% de 1 a 2 veces al mes, 3.8% de 1 a 2 veces por año, y 12.5% no reportó su patrón de consumo. En el grupo de consumidores no infractores, 27.5% consumía a diario, 19.6% de manera interdiaria, 27.5% de 1 a 2 veces por semana, 15.7% sigue un patrón de 1 o 2 veces al mes, 5.9%, 1 o 2 veces por año y 3.9% no reportó la frecuencia de consumo.

Tabla 11. Características de los adolescentes por grupos

		Consumidores infractores (n=104)		Consumidores no infractores (n=51)		Escolares (n=132)	
		n	%	n	%	n	%
Sexo	Hombre	61	58.7	33	64.7	70	53.0
	Mujer	41	39.4	18	35.3	62	47.0
Provincia	Lima	14	13.5	18	35.3	30	22.7
	Chiclayo	14	13.5	18	35.3	30	22.7
	Cusco	14	13.5	-	-	39	29.5
	Pucallpa	22	21.2	6	11.8	30	22.7
Estado Civil	Soltero	93	89.4	49	96.1	129	97.7
	Casado	1	1.0	1	2.0	-	-
	Conviviente	9	8.7	-	-	-	-
	Otro	1	1.0	1	2.0	2	1.5
	No reporta	-	-	-	-	1	.8
Nivel de Instrucción	Primaria	13	12.5	-	-	-	-
	Secundaria	87	83.7	30	58.8	132	100.
	Técnica	2	1.9	5	9.8	-	-
	Superior	-	-	15	29.4	-	-
	No reporta	2	1.9	1	2.0	-	-
Tipo de familia	Solo	9	8.7	2	3.9	1	0.8
	Monoparental	20	19.2	9	17.6	14	10.6
	Nuclear	20	19.2	13	25.5	65	49.2
	Extendida	51	49.0	22	43.1	46	34.8
	Nuclear con nueva pareja de padre o	4	3.8	5	9.8	6	4.5
Hijos	No	92	88.5	46	90.2	131	99.2
	Sí	9	8.7	3	5.9	1	0.8
	No reporta	3	2.9	2	3.9	-	-
Antecedentes psiquiátricos	No	89	85.6	40	78.4	113	85.6
	Sí	15	14.4	11	21.6	18	13.6
Antecedentes de consumo	No	58	55.8	20	39.2	111	84.1
	Sí	46	44.2	31	60.8	20	15.2
Antecedentes delictivos	No	53	51.0	27	52.9	110	83.3
	Sí	51	49.0	24	47.1	21	15.9
	No reporta	-	-	-	-	1	.8
Ocupación	Desocupado	22	21.2	16	31.4	-	-
	Estudiante	51	49.0	28	54.9	-	-
	Trabajo estable	15	14.4	1	2.0	-	-
	Trabajo eventual	14	13.5	5	9.8	-	-
	No reporta	2	1.9	1	2.0	-	-
Tratamientos previos	No	82	78.8	24	47.1	-	-
	Sí	18	17.3	27	52.9	-	-
	No reporta	4	3.8	-	-	-	-
Droga Problema	Alcohol	31	29.8	2	3.9	-	-
	Cocaína	13	12.5	5	9.8	-	-
	Marihuana	25	24.0	30	58.8	-	-
	PBC	22	21.2	13	25.5	-	-
	Inhalantes	3	2.9	1	2.0	-	-
	Tranquilizantes	1	1.0	-	-	-	-
Frecuencia de Consumo	No reporta	9	8.7	-	-	-	-
	Diario	27	26.0	14	27.5	-	-
	Interdiario	12	11.5	10	19.6	-	-
	1 o 2 veces/semana	35	33.7	14	27.5	-	-
	1 o 2 veces/mes	13	12.5	8	15.7	-	-
	1 o 2 veces/año	4	3.8	3	5.9	-	-
		13	12.5	2	3.9	-	-

N=287

En la tabla 12 se observa que las edades del grupo de adolescentes consumidores infractores estuvieron comprendidas entre 14 y 22 años, siendo la media 16.87 años, mientras su edad promedio de inicio del consumo de sustancias fue de 13.87 años. Los consumidores sin infracción tenían entre 15 y 22 años, y la media de edad fue mayor que en el primer grupo, 17.67 años, mientras que la edad promedio de inicio del consumo de sustancias, 15 años, también fue mayor. En el grupo de escolares, las edades oscilaron entre 13 y 18 años, siendo la media 14.66 años.

Tabla 12. Edad y edad de inicio de consumo

		Consumidores Infractores (n=104)	Consumidores sin Infracción (n=51)	Escolares (n=132)
Edad	Mínimo	14	15	13
	Máximo	22	22	18
	Media	16.87	17.67	14.66
	DE	1.35	1.86	0.90
Edad de Inicio	Mínimo	8	6	-
	Máximo	17	19	-
	Media	13.87	15	-
	DE	1.86	2.55	-
N=287				

En la Tabla 13 sobre antecedentes de consumo, de enfermedades de salud mental y de comportamiento delictivo en el entorno familiar, se observa que tanto los consumidores infractores como los consumidores no infractores presentan con mayor frecuencia a padres y tíos con antecedentes de consumo, mientras que los escolares presentan con mayor frecuencia tíos con antecedentes de consumo. Luego, los consumidores infractores presentan con mayor frecuencia a tíos con antecedentes psiquiátricos, mientras que en los escolares hay mayor frecuencia de primos con estos antecedentes, y entre los consumidores no infractores, las madres presentan con mayor frecuencia antecedentes psiquiátricos. Respecto a los antecedentes delictivos, en los tres grupos, los tíos presentan mayor frecuencia de este tipo de antecedentes. En general, se encontró una mayor presencia de antecedentes delictivos y de consumo en el grupo de consumidores infractores, mientras que los escolares presentaron mayor número de antecedentes psiquiátricos.

Tabla 13. Antecedentes de consumo, de enfermedades de salud mental y de comportamiento delictivo en el entorno familiar

	Antecedentes de Consumo			Antecedentes Psiquiátricos			Antecedentes Delictivos		
	Inf.	Esc.	Cons.	Inf.	Esc.	Cons.	Inf.	Esc.	Cons.
Mamá	5	1	2	2	5	4	3	1	3
Papá	15	5	14	2	2	3	9	4	6
Hermanos	11	1	4	2	2	1	15	1	1
Primos	14	1	11	3	6	0	13	4	9
Tíos	19	11	13	5	4	3	21	11	13
Abuelo	2	1	3	0	1	1	1	1	1
Abuela	1	1	1	0	1	0	1	1	0
Pareja Papa	1	1	2	0	1	1	2	1	1
Pareja Mama	0	1	0	1	1	0	0	1	0
TIPO DE FAMILIA									
Extendida	17	13	12	8	10	4	26	15	15
Nuclear	16	5	9	5	5	6	16	5	4
Ambas	11	2	10	0	1	1	7	1	5
Total	44	20	31	13	16	11	49	21	24

Se realizaron 60 entrevistas, que fueron transcritas, y posteriormente se seleccionaron 33 de estas, para el análisis. En la Tabla 14 se observan las figuras parentales identificadas por los entrevistados, con el lugar de procedencia, tanto geográfico como institucional.

Tabla 14. Reporte de figuras parentales de los entrevistados

Ciudad	Grupo	Figura A	Figura B	Figura C	Observaciones
Chiclayo	CJ	Mamá	Papá		Vivía solo antes de CJ
Chiclayo	CJ	Mamá	Papá		Mamá falleció por TBC
Chiclayo	IE	Padraastro	Mamá		Padre biológico lo abandonó de pequeño
Chiclayo	IE	Mamá	Papá		
Chiclayo	CT	Papá	Tía materna		Mamá ausente desde pequeña
Chiclayo	CT	Papá	Mamá		Padre falleció
Chiclayo	CT	Papá	Mamá		
Chiclayo	CT	Mamá	Papá		Cuando tenía 11 años, el padre salió del país por denuncia de violencia familiar
Chiclayo	CT	Papá	Mamá		
Cusco	CJ	Abuela	Abuelo		No conoce a sus padres
Cusco	CJ	Mamá	Abuela	Papá	Padre abandonó el hogar cuando tenía 3 años
Cusco	Colegio	Mamá	Papá		
Cusco	Colegio	Mamá	Papá		
Cusco	CT	Mamá	Papá		
Pucallpa	CJ	Mamá	Papá		
Pucallpa	Colegio	Mamá	Papá		
Pucallpa	Colegio	Papá	Mamá		
Pucallpa	CT	Papá	Mamá		Tiene un hijo
Pucallpa	CT	Papá	Mamá		Padre presenta consumo elevado de alcohol, violencia familiar
Pucallpa	CT	Papá	Mamá		Violencia familiar
Lima	CJM	Mamá	Papá		
Lima	CJSM	Papá	Hermana mayor		Tiene madrastra
Lima	CJSM	Mamá	Abuela	Tía	
Lima	CJSM	Mamá	Papá	Abuela	Padre falleció recientemente
Lima	CJSM	Mamá	Papá		
Lima	CJSM	Mamá	Papá		Tiene una hija
Lima	CJSM	Mamá	Tía		Padres se separaron cuando tenía los 4 años, tiene padraastro
Lima	Colegio	Mamá	Papá		
Lima	Colegio	Mamá	Abuelo		
Lima	CT Cedro	Mamá	Papá		
Lima	CT Cedro	Tío	Mamá	Abuela	Madre y tío lo cuidaron hasta los 11 años, luego su padre se hizo cargo. La madre está en el extranjero
Lima	CT Cedro	Papá	Mamá		Tiene 2 hijos
Lima	CT CVM	Mamá	Papá		

En la tabla 15, se observa la distribución de las entrevistas que fueron seleccionadas. Se contó con un total de 12 consumidores infractores (6 hombres y 6 mujeres), 13 consumidores sin infracción (6 hombres y 7 mujeres) y 8 escolares (4 hombres y 4 mujeres).

Tabla 15. Distribución de la muestra del instrumento cualitativo

	Lima		Cusco		Pucallpa		Chiclayo		Total		Grupo
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
Infractores	1	6	2	0	1	0	2	0	6	6	12
Ambulatorio	2	2	0	0	2	2	2	3	6	7	13
Control	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	8
Subtotal	4	9	3	2	4	2	5	4	16	17	33

Finalmente, se tomaron en cuenta los siguientes criterios de inclusión y exclusión para cada grupo. Para los adolescentes consumidores infractores: encontrarse cumpliendo una pena privativa en un Centro Juvenil del Poder Judicial, tener historia de consumo de sustancias de por lo menos 3 meses y no evidenciar patología psiquiátrica severa. Para los adolescentes consumidores no infractores: encontrarse recibiendo tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas, tener historia de consumo de sustancias psicoactivas de por lo menos 3 meses y no evidenciar patología psiquiátrica severa. Finalmente, para los escolares: encontrarse cursando estudios secundarios y no tener historia de consumo de sustancias.

3.3 Instrumentos: *Adolescent Family Process (AFP)- Función parental Adolescente*

Vazsonyi, *et al.* (2003) llevaron a cabo una investigación destinada a explorar las dimensiones de la parentalidad materna y paterna. El estudio pretendió cubrir tres grandes vacíos de la literatura previa. En primer lugar, el estudio empleó un enfoque dimensional a los procesos familiares y parentales y las características de la relación padre-adolescente, con el objetivo de desmenuzar las tipologías de crianza más estudiadas y sus relaciones con conductas adolescentes resultantes. Específicamente, los autores se focalizaron en examinar las dimensiones parentales maternas y paternas según el modelo dimensional planteado por Steinberg y Silk (2000). Este modelo plantea la existencia de tres dominios de dimensiones parentales: armonía (cercanía y comunicación), autonomía (monitoreo, aprobación de pares y soporte) y conflicto (desacuerdos padre-adolescente y conflictos).

En segundo lugar, el estudio evaluó el grado en que las dimensiones individuales de parentalidad (los dominios de armonía, autonomía y conflicto) se replican transnacionalmente, pues aunque la evidencia reciente sugiere que los estilos parentales individuales se replican en diferentes grupos raciales y étnicos en Estados Unidos, pocos estudios examinan la generalidad de las dimensiones en distintos países.

Finalmente, buscó examinar las potenciales diferencias o similitudes en las relaciones entre dimensiones parentales y resultados evolutivos asociados transnacionalmente. Específicamente, interesaba estudiar los patrones de asociaciones o procesos evolutivos entre las dimensiones parentales y conductas de externalización (uso de alcohol y drogas, faltas de conducta en la escuela y desviación total) e internalización (ansiedad, depresión, baja autoestima y bajo bienestar).

Para la creación del instrumento, siguieron un protocolo estándar de recojo de data, que consistía en un instrumento de autorreporte, aplicado en aulas escolares por trabajadores del proyecto o maestros capacitados. El instrumento fue aplicado en Hungría, Holanda, Suiza y Estados Unidos; se tradujo del inglés a los demás idiomas por traductores bilingües, y fue revisado por un segundo grupo, llegando a un consenso cuando fue necesario. La muestra estuvo conformada por 3,236 varones y 2,524 mujeres. Se registró el sexo, edad, situación doméstica (padres biológicos, solo madre biológica, solo padre biológico, madre biológica y padrastro, padre biológico y madrastra, padre/madre biológica y conviviente, otro), status socioeconómico y nivel educativo de los padres.

Como resultado, quedó el instrumento Función parental adolescente o *Adolescent Family Process* (AFP) Vazsonyi *et al.*, (2003), el cual mide la función parental, entendida como la relación promotora y protectora de los padres hacia sus hijos. Se trata de una medida de auto reporte de procesos familiares y parentales. En el instrumento inicial, se incluyen 30 ítems separados para la figura paterna y materna, en siete subescalas: cercanía, soporte, monitoreo, comunicación íntima, comunicación instrumental, conflicto y aprobación de pares, medidas con una escala de medición tipo Likert. Quedaron 25 ítems en el instrumento final, compuesto por distintas dimensiones.

Se estableció un instrumento válido y confiable para una muestra grande transnacional, demostrándose conceptualmente seis dimensiones distintas de procesos familiares: cercanía, monitoreo, soporte, comunicación, conflicto y aprobación de pares. La medición de estas dimensiones fue confiable para los cuatro países.

- *Cercanía*: sensación de proximidad emocional y comprensión entre padres e hijos.
- *Comunicación*: todo intercambio de información entre padres e hijos acerca de cualquier tema como proyectos, anhelos, preocupaciones, emociones, sentimientos, experiencias personales de manera efectiva.
- *Soporte*: posibilidad de apoyo, aceptación y escucha por parte de padres hacia hijos.
- *Monitoreo*: conocimiento y supervisión por parte de los padres sobre las actividades que realizan sus hijos.
- *Aprobación de pares*: percepción que tienen los padres sobre los amigos que frecuentan sus hijos y del hecho mismo que los frecuenten.
- *Conflicto*: grado de tensión normal y promedio que existe entre padres e hijos.

En el Perú, Molinero (2006) realizó la validación del instrumento en la ciudad de Lima con 276 escolares de tercero y cuarto de secundaria en cuatro instituciones educativas de Lima Metropolitana y Callao (hombres=1914, mujeres=85).

La autora concluyó que el AFP demuestra su funcionalidad y solidez psicométrica a través de los análisis de validez del constructo y confiabilidad realizados (α de Cronbach desde 0.77 hasta 0.87 para los ítems de la figura materna y de 0.78 a 0.90 para la figura paterna). Asimismo, refiere que está lista para ser utilizada en nuestro medio.

En cuanto a los resultados de la composición familiar en este grupo de escolares, se encontró que 65% vivía con sus padres biológicos y 22% vivía con la madre biológica solamente, como se observar en la Tabla 16.

Tabla 16. Composición familiar (con quién vive) (Molinero, 2006)

	FRECUENCIA	%
Padres biológicos	180	65.2
Madre biológica solamente	61	22.1
Padre biológico solamente	7	2.5
Madre biológica y padrastro	12	4.3
Padre biológico y madrastra	1	0.4
Otro	15	5.4
Total	276	100

En la presente investigación se obtuvieron valores satisfactorios de confiabilidad, con valores de alfa de Cronbach desde .68 hasta .89 para la figura paterna y de .67 hasta .84 para la figura materna (Anexo E).

Además, para este estudio, se realizó una adaptación del instrumento para ser aplicado en centros juveniles y en centros de atención ambulatoria para adicciones, hospitales o comunidades terapéuticas. En las instituciones educativas se aplicó la versión original. Esencialmente, se modificaron los ítems 1, 12, 13 y 14. El ítem número 1 hace referencia a lo que se hace en el colegio, en la versión para los centros juveniles se cambió la palabra “colegio” por “centro juvenil”. Los ítems 12, 13 y 14 hacen referencia al tiempo libre fuera de casa actual; por eso fueron cambiados en tiempo pasado para recoger la información de los adolescentes en centros juveniles.

En el caso del AFP-P aplicado a los consumidores no infractores, se cambió la palabra “colegio” por “centro de estudios/trabajo”. Las versiones de los instrumentos han sido adjuntadas en el Anexo B.

3.4 Entrevista semiestructurada

Se elaboró la guía de entrevista (Anexo D) que, en primer lugar, preguntaba sobre la convivencia familiar y las figuras más importantes en la vida del adolescente, explorando las siguientes áreas por cada figura parental identificada: comunicación, relación actual, la cercanía, apoyo percibido en momentos difíciles, conflictos y lo que cree que puede hacerse para mejorar la relación con esa figura parental. Luego, se hicieron las preguntas sobre la relación entre las figuras parentales, el tema de los permisos, cambios en la estructura familiar y lo que se cree que podría suceder para que la relación entre todos sea mejor.

3.5 Ficha de datos

Se realizó una ficha de datos que recogió información sociodemográfica, características del consumo y prevalencias de uso de drogas, según correspondiera al grupo objetivo. De esta forma, se les preguntó a los infractores por el tipo de delito y el número de reclusión; mientras a los escolares se les preguntó si habían consumido algún tipo de sustancia en el mes, año o alguna vez en la vida. Las fichas de datos se encuentran en el Anexo C.

3.6 Procedimiento

Se coordinó con la Gerencia de Centros Juveniles del Poder Judicial para solicitar la autorización del recojo de información en los centros juveniles de Lima (Santa Margarita y Maranga) de Chiclayo (Centro Juvenil José Quiñones), Cusco (Centro Juvenil Marcavalle) y Pucallpa (Centro Juvenil Pucallpa).

Para coordinar con los colegios, se esperó al inicio del año escolar. Una vez que se obtuvieron los permisos, se establecieron las fechas y horarios de las visitas a cada institución educativa. Se tuvo dificultad para hacer coincidir las fechas disponibles de las distintas instituciones fuera de Lima, dado que se contaba solo con una semana de trabajo en las ciudades del interior del país, para la aplicación del instrumento y las entrevistas.

En simultáneo, se realizó una revisión bibliográfica en profundidad para la elaboración de la guía de entrevista. Una vez lista, se procedió a pilotear la guía con adolescentes consumidores atendidos en el servicio Lugar de Escucha de CEDRO y posteriormente con adolescentes infractores en los centros juveniles Santa Margarita y Maranga. De la misma forma, se piloteó el AFP-P, versión validada en ámbito peruano, y la ficha de datos (Anexo C) con adolescentes infractores y adolescentes consumidores sin infracción. En cuanto a la guía de entrevista, se realizó una selección de las preguntas que suscitaban respuestas con mayores contenidos correspondientes al área por explorar.

La aplicación de instrumentos en los Centros Juveniles del Poder Judicial y en los colegios de Lima y provincias se realizaron sin mayores inconvenientes. Los colegios visitados fueron, la institución educativa Octavio Campos Otolea de Chiclayo, el colegio La Salle en Cusco, el colegio Coronel Pedro Portillo en Pucallpa y la institución educativa Alfonso Ugarte en Lima. Sin embargo, fue complicado encontrar adolescentes consumidores no infractores en las provincias, dado que se cuenta con poca información sobre centros de rehabilitación o atención en adicciones para adolescentes.

Se coordinó con representantes del Ministerio de Salud, instituciones privadas y se consultó con los psicólogos de los centros juveniles para acceder al grupo de los consumidores no infractores de la muestra. Se contactó y visitó comunidades terapéuticas, sin embargo algunas de ellas no contaban con adolescentes internados. En Lima se recogió la muestra de la institución Vida Mujer y el servicio Lugar de Escucha de CEDRO; en Chiclayo de la Comunidad Terapéutica Hogar del Buen Samaritano; en Pucallpa del Hospital Amazónico de Yarinacocha y del Centro de Salud San Fernando. En Cuzco se visitó la clínica Auraelu y el Instituto Asistencial de Salud Mental "Juan Pablo II", de la Sociedad de Beneficencia Pública de Cusco, en donde lamentablemente no había población con edades correspondientes a la muestra de la presente investigación.

Posteriormente, con la información recogida se procedió a vaciar los datos del cuestionario AFP-P y la ficha de datos en el programa estadístico SPSS 19, encontrándose que los resultados contaron con una distribución normal según la prueba Kolmogorov-Smirnov.

Se corrieron estadísticos descriptivos de acuerdo con los objetivos planteados. Se realizó el análisis de confiabilidad de la prueba y la prueba de normalidad (Anexo F), se utilizaron estadísticos no paramétricos para los posteriores análisis. Se compararon las medias obtenidas con la prueba t para muestras independientes, y la prueba Chi Cuadrado de Pearson para las proporciones y correlaciones con el coeficiente P de Pearson.

Las 60 entrevistas semiestructuradas fueron grabadas en audio y posteriormente transcritas. Se realizó una lectura cuidadosa de estas y se seleccionaron las que no presentaban problemas de

interferencia de sonido que dificultaran la transcripción y las que recogían mayor información. Se cuidó que la distribución de las entrevistas fuera homogénea entre grupos y provincias. Las 33 entrevistas seleccionadas fueron analizadas por un especialista en análisis cualitativo, el cual identificó las categorías y las viñetas expuestas en la sección de resultados del presente informe.

LIMITACIONES

Fue particularmente difícil encontrar adolescentes consumidores de sustancias que recibieran tratamiento, tanto en Lima como en provincias. En la ciudad del Cusco, por ejemplo, se aplicaron los instrumentos a adolescentes consumidores infractores y adolescentes escolares, pero no fue posible entrevistar a consumidores no infractores, por la dificultad de coordinación y ausencia de población adolescente y joven en los establecimientos de salud con los que se coordinó y visitó (Clínica Araelu, Sociedad de Beneficencia, Juan Pablo II).

IV. Resultados

4.1 Cuantitativos: AFP-P

A continuación se presentan los resultados obtenidos de acuerdo a los objetivos planteados en la investigación, los mismos que se encuentran en el Capítulo III -de la metodología.

Con respecto al Objetivo 1, describir y comparar las áreas de la función parental paterna y materna de los adolescentes consumidores de drogas, adolescentes infractores consumidores y escolares; al comparar las áreas del AFP entre los tres grupos, se encontró que al menos un par de las medias obtenidas contaban con diferencias significativas.

En efecto, como se observa en la Tabla 17, se encuentran diferencias significativas en las distintas áreas de la función parental entre los tres grupos de adolescentes estudiados. Al comparar la función parental en consumidores infractores y escolares, se encontró que los consumidores infractores percibían menor cercanía, comunicación, monitoreo y aprobación de pares respecto a la figura paterna, así como menor monitoreo y aprobación de pares por parte de la figura materna; además, de mayor soporte parental que los escolares, tanto por parte de la figura paterna como de la materna.

Respecto a las diferencias entre consumidores infractores y sin infracción, los infractores perciben mayor comunicación con la figura paterna, pero menor aprobación de pares y menor conflicto que los consumidores no infractores; además, frente a la figura materna, los infractores perciben mayor cercanía y comunicación y menor conflicto que los no infractores.

En cuanto a las diferencias entre escolares y consumidores sin infracción, los escolares perciben mayor cercanía, comunicación, monitoreo, y menores niveles en las dimensiones de soporte y conflicto por parte de la figura paterna, en comparación con los consumidores no infractores. También se determinaron diferencias en la percepción de la figura materna, pues los escolares perciben mayor cercanía, comunicación, monitoreo y aprobación de pares que los consumidores sin infracción, mientras que los escolares perciben menor soporte y menor conflicto con la figura materna que los consumidores no infractores.

Tabla 17. Comparaciones en las áreas de la función parental entre los grupos

	Consumidores Infractores (n=104)	Escolares (n=132)	Consumidores Infractores (n=104)	Consumidores sin infracción (n=51)	Escolares (n=132)	Consumidores sin infracción (n=51)
Áreas de función parental (AFP)	m	m	m	m	m	m
Figura Paterna						
Cercanía	20.49*	23.42	20.49	18.27	23.42**	18.27
Comunicación	13.92*	15.92	13.92*	11.62	15.92**	11.68
Soporte	11.44**	9.25	11.44	11.22	9.25*	11.22
Monitoreo	12.29**	15.19	12.29	12.44	15.19*	12.44
Aprobación de pares	6.91**	9.39	6.91**	8.78	9.39	8.78
Conflicto	6.99	6.99	6.99**	8.06	6.88*	8.06
Figura materna						
Cercanía	25.11	25.67	25.11**	21.35	25.67**	21.35
Comunicación	18.12	18.92	18.12**	15.27	18.92**	15.27
Soporte	10.99**	8.52	10.99	11.33	8.52**	11.33
Monitoreo	13.63**	17.16	13.63	14.31	17.16**	14.31
Aprobación de pares	8.06**	9.90	8.06	8.55	9.90*	8.57
Conflicto	6.28	6.64	6.28**	8.98	6.64**	8.98

* $p \leq 0.05$ al comparar los grupos, prueba t para igualdad de medias

** $p \leq 0.005$ al comparar los grupos, prueba t para igualdad de medias. N=287

En la Tabla 18 se muestran las distintas configuraciones de la convivencia familiar en los tres grupos, correspondiente al Objetivo 2. En ella se observa una mayor proporción de consumidores infractores que viven solos o con un solo padre, en comparación con los consumidores no infractores y los escolares. Además, hay mayor porcentaje de escolares con estructura familiar nuclear, con respecto a los consumidores infractores y no infractores. Casi la mitad de consumidores infractores vive con familia extendida, mientras que los porcentajes de consumidores no infractores y escolares con este tipo de convivencia son ligeramente inferiores. Asimismo, la proporción de consumidores no infractores que vive con la nueva pareja de su padre o su madre es más del doble en comparación con los escolares y los consumidores infractores.

Tabla 18. Descripción de la convivencia familiar en los grupos

	Consumidores infractores (n=104)		Consumidores no infractores (n=51)		Escolares (n=132)	
	f	%	f	%	f	%
Convivencia familiar *						
Solo	9	8.7	2	3.9	1	8
Monoparental	20	19.2	9	17.6	14	10.6
Nuclear	20	19.2	13	25.5	65	49.2
Extendida	51	49.0	22	43.1	46	34.8
Nuclear con nueva pareja de padre o madre	4	3.8	5	9.8	6	4.5

* $p \leq 0.05$ al comparar los grupos, prueba t para igualdad de medias N=287

Ahora bien, como se aprecia en la Tabla 19 correspondiente al Objetivo 3, focalizado en las diferencias de género, se encontraron diferencias en algunas de las funciones parentales de acuerdo al sexo de los adolescentes en la totalidad de la muestra. Así, los varones perciben menor monitoreo en relación a ambas figuras parentales, así como mayor aprobación de pares por parte de la figura paterna. Además, los varones perciben menor conflicto respecto a la figura materna en comparación con las mujeres de la muestra.

Tabla 19. Comparación global de las áreas de función parental (AFP)

Áreas de función parental (AFP)	Varones	Mujeres
	m	m
Figura Paterna		
Cercanía	21.28	21.67
Comunicación	14.26	14.66
Soporte	10.35	10.44
Monitoreo*	13.21*	14.35
Aprobación de pares*	8.79*	7.91
Conflicto	6.89	7.48
Figura Materna		
Cercanía	25.07	24.15
Comunicación	17.58	18.50
Soporte	9.79	10.07
Monitoreo**	14.75**	16.25
Aprobación de pares*	9.06	8.89
Conflicto	6.58*	7.43

*p ≤ 0.05 al comparar los grupos, prueba t para igualdad de medias

**p ≤ 0.005 al comparar los grupos, prueba t para igualdad de medias. N=287

En la Tabla 20, que presenta las percepciones de la función parental según género, e intergrupar, se observa que las consumidoras infractoras perciben mayor comunicación, tanto con la figura paterna como con la materna, de los varones. Respecto a los consumidores sin infracción, los varones perciben mayor cercanía y comunicación con la figura materna, así como menor conflicto, en comparación con las mujeres. En el grupo de escolares, los varones perciben mayor aprobación de pares y menor conflicto con la figura paterna que las mujeres, mientras que estas perciben mayor monitoreo y conflicto con la figura materna.

Se encontró además una correlación negativa entre el número de reclusiones y la media del área de comunicación materna, es decir, la comunicación materna era más deficiente cuanto mayor era número de reclusiones. De la misma forma, quienes habían estado menos veces en un centro juvenil, tenían mejor comunicación con su figura materna.

Tabla 20. Diferencias de género en la función parental en los grupos

Áreas de la función parental (AFP)	Consumidores Infractores		Consumidores sin Infracción		Escolares	
	Varones m	Mujeres m	Varones m	Mujeres m	Varones m	Mujeres m
Figura paterna						
Cercanía	19.74	21.54	18.58	17.72	23.87	22.92
Comunicación	12.66*	15.59	12.44	10.33	16.46	15.31
Soporte	12.02	10.76	10.75	12.06	8.80	9.75
Monitoreo	11.90	13.05	12.41	12.50	14.68	15.77
Aprobación de pares	6.97	6.90	9.16	8.11	10.16**	8.52
Conflicto	7.26	6.71	7.66	8.78	6.23**	7.61
Figura Materna						
Cercanía	25.40	24.56	22.91*	18.50	25.80	25.52
Comunicación	17.05*	19.59	16.36*	13.28	18.60	19.29
Soporte	11.10	10.90	10.64	12.61	8.27	8.79
Monitoreo	13.02	14.49	14.18	14.56	16.50*	17.90
Aprobación de pares	8.22	7.73	8.64	8.39	9.99	9.81
Conflicto	6.28	6.32	8.18*	10.44	6.07**	7.29

*p ≤ 0.05 al comparar los grupos, prueba t para igualdad de medias

**p ≤ 0.005 al comparar los grupos, prueba t para igualdad de medias. N=287

4.1.1 Diferencias entre variables de AFP

A continuación se presentan las diferencias encontradas en las áreas de función parental, de acuerdo a algunas variables relevantes como la tenencia de hijos, los tratamientos previos, los antecedentes familiares (de consumo, psiquiátricos y delictivos) y la edad de inicio.

Así, en la Tabla 21 se observan las diferencias en algunas AFP en los grupos de consumidores estudiados de acuerdo a la tenencia de hijos. Los adolescentes consumidores que tienen hijos perciben menor conflicto en relación a la figura paterna: el grupo de consumidores infractores que tienen hijos perciben mayor cercanía con la figura paterna; y los consumidores no infractores que tienen hijos perciben menor monitoreo por parte de la figura materna.

Tabla 21. Función parental según tenencia de hijos en los grupos

Áreas de la función parental (AFP)	Todos los consumidores		Consumidores Infractores		Consumidores no infractores	
	Sin hijos (n=144)	Con hijos (n=7)	Sin hijos (n=97)	Con hijos (n=4)	Sin hijos (n=48)	Con hijos (n=3)
	m	m	m	m	m	m
Figura paterna						
Cercanía	19.74	19.71	20.29**	25.25	18.65	12.33
Comunicación	13.14	14.00	13.78	17.25	11.81	9.67
Soporte	11.35	11.71	11.45	11.25	11.15	12.33
Monitoreo	12.44	10.29	12.31	11.75	12.70	8.33
Aprobación de pares	7.52	7.71	6.89	7.50	8.83	8.00
Conflicto	7.42**	5.86	7.03	6.00	8.21	5.67
Figura Materna						
Cercanía	23.90	23.00	25.07	26.00	21.50	19.00
Comunicación	17.13	18.00	18.01	20.75	15.33	14.33
Soporte	11.03	12.71	10.94	12.25	11.21	13.33
Monitoreo	13.95	12.00	13.63	13.50	14.58	10.00**
Aprobación de pares	8.24	7.86	8.03	8.75	8.67	6.67
Conflicto	7.18	7.14	6.29	6.25	9.02	8.33

*p ≤ 0.05 al comparar los grupos, prueba t para igualdad de medias

**p ≤ 0.005 al comparar los grupos, prueba t para igualdad de medias. N=287

En la Tabla 22 se aprecia que dentro del grupo total de consumidores, los adolescentes sin tratamiento previo perciben mayor cercanía tanto con la figura paterna como con la materna. Asimismo, los adolescentes sin tratamiento previo perciben mayor comunicación y monitoreo por parte de la figura materna así como menor conflicto, en comparación con los adolescentes que han recibido tratamiento. Por otro lado, entre los consumidores infractores, los adolescentes sin tratamiento previo perciben mayor comunicación con la figura paterna y menor monitoreo por parte de la figura materna, con respecto a los adolescentes que han recibido tratamiento.

Tabla 22. Función parental según tratamiento en los grupos de consumidores

Áreas de la función parental (AFP)	Todos los consumidores		Consumidores Infractores	
	Sin tratamiento previo (n=103)	Con tratamiento previo (n=44)	Sin tratamiento previo (n=81)	Con tratamiento previo (n=17)
	m	m	m	m
Figura Paterna				
Cercanía	20.27**	18.25	20.95	17.76
Comunicación	13.99	11.18	14.46 *	11.29*
Soporte	11.32	11.41	11.11	12.82
Monitoreo	12.62	11.75	12.53	11.35
Aprobación de pares	7.40	7.91	7.05	6.29
Conflicto	7.25	7.57	6.83	7.71
Figura Materna				
Cercanía	24.49*	22.33	25.59	23.11
Comunicación	17.91**	15.31	18.58	15.94
Soporte	11.08	11.11	10.91	11.17
Monitoreo	14.31*	12.93	14.15*	11.56
Aprobación de pares	8.27	8.27	8.34	7.17
Conflicto	6.63**	8.27	5.93	7.22

*p ≤ 0.05 al comparar los grupos, prueba t para igualdad de medias

**p ≤ 0.005 al comparar los grupos, prueba t para igualdad de medias. N=287

En la Tabla 23 se observa que los adolescentes consumidores sin antecedentes familiares de consumo perciben mayor cercanía, comunicación y monitoreo en relación a la figura paterna. Por otro lado, los consumidores con antecedentes familiares perciben mayor soporte, pero también mayor conflicto con ambas figuras parentales. Respecto a los consumidores infractores, los adolescentes sin antecedentes de consumo en la familia perciben más cercanía y comunicación, así como menos conflicto en relación a la figura paterna, mientras que los adolescentes con antecedentes familiares de consumo de este grupo perciben mayor soporte por parte de la figura materna. En el grupo de consumidores no infractores, los adolescentes con antecedentes de consumo en la familia perciben mayor soporte por parte de la figura paterna.

Tabla 23. Función parental según antecedentes de consumo familiar en los grupos

Áreas de la función parental	Todos los Consumidores		Consumidores no infractores		Consumidores Infractores	
	Sin antecedentes de consumo familiar (n=74)	Con antecedentes de consumo familiar (n=78)	Sin antecedentes de consumo familiar (n=43)	Con antecedentes de consumo familiar (n=58)	Sin antecedentes de consumo familiar (n=31)	Con antecedentes de consumo familiar (n=19)
	m	m	m	m	m	m
Figura Paterna						
Cercanía	21.37**	18.03	22.26**	18.09	18.80	17.94
Comunicación	14.19*	12.12	14.93*	12.56	11.95	11.52
Soporte	10.60*	12.18	11.09	11.93	9.11*	12.52
Monitoreo	13.01*	11.64	13.00	11.33	13.05	12.06
Aprobación de pares	7.66	7.39	7.28	6.42	8.84	8.74
Conflicto	6.75*	7.96	6.45*	7.72	7.68	8.29
Figura Materna						
Cercanía	24.17	23.53	25.47	24.64	20.40	21.97
Comunicación	17.51	16.81	18.64	17.43	14.25	15.94
Soporte	10.40*	11.84	10.26*	11.95	10.80	11.68
Monitoreo	13.73	13.99	13.43	13.89	14.60	14.13
Aprobación de pares	8.23	8.21	8.19	7.89	8.35	8.68
Conflicto	6.72*	7.67	6.02	6.64	8.75	9.13

*p ≤ 0.05 al comparar los grupos, prueba t para igualdad de medias

**p ≤ 0.005 al comparar los grupos, prueba t para igualdad de medias.

En la Tabla 24 se aprecia que los consumidores sin antecedentes psiquiátricos en la familia perciben menor conflicto con la figura paterna. Lo mismo se observa entre los consumidores infractores, pues los adolescentes de este grupo que no presentan antecedentes psiquiátricos en la familia también perciben menor conflicto con la figura paterna. Además, los adolescentes consumidores no infractores, sin antecedentes psiquiátricos en la familia, perciben menor monitoreo por parte de la figura materna.

Tabla 24. Función parental según antecedentes psiquiátricos familiares

Áreas de la función parental	Todos los Consumidores		Consumidores no infractores		Consumidores Infractores	
	Sin antecedentes psiquiátrico familiar (n=126)	Con antecedentes psiquiátrico familiar (n=26)	Sin antecedentes psiquiátrico familiar (n=74)	Con antecedentes psiquiátrico familiar (n=78)	Sin antecedentes psiquiátrico familiar (n=74)	Con antecedentes psiquiátrico familiar (n=78)
	m	m	m	m	m	m
Figura Paterna						
Cercanía	20.05	18.27	21.06	17.20	17.88	19.73
Comunicación	13.53	11.50	14.34	11.53	11.74	11.45
Soporte	11.23	12.04	11.27	12.40	11.13	11.55
Monitoreo	12.38	12.12	12.51	11.00	12.10	13.64
Aprobación de pares	7.46	7.88	6.94	6.73	8.59	9.45
Conflicto	7.06*	8.69	6.73*	8.47	7.79	9.00
Figura Materna						
Cercanía	23.94	23.44	25.27	24.07	21.00	22.64
Comunicación	17.17	17.16	18.23	17.43	14.85	16.82
Soporte	11.02	11.56	10.91	11.50	11.25	11.64
Monitoreo	13.65	14.92	13.53	14.21	13.90*	15.82
Aprobación de pares	8.11	8.80	8.01	8.36	8.33	9.36
Conflicto	7.08	7.72	6.22	6.71	8.98	9.00

*p ≤ 0.05 al comparar los grupos, prueba t para igualdad de medias

**p ≤ 0.005 al comparar los grupos, prueba t para igualdad de medias. N=287

En la siguiente Tabla 25, podemos apreciar que los consumidores con antecedentes delictivos familiares perciben mayor soporte por parte de la figura materna; esto se repite en los consumidores infractores, pues los que presentan antecedentes delictivos en la familia también perciben mayor soporte por parte de la figura materna.

Tabla 25. Función parental según antecedentes delictivos familiares de los consumidores

Áreas de la función parental (AFP)	Todos los consumidores		Consumidores Infractores	
	Sin antecedente delictivo familiar (n=79)	Con antecedente delictivo familiar (n=73)	Sin antecedente delictivo familiar (n=52)	Con antecedente delictivo familiar (n=49)
	m	m	m	m
Figura Paterna				
Cercanía	20.30	19.14	21.40	19.51
Comunicación	13.81	12.49	14.85	12.90
Soporte	11.04	11.72	10.98	11.94
Monitoreo	12.72	11.92	12.77	11.75
Aprobación de pares	7.62	7.43	7.23	6.56
Conflicto	7.28	7.42	6.75	7.25
Figura Materna				
Cercanía	23.86	23.85	24.58	25.67
Comunicación	17.84	16.44	18.87	17.31
Soporte	10.33*	11.96	10.11*	11.94
Monitoreo	13.94	13.77	13.45	13.82
Aprobación de pares	8.18	8.27	8.13	7.98
Conflicto	7.25	7.11	6.25	6.33

*p ≤ 0.05 al comparar los grupos, prueba t para igualdad de medias

**p ≤ 0.005 al comparar los grupos, prueba t para igualdad de medias. N=287

La Tabla 26 muestra diferencias significativas únicamente en los consumidores infractores. Los adolescentes de los centros juveniles que iniciaron el consumo de sustancias después de los 16 años perciben una mejor comunicación con la figura paterna y mayor cercanía con la figura materna, en comparación a quienes iniciaron el consumo antes de los 16 años.

Tabla 26. Función parental según edad de inicio de consumo

Áreas de la función parental (AFP)	Consumidores Infractores		Consumidores no Infractores	
	Edad de inicio <16 (n=75)	Edad de inicio >16 (n=14)	Edad de inicio <16 (n=29)	Edad de inicio >16 (n=21)
	m	m	m	m
Figura Paterna				
Cercanía	19.73	22.79	18.10	18.00
Comunicación	12.79*	16.79	11.61	11.81
Soporte	11.70	10.14	11.61	10.86
Monitoreo	11.81	13.07	12.18	12.43
Aprobación de pares	6.88	6.07	8.64	8.90
Conflicto	7.35	6.00	8.18	7.95
Figura Materna				
Cercanía	24.57*	27.73	21.38	21.19
Comunicación	17.36	19.67	15.62	15.14
Soporte	11.11	10.53	11.66	11.00
Monitoreo	13.25	13.87	14.41	13.90
Aprobación de pares	8.03	8.33	8.34	9.05
Conflicto	6.36	6.40	9.66	8.19

* $p \leq 0.05$ al comparar los grupos, prueba t para igualdad de medias. N=287

4.2 Cualitativos (entrevistas semiestructuradas)

Las categorías encontradas durante la entrevista, que se muestran en la Tabla 27, serán descritas luego por separado por cada grupo del estudio, lo mismo que la comparación por género.

Tabla 27. Categorías encontradas en las entrevistas, según género

	Consumidores infractores (centros juveniles)		Consumidores (comunidad terapéutica, hospital, etc.)		Escolares	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Relación actual	Cercana Distante Conflictiva	Cercana Distante Cambio: de distante a cercana	Cercana Distante Cambio: de distante a cercana	Cercana Distante Cambio: de distante a cercana Conflictiva Cambio: de conflictiva a cercana	Cercana Distante	Cercana Distante
Comunicación con las figuras importantes	Cercana Normal Conflictiva Distante	Cercana Conflictiva Cambio: de conflictiva a cercana Distante	Cercana Normal Distante Cambio: de distante a cercana	Cercana Normal Conflictiva Cambio: de normal a cercana Distante Cambio: de conflictiva a distante Cambio: de distante a cercana	Cercana Normal Distante	Cercana Normal Distante
Apoyo recibido	En estudios y contexto escolar Frente a actos delictivos Frente al consumo de drogas Frente a dificultades varias	En estudios y contexto escolar Frente a dificultades varias Falta de apoyo	Frente a dificultades varias Falta de apoyo	En estudios y contexto escolar Frente al consumo de drogas Falta de apoyo Frente a dificultades varias	En estudios y contexto escolar Frente a dificultades varias Ausente	En estudios y contexto escolar Frente a dificultades varias Ausente

Formas de resolución de conflictos	Diálogo Pedir disculpas No hablar (dejar que pase) Conducta evitativa hacia la figura Huir	Diálogo Pedir disculpas No hablar (dejar que pase) Conducta evitativa hacia la figura Mezcla de conducta agresiva con diálogo Conducta agresiva verbal de la figura	Diálogo Pedir disculpas Obedecer a la figura Conducta evitativa hacia la figura Conducta agresiva verbal de la figura	Diálogo Pedir disculpas No hablar (dejar que pase) Huir Conducta evitativa hacia la figura Figura no establece límites Conducta agresiva verbal de la figura	Diálogo Pedir disculpas	Diálogo Pedir disculpas Conducta evitativa hacia la figura Conducta agresiva verbal de la figura No hablar (dejar que pase)
Formas de mejorar la relación	Pedir perdón Cambiar conducta Mejorar comunicación y confianza Expresión de afecto por parte de figura	Pedir perdón Cambiar conducta Mejorar comunicación y confianza Mayor cercanía	Cambiar conducta Cambiar conducta y mejorar comunicación Mejorar comunicación y confianza No se puede mejorar	Cambiar conducta y mejorar comunicación Expresión de afecto por parte de figura	Mejorar la comunicación confianza Pasar tiempo libre juntos	Mejorar la comunicación confianza Pasar tiempo libre juntos
Clima familiar						
Ejercicio de autoridad*	Ambos Una de las figuras	Ambos Una de las figuras	Ambos Una de las figuras	Ambos Una de las figuras	Ambos	Una de las figuras Autoridad contradictoria entre figuras
Relación entre las figuras	Cercana Conflictiva	Cercana Conflictiva Cambio de conflictiva a cercana	Conflictiva	Conflictiva Cercana	Cercana	Cercana
Forma de mejorar el clima familiar	Estar juntos Reconocimiento de culpa por parte de figura Expresión de afecto y establecimiento de límites por parte de figuras	Estar juntos Mejorar comunicación	Unión familiar Mejorar la salud mental de los miembros	Unión familiar Mejorar la salud mental de los miembros	Mejorar Pasar tiempo libre juntos	Mejorar comunicación Pasar tiempo libre juntos

4.2.1 Grupo de Consumidores infractores (Centro juvenil) (Tabla 27)

La influencia de la estructura familiar sobre los problemas de comportamiento tempranos así como sobre los rasgos antisociales adolescentes constituye uno de los temas de estudio prioritarios. En efecto, la familia es considerada el principal agente de socialización puesto que, por regla general, el individuo convive con sus padres durante los primeros años de vida y, en consecuencia, recibe de ellos la educación elemental. Considerando la importancia de esta primera formación, podemos decir que la influencia familiar suele hacerse sentir, con mayor o menor intensidad, durante toda la vida del ser humano. En ese sentido Ferreol & Noreck (1993) afirman que la familia es "la institución esencial a través de la cual se asegura la reproducción de las relaciones sociales". Estos razonamientos, entre otros, se tomarán en cuenta en el análisis cualitativo de las entrevistas de la muestra de adolescentes consumidores de sustancias infractores de la ley de uno y otro sexo.

En el área de **relación actual**, si bien en ambos grupos, varones y mujeres, hay una relación cercana, al parecer esta cercanía podrían ser el resultado del proceso terapéutico y los aparentes efectos del soporte y la educación que reciben dentro del recinto de rehabilitación; de manera que si bien el vínculo actual podría ser cercano, la calidad e intensidad emocional probablemente sea pobre o por lo menos insuficiente.

Eh, ¿consideras que la relación con tu papá es cercana?: "Sí...". ¿Por qué consideras que es cercana?: "O sea... porque me cuenta pues sus cosas...", Mmm... "Yo también le cuento las mías que estoy bien, que estoy acá tranquilo o sea que estoy haciendo un cambio así de mi persona y él también se siente alegre por eso...". ¿Tú crees que la relación que tienes con tu papá es cálida es cercana, es afectuosa?: "... Sí". Los dos ya, dame un ejemplo de cómo tu papá te demuestra su cariño: "O sea... cuando me habla así... a veces me abraza y ya yo siento que, o sea que tiene un cariño por mí no...". (Varón adolescente infractor de 14 años, consumidor de sustancias, en rehabilitación, modalidad interno)

Entonces, me decías que consideras que tu relación es más cercana: "Con mi mamá...". Claro, y ¿por qué? ¿Por qué ahora es más cercana?: "Porque le decepcioné por no hacerle caso a sus consejos que me daba y ahora estoy acá, lejos de ella y mis hermanos y se siente pe que estás lejos de mis hermanos y de mi mamá...". ¿Consideras que es una relación, bueno cercana, o mejor dicho?, ¿es cálida? Tu relación, o sea ¿es cariñosa, afectuosa?: "Sí... es cariñosa, buena...". Puedes darme un ejemplo, de ¿por qué crees que es cariñosa la relación?: "Cuando a veces lo que es... me corrige de una manera drástica, yo lo... para mí, mejor de hacer eso me conversa, me llama para conversar, en vez de hacer esas otras cosas...". O sea, digamos, no es que te castigue: "Físicamente...". Y bueno, y ella... ¿hay cariño en la relación?: "Hay cariño, bastante cariño...". ¿Tú le expresas cariño?: "También...". ¿De qué manera?: "Es que... le quiero, es que afuera... cuando estaba afuera, no mucho le decía eso y acá le vengo a decir todas esas cosas, que le quiero, que le extraño, nada más...". (Varón adolescente infractor de 16 años, consumidor de sustancias, en rehabilitación, modalidad interno)

Ya, ¿Consideras que tu relación con ella (hermana mayor) es cercana?: "Sí...". ¿Sí, por qué, como así?: "Porque si yo siempre me he acercado a ella, siempre le he hablado, siempre he tenido más confianza con ella que con mi papá que mi mamá que mis demás hermanos...". Siempre has tenido más confianza con ella, ¿y consideras que tu relación

con ella es cálida, cariñosa?: “Sí, es cariñosa conmigo...”. Sí, ¿puedes dar un ejemplo de repente?: “Sí, a veces me trata bien, me dice hola qué quieres... Jugo especial, me preparaba jugo especial, iba a su casa me preparaba mi jugo especial, me iba ahí como desayuno o nos íbamos a la playa...”. (Mujer adolescente infractora de 14 años, consumidora de sustancias, en rehabilitación, modalidad internado)

Siempre ha sido buena, ya, y dame un ejemplo de repente de antes de como así es que tenían una buena relación: “Mi abuela, siempre me hablaba, siempre ha sido cercana a mí, siempre me ha apoyado, me decía que..., siempre me hablaba, no había un momento que apoyarme, cuando iba al colegio era cerca de mí o sea ella parece que era mi mamá no era mi abuela sentía más cariño de mi abuela, de mi mamá que parece mi abuela...”. Sí, dame un ejemplo de por qué consideras que la relación es cercana, afectuosa, cálida: “Porque, no sé, porque la siento más a ella, me abraza, me dice que me quiere, no se siempre le he sentido cariño así, siempre...”. (Mujer adolescente infractora de 15 años, consumidora de sustancias en rehabilitación, modalidad internado)

Iba a hablar al colegio ya, eh... ¿y, cómo era tu relación con el antes de que fallezca?: “Yo vivía con él...”. Oh... cuando vivías con él sí era buena: “Si porque paraba todo el día con él...”. Parabas todo el día con él, ya, ¿considerabas que tu relación con él era cercana?: “Sí...”. ¿Era cálida, él era cariñoso?: “Sí...”. Tú eras cariñosa con él: “Sí” ¿Por qué? ¿Me puedes dar un ejemplo de repente?: “Eh... ¿ejemplo?... no, él con su pareja nos echábamos a ver televisión los tres hasta tarde y nada, salíamos a pasear a comprar ropa todo eso...”. (Mujer adolescente infractora de 15 años, consumidora de sustancias en rehabilitación, modalidad internado)

Sin embargo, se evidencia en segundo orden un grupo de adolescentes que manifiesta que la relación con las figuras parentales es **distante**.

De cosas más cotidianas, entonces. ¿Cómo dirías que es tu relación actual con él, tu padre?: “Alejada. Alejada... porque estoy acá y él está lejos...”. ¿Cómo afecta el que no puedas hablar con él?: “Es que él está alejado de mi mamá, ya tiene otra familia y yo a veces entiendo...”. ¿Ellos están separados? “Él se ha separado y... yo entiendo eso...”. (Varón adolescente infractor de 16 años, consumidor de sustancias en rehabilitación, modalidad internado)

Ya, solamente la escuchas. ¿Consideras que tu relación con ella es cercana, es cálida, cariñosa?: “Mmm... no, ahorita más o menos, así pero... le falta, pero no importa es que mi mamá es así por como mi abuela la ha criado, por eso no me cae, porque por culpa de ella mi mamá no me daba amor...”. A ver, cuéntame cómo es eso...: “No, es que mi abuelita le trataba mal a mi mamá y no le daba amor no le trataba bien, mi... mi... su abuelo, el papá de mi mamá, nomás, pero su papá murió y mi abuelita le trataba mal a sus tres hijas... Nomás le quiere, pero a mi mamá no, media convenida es, cuando viene a Lima que mi hijita... que no sé qué... Después está que raja...”. (Mujer adolescente de 16 años infractora, consumidora de sustancias en rehabilitación, modalidad internado)

En el área **comunicación con las figuras importantes**, destaca el vínculo comunicacional **cercano** en ambos grupos.

¿Cómo es la comunicación con ella?: “Con mi mamá es, siempre, cuando tengo que decirle algo, lo digo... pero hay a veces, cuando es algo de calle, no, no le digo...”. Entonces, digamos, ¿qué tipo de cosas sí compartes con ella?: “De mí, cuando tengo algo... cuando estoy enfermo, cuando pasa algo, le cuento, y mi mamá me dice que es lo que tengo que hacer...”. Te aconseja, digamos: “Me aconseja”. Entonces esas cosas son tuyas, ¿qué tipo de cosas tuyas has hablado con ella?: “Sobre mis relaciones que tenía afuera, a veces...”. ¿De pareja o amistades?: “De pareja, y de amistades a veces... No, de amistades no mucho, a veces, raras veces, a veces y...”. Le contabas cosas, digamos, sobre tu relación y ella ¿te aconsejaba?: “Sí, me aconsejaba...”. Generalmente, ¿de qué cosas cotidianamente hablaban?: “Así, digamos, normalmente... que quería trabajar, salir, quería viajar, trabajar, pero ella me decía que no, que soy menor todavía, que lo que tengo que hacer es estudiar, luego seguir estudiando y tener una profesión...”. (Varón adolescente de 16 años infractor, consumidor de sustancias en rehabilitación, modalidad internado)

¿Cómo es la comunicación que tienes con tu papá?: “Con mi papá sí hablo más...”. ¿Hablas más que con tu mamá?: “Sí, porque... o sea, entre hombres se comprenden...”. Ya, dame un ejemplo de esto que dices: “O sea, con mi papá tenía más..., más confianza, así era como mi padre y a la vez mi amigo, le contaba todas mis cosas y el por rato me decía que, o sea, el un poco que sabía de mis cosas, pero no, yo le rogaba pe’ que no le diga a mi mamá porque mi mamá iba a renegar, así se iba a sentir mal...”. Mmm: “Y yo le decía ¿no?, y él tampoco, por no querer hacer sentir mal a mi mamá, y ya bueno, no le contaba...”. Ya, ¿de qué cosas hablas con tu papá?: “Hablaban a veces de mi cosas, de mis cosas personales y a veces las cosas buenas, ¿no?...”. ¿Las cosas malas también le contabas a tu papá? “Sí, a veces...”. ¿Y de qué cosas personales hablabas con tu papá?: “O sea, de lo que yo hacía...”. Ya, por ejemplo: “O sea, yo agarré y comencé a vender droga...”. Mmm...: “Yo agarré y no pensaba decirle, sino que agarró y encontró, y ya cuando me encontró yo le comencé a hablar, pero él no quería escucharme, pues, como cualquier padre ¿no? decepcionado de su hijo. Así que le encontré y el agarró y me bajó la mirada, así, y yo conseguí ganarme su confianza porque yo creí que desde que me encontró eso había perdido toda la confianza conmigo, pero yo le comencé a hablar, así, y ya, bueno, le hablaba todo y me decía que estaba mal las cosas; yo le decía que yo hago eso por tal...”. (Varón adolescente de 16 años infractor, consumidor de sustancias en rehabilitación, modalidad internado)

Ya, está bien, entonces, sigamos hablando de tu mamá, me dices que la comunicación con tu mamá es constante, a qué te refieres con que es constante, ¿a qué siempre hablan?: “Claro, siempre le cuento mis cosas, eh... paraba con ella, claro...”. Parabas con ella, ya, ¿de qué cosas tuyas hablabas con ella?: “Sobre con quién paraba, con quién andaba pues, eh... lo que hacía, y le decía pe’... que si lo que estaba haciendo era mal o era bueno...”. (Mujer adolescente de 15 años infractora, consumidora de sustancias en rehabilitación, modalidad internado)

No te acuerdas mucho, ya, está bien. Entonces me decías que la otra figura importante para ti había sido tu hermana Sandra, cuéntame, ¿cómo es tu comunicación con ella?: “Ella me aconseja bastante, yo le cuento mi problema, yo le conté todito, todito lo que me pasó y ella me aconsejó. Me puse a llorar, me dijo que, ya, no llores. Me llevo

bien, cuando no tenía su hija me compraba mi ropa, cuando se acercaba navidad me compraba mi ropa también. Sí era buena conmigo, buena hermana ha sido...". Ya, ¿y de qué cosas normalmente hablas con ella?: "Lo que me había pasado cuando estaba... me escapaba de mi casa...". (Mujer adolescente de 14 años infractora, consumidora de sustancias en rehabilitación, modalidad internado)

En un segundo grupo encontramos **un nivel comunicacional conflictivo**.

"O sea, yo le digo '¿puedo ir al negocio?'. 'No', me dice que 'no puedes' y le digo '¿cómo que no puedo?, yo sí puedo', le digo, 'si ya he vivido una vida que, que ya pasado muchas cosas ya, tú piensas que yo no puedo, yo sí puedo', le digo, '¿por qué no me das una oportunidad?'. 'No', me dice, 'para ti qué va a haber oportunidad será para que te internes en la droga, que por acá, que por allá, me dice y me insulta pe, 'ustedes son ignorantes', me dice así...". (**Varón adolescente de 17 años infractor, consumidor de sustancias en rehabilitación, modalidad internado**)

Primero vamos a hablar de tu papá, ¿cómo es tu comunicación con él?: "No me comunico mucho con mi papá... No me hablo porque mi papá es un poco violento, por eso no me hablo con mi papá... Pero a veces sí me hablo un poco, a veces mi papá me aconseja y me dice 'eso está mal', 'eso está bien', pero a veces, no... A veces reniega y yo no le digo nada porque tengo miedo que me de repente que me dé un consejo mentándome la madre, o no sé, algo parecido, por eso tengo miedo de comunicarme con mi papá cuando está molesto...". O sea, que tu forma de comunicarte con él, digamos es, digamos... se comunican bastante, pero poco de verdad: "Ah, poco...". ¿Qué es poco?, ya, ¿de qué cosas hablas con él?: "Mmm, hablo de cómo se llama, hablo, pa', le digo, le cuento he peleado con mi enamorado y él me decía que tu varias veces peleas con él... decía, no estés con el..., que no vuelvas con él, es un vago y luego si le decía que sí, pero volvía con él igual, y yo decía 'hablas mal de mí mamá' a veces él me cuenta y yo también le digo nada más...". Esas cosas, ¿y de qué cosas tuyas más como personales tuyas o cosas que tú vas sintiendo hablas con él?: "Nada, bueno, cuando le hable por qué, que le pedí... que me pida con él, no tanto me comunico con mi papá...". (Mujer adolescente de 14 años infractora, consumidora de sustancias en rehabilitación, modalidad internado)

En el rubro **apoyo recibido** en ambos grupos, se encuentra que el apoyo fundamentalmente se habría dado en **los estudios y el contexto escolar y frente a dificultades varias**.

¿Y, de repente cuando necesitabas ayuda con tus tareas o algo así del colegio?: "Ah, eso sí acudía...". ¿Ahí si acudían?: "Sí, a veces pe', mi mamá me enseñaba, jalaba matemática, comunicación... De ahí, primer puesto, brigadier general...". (Varón adolescente de 17 años infractor, consumidor de sustancias, modalidad internado)

Ya, cuando has tenido momentos difíciles en el colegio o en lo personal ¿has sentido apoyado por tu abuelo?: "Si, en realidad a mi abuelo los llamaba y venían los dos a la dirección y los dos conversaban con el director...". Ya, entonces de repente cuéntame alguna situación en la que te hayas sentido apoyado por tu abuelo: "No me... en el colegio por eso, nada más..." (Varón adolescente de 17 años infractor, consumidor de sustancias, modalidad internado)

El año pasado, ya, cuando has tenido momentos difíciles, no sé, en el colegio o en algo personal tuyo, ¿te has sentido apoyada por tu papá?: “Mi papá sí me ha apoyado bastante...”. Cómo así, cuéntame: “Ah... iba a mi colegio, a veces un poquito mareadito, pero iba a mi colegio, pagaba las copias, me daba mi propina aparte de mi propina desayuno, como había quiosco, ahí le fía, o si no le paga, normal, mi papá, y es bueno, a mi profesora le compraba, llévale esto a tu profesora. Sí, sí, mi papá sí ha sido bueno, mi papá iba a mi colegio... pero mi mamá, no...”. (Mujer adolescente de 14 años infractora, consumidora de sustancias, modalidad internado)

Ya, con relación a tu mamá. Y de repente otro momento difícil que hayas tenido en el colegio donde te hayas sentido apoyada por ella: “Sí, ella iba también, como no había nadie que vaya a las reuniones... así, ella iba siempre...”. Ella iba a las reuniones: “A las reuniones, a la escuela de padres, me ayudaba a hacer la tarea, ella era la que me ayudaba...”. ¿Ella te ayudaba?: “Sí, ella era la que me ayudaba...”. (Mujer adolescente de 15 años infractora, consumidora de sustancias, modalidad internado)

Ya, cuando has tenido momentos difíciles en el colegio o en lo personal, de repente, ¿te has sentido apoyada por ella?: “Sí...”. Como así, cuéntame: “Eh, no sé, en que... cuando mi mamá me decía, al principio cuando yo me salía... así cuando tenía 11 años mi mamá me pegaba, mi abuela le decía que no me pegue porque me tenía que hablar, me entendía mi abuela...”. ¿De esa forma te sentías apoyada por ella?: “Sí, en... Sí, también en varias cosas me ha apoyado...”. En qué otra cosa te apoyaba, por ejemplo: “En el colegio. En el colegio, en los útiles, en todo me ha apoyado ella, siempre, bastante, siempre, cuando yo también vine estaba allá en la comisaria, ella es la que vino, no él, es la que vino, la que me trajo mis cosas, mi ropa para cambiarme, ella ha sido la que vino primero a la comisaria cuando tuve problemas, ella ha estado ahí...”. (Mujer adolescente de 15 años infractora, consumidora de sustancias, modalidad internado)

Cuéntame, de repente, alguna ocasión que hayas tenido, un momento difícil en el colegio y te hayas sentido apoyado por ella: “Me han chapado... con marihuana en el colegio...”. Ya: “Me ayudo...”. ¿Cómo te ayudo?: “el director, el director me chapó, estaba vendiendo, así, por trocitos a un chibolo más o menos poco... me han tirado dedo, pe’...”. Mmm...: “El director me llamó... me llevaron al esto... y ya pues, querían llamar a la policía, dicen así, mi mamá converso con él...”. ¿Y qué le dijo? “No sé, conversaron a solas, yo estaba afuera...”. Ya: “Mi abuelo también estaba ahí conversando, los dos estaban”. Ya: “De ahí, ya no... pero me sacaron mis cosas...”. Te sacaron: “Sí...”. No te expulsaron, sino te sacaron: “Sí, mi mamá me dijo... o sea me sacó para que me vaya al otro... a otro colegio...”. Te llevaron a otro, mmm, ya, ¿entonces tú dirías que en ese momento te sentiste apoyado por ella?: “Sí...”. (Varón adolescente de 17 años infractor, consumidor de sustancias, modalidad internado)

En lo que se refiere a las **formas de resolución de conflictos**, en ambos grupos se visibiliza **el diálogo, pedir disculpas, no hablar, dejar que pase conducta evitativa hacia la figura**.

Ya, dame un ejemplo de alguna vez que hayan discutido por algo: “Discutimos porque a mi papá le gusta criar sus gallos...”. Mmm: “Y a mí no me gustaba pe’ porque hacían bulla...”. Mmm: “Y, yo agarré... y lo boté un gallo... Me agarró y comenzó a renegar por su gallo y yo le decía que hacia bulla y aparte que los gallos ensucian, le digo. Y agarraba

y 'no, que yo limpio', y ya comenzábamos a renegar, ya no sé nada, y yo me voy así como para la cocina y él estaba renegando, pero después pasó unos cuantos minutos y ya yo le comencé a hablar...". Mmm, ¿pero tu papá sabía que tú lo botaste o no?: "Sí, sabía por qué le dije pe'... le boté...". Ya, ¿y cómo arreglaron el problema, tú le pediste disculpas o solamente le empezaste a hablar?: "Yo le empecé a hablar y él me decía 'por qué lo has botado yo'..., él decía, 'hacen bulla', y ya pe' como cualquier padre no se va a sentir así con un hijo, y agarró y me dijo, ya comenzamos a hablar...". Y en ese momento ¿arreglaron las cosas?: "Sí...". (Varón adolescente de 16 años infractor, consumidor de sustancias, modalidad internado)

Cuando tenían alguna discusión o intercambio de palabras con tu papá, ¿cómo lo resolvían?: "Hablando, igual, mi papá nunca me ha pegado...". Siempre te hablaba, cuando tú querías salir de repente, ¿cómo hacían?: "Sí... sí me dejaba permiso...". ¿Te daba permiso para que salgas?: "No quería, pero yo le decía a su mujer, a su pareja pues, háblale a mi papá y me dejaba salir...". ¿Todo los permisos que tú querías o, de repente, solo algunos?: "Algunos, a veces estaba amargo y no me dejaba...". ¿Y le hacías caso, o igual te ibas?: "No, sí le hacía caso...". (Mujer adolescente de 15 años infractora, consumidora de sustancias, modalidad internado)

Con tu abuelo, ¿lo has evitado o has dejado de llamarlo por un buen tiempo por estar molesto con él?: "No, normal lo saludaba, o sea más me gustaba estar, más me gustaba estar en la calle, afuera, que en mi casa...". Mmm...: "Iba, pedía disculpas y me recibían normal, de ahí otra vez me salía...". Te recibían normal, sí eso más o menos me ha quedado claro que en realidad tú, digamos, salías, no regresabas y ellos te recibían normal, casi como si no...: "Pero les pedía disculpas...". Claro, pedías disculpas y ahí quedaba: "Y, de ahí que sea la última vez... ya como estaba normal en mi casa...". ¿Y, ellos te gritaban, te castigabas de alguna forma?: "No". (Varón adolescente de 17 años infractor, consumidor de sustancias, modalidad internado)

Cuando tienes una discusión con ella, ¿cómo lo resuelven?: "Ah... ya, se molesta ¿no?, o sea, cuando yo me molesto con ella o ella conmigo yo le trato de hablar diciéndole ¿no?, 'perdóname...', le digo, 'perdóname', ya, 'perdóname' nomás le digo. Me acercaba a ella, le decía, le hablaba como sea, y así, normal pues, mi hermana me perdonaba...". O sea, si discutían normalmente ambas se pedían disculpas o era más que tú le pedías disculpas: "Yo le pedía..., o sea, sí, yo comienzo, yo le pido disculpas...". (Mujer adolescente de 14 años infractora, consumidora de sustancias, modalidad internado)

Mmm, ya, ¿y cuándo discutías o discutes con tu mamá, como lo resuelven?: "Ninguna de las dos nos hablamos, es que somos iguales pues y si, por ejemplo, a veces ella... es por su culpa, no le gusta pedir perdón y a mí tampoco, así que si ella la..., como se llama, ha errado en decirme..., yo no le hablo, yo quiero que ella me pida perdón, pero no me pide perdón, solamente me habla, nomas. Yo, a veces, cuando me porto mal no le hablo y ella me habla, así es, no quiero ni comer, ninguna de las dos hablamos, somos orgullosas...". O sea, que en realidad no lo resuelven, ¿o si lo resuelven?: "No...". No, ahí queda: "Ya, a las horitas nos hablamos así, normal, pero cuando quiere hablar ahí le digo ya no hables olvídale no me gusta que hable o cuando esta que me explica, me sermonea yo no hablo me quedo callada...". (Mujer adolescente de 16 años infractora, consumidora de sustancias, modalidad internado)

¿Y alguna vez, estando molesto con ella, la evitabas? O sea como que estabas molesto y te hacías como que...: "¿A un lado?". Ajá, ¿sí?: "Sí...". Sí hacías eso, ¿y cuánto es lo máximo que han estado sin hablarse, en días, por ejemplo?: "En días, no, minutos u horas...". (Varón adolescente de 17 años infractor, consumidor de sustancias, modalidad internado)

O sea, como que has..., un poco, lo que me estás diciendo es eso, que para no tener problemas simplemente lo evitas como, digamos, no pasar por su casa o si lo ves no saludarlo: "Todo el tiempo...". (Varón adolescente de 17 años infractor, consumidor de sustancias, modalidad internado)

Siempre te hablaba, ya, ¿y, alguna vez la has evitado por estar molesta con ella?: "¿Cómo?". La has evitado, digamos, como que la has ignorado dentro de casa por estar molesta con ella: "Sí...". Si ha pasado eso, ¿en qué ocasiones por ejemplo?: "Cuando me pegaba antes...". ¿Antes, hace cuánto?: "Hace dos años por lo menos...". (Mujer adolescente de 15 años infractora, consumidora de sustancias, modalidad internado)

Bien ¿y, alguna vez has estado digamos molesta con él y lo has evitado dentro de casa por estar molesta con él?: "Sí...". Sí, ¿por cuántos días?: "Unos 3 días...", y ¿en qué tipo de situaciones pasaba eso?: "Cuando no bajaba con él, yo no salía, a veces no me sentaba a comer a la mesa, me iba a comer a mi cuarto, solo iba a tomar desayuno, me iba a trabajar de frente sin tomar desayuno a mi casa...". Por estar molesta con él, ¿y él qué hacía para que tú te molestaras o discutían, qué pasaba?: "A veces se dejaba llevar por los chismes, así que, yo paraba... que, un tiempo, mucho paraba en la calle con vagos, pero yo le decía que no era verdad, que paraba estudiando, todavía paraba estudiando, él no me creía, me gritaba de frente. Y me enojaba porque era verdad, sino fuera verdad, con papá, yo normal. Peor 'no es verdad', le dije, 'porque esa señorita debe venir a hablarme', le dije ¿no?, pero 'así dice', 'no te dejes llevar por los chismes'...". (Mujer adolescente de 17 años infractora, consumidora de sustancias, modalidad internado)

En cuanto a las formas para mejorar la relación, se encuentra una tendencia a la unicidad de opiniones en el grupo, en general. Así, se observa que el grupo evaluado considera que **pedir perdón, cambiar la conducta y mejorar comunicación y confianza** contribuirían en la mejora de los vínculos dentro del sistema familiar.

"Quiero hablar con él y quiero decirle que me perdone por todo lo que hago, ya, que él no me diga por todo lo que me haiga ido... Perdóname, pero yo, más mejor, decirle que me perdone por todo lo que ha pasado, o sea, yo quiero disculparme pe' pero no, no tengo el valor suficiente para decirlo...". (Varón adolescente de 17 años infractor, consumidor de sustancias, modalidad internado)

Ya, ¿y qué crees que podría suceder para que tu relación con ella sea mejor?: "Mmm, ¿ahorita?". Sí: "No sé, pedirle perdón por todo lo que le hice sufrir a ella, a mi padre... ahora, a mis hermanos también, pedirle perdón a toda mi familia que de verdad me arrepiento de, o sea, me arrepiento porque varias veces me han aconsejado, me dicen que ya no esté así, ya; con él, varias veces y nunca le hacía caso, yo a ellas no les hacía caso, más bien prefería más a él [pareja] que a mi padre, a mis hermanos...". (Mujer adolescente de 14 años infractora, consumidora de sustancias, modalidad internado)

¿Y, qué cosa crees que pueda suceder para que la relación con ella sea mejor?: “Lo mejor, este..., alejarme de todas las compañías malas pe’, porque de las compañías ha empezado todo a hacerse mi vida en el mundo de las drogas, y de las drogas no se saca nada pe’ madre...”. (Varón adolescente de 17 años infractor, consumidor de sustancias, modalidad internado)

Si la evitabas, ya, ¿qué cosa crees que podría suceder, o se podría hacer, para que tu relación con ella sea mejor?: “Cambiar por mí y por ella y por mi familia...”. ¿Qué cosa te gustaría cambiar?: “Cambiar mi manera de ser, eh..., ser mejor no...”. ¿Qué parte de ti te gustaría cambiar o qué forma de ser que tienes actual te gustaría dejar de ser?: “Eh... a veces yo hablo con jergas...”. Mmm: “Quisiera cambiar eso, eh..., estudiar, que mi mamá este orgullosa de mí...”. Eso te gustaría: “Sí...”. (Mujer adolescente de 15 años infractora, consumidora de sustancias, modalidad internado)

“Hablarle, contarle mis cosas, perder al vergüenza que tengo hacia él...”. Tú dices que tienes vergüenza hacia él, ¿por qué?: “No hablaba, pe’, con él; no le cuento mis cosas. Mejor dicho, como otros que su papá le dice, ya, tienes tu enamorada, sí, la quieres, cómo te trata, cómo te tratan afuera, qué haces afuera, con quién estás, nada eso...”. (Varón adolescente de 17 años infractor, consumidor de sustancias, modalidad internado)

Bien ¿y qué cosa crees que podrían hacer tanto tú como el para que la relación vaya mejor?: “Tener más comunicación con él, conversar más...”. (Mujer adolescente de 17 años infractora, consumidora de sustancias, modalidad internado)

Clima familiar

En cuanto al ejercicio de la autoridad, el grupo evaluado coincide que este debiera darse por parte de **ambos** padres; mientras que otros, en segunda instancia, consideran que por lo menos uno de ellos debe cumplir esa función.

Y cuando tenías que pedir permiso, ¿a quién le pedías?: “Más chibolo a mi papá o a mi mamá, después ya no, solo...”. (Varón adolescente de 17 años infractor, consumidor de sustancias, modalidad internado)

Ya, ¿cómo hacen con el tema de los permisos?: “¿Cómo?”. Cuando tienes que pedir permiso ¿con quién hablas, con tu papá o con tu mamá?: “Con cualquiera que se encuentre en casa...”. ¿Con cualquiera de los dos?: “Le digo ‘voy a salir un rato’ y me dicen ‘ya, pero no regreses tarde’...”. Y, si está tu mamá o tu papá en tu casa ¿a quién vas a pedir permiso?: “A mi mamá o a mi papá, a cualquiera de los dos...”. (Varón adolescente de 16 años infractor, consumidor de sustancias, modalidad internado)

“O sea..., de los 12 años, ya no pedía permiso a nadie ya...”. Claro, ¿pero antes a quién le pedías permiso?: “A mi papá le pedía permiso...”. (Varón adolescente de 17 años infractor, consumidor de sustancias, modalidad internado)

Ya, ahora ¿hay un equilibrio sobre quien tiene la autoridad?: “Mmm... ¿Cómo?...”. O sea, ¿quién tiene la autoridad en tu casa?: “El hombre, pues, mi papá...”. Tu papá, siempre que hay que tomar una decisión...: “Mi papá...”. Tu papá, algún ejemplo de una decisión que haya tomado tu papá: “O sea, cuando nos íbamos a mudar...”. Mmm...:

“Él quería irse porque..., o sea, como yo vivo con mis abuelos y mis abuelos medio que no le gustaban los animales y a mi papá le encantan los animales como se llama... y mi papá no le gustaba no tener su casa por el mismo, propio, y comenzó, o sea, él quería irse a una casa propia que sea de él, y ahí es donde él puede hacer lo que, lo que..., mejor dicho, lo que le parezca bien para el ¿no?...”. (Varón adolescente de 16 años infractor, consumidor de sustancias, modalidad internado)

En lo que se refiere a la **relación entre las figuras de autoridad** se evidencia que la percepción general tiende a ser que existe una relación **cercana** en primera instancia y conflictiva, en una segunda instancia.

Ya, ahora ¿cómo es la relación entre tu mamá y tu papá?: “Sí, se llevan bien...”. Se llevan bien, por ejemplo, qué es lo que hacen normalmente, qué es... por eso que tú crees que se llevan bien: “O sea, yo veo que los dos tienen comunicación, no se comunican todas las cosas que hacen y aparte yo veo que se tienen confianza...”. Mmm...: “Porque..., o sea, mi mamá le dice ‘voy a salir’, así, ‘a tal lugar’ él dice ‘ya anda’, igual con mi papá, le dice ‘anda así nomás’...”. Ya: “O sea, se comprenden entre ellos mismos...”. (Varón adolescente de 15 años infractor, consumidor de sustancias, modalidad internado)

Y ¿Cómo es la relación entre tu abuela y tu mamá?: “También son muy amigas...”. ¿Se llevan bien?: “Sí, se llevan bien...”. ¿Discuten mucho, no discuten?: “No...”. (Mujer adolescente de 15 años infractora, consumidora de sustancias, modalidad internado)

“Como enemigos se describen los dos... porque paran en discusión nomás, se paran mirando mal, no se paran dando la cara...”. (Varón adolescente de 17 años infractor, consumidor de sustancias, modalidad internado)

Ya, te vas, ya. Eh ¿qué más, que más me puedes contar de la relación entre ellas entre tu mamá, tu tía, tu abuela y tú?: “A ver, mmm, no ha habido muchos problemas, pero sí, mi tía con mi mamá no se llevan mucho...”. ¿No se llevan bien?: “No, o sea, sí hay veces que se llevan bien, pero hay veces que discuten, que se pelean por..., discuten, ahí, por la casa de mi abuela, por es... dicen que no, que le contesta. Lo último que me contó mi mamá, dice que mi tía le había contado a mi tío, que estaba acá, que los problemas que mi mamá le echaba toda la culpa no es por eso problemas...”. ¿Cómo así? No te entendí muy bien, ¿o sea que tu mamá te echaba a ti la culpa?: “No, mi tía a mi mamá porque dice que no me sabe criar, es decir, que desde pequeña me hubiera corregido yo no estaría aquí a donde he llegado ahora, por eso estaban discutiendo...”. Ya: “Siguen ahí molestos...”. (Mujer adolescente de 15 años, consumidora de sustancias, modalidad internado)

En el rubro formas de mejorar el **clima familiar**, en el grupo destaca la percepción de **estar juntos**.

Ya, ahora, ¿qué crees que podría suceder, o se podría hacer, para que la relación entre tú, tu papá y tu mamá sea mejor, entre los tres como familia?: “O sea, estar unidos pe’, estar con mis hermanos, eso es lo que yo más quiero, no, a donde vamos tenemos que estar todos juntos...”. (Varón adolescente de 15 años, consumidor de sustancias, modalidad internado)

Vivía ahí, ¿y qué cosa crees que podría suceder para que se lleven mejor entre todos,

para que la familia tenga un mejor armonía, un mejor equilibrio, armonía que estén todos mejor?: “Mmm..., que mi hermana se venga a mi casa, que mi hermano también se venga a mi casa, mi hermana también, todos estaríamos unidos ahí...”. (Mujer adolescente de 14 años, consumidora de sustancias, modalidad internado)

Ah, sí les mandaba, pero poco, ya, ¿y qué crees que podría pasar para que estén mejor como familia?: “Más unidos...”. ¿Que estén más unidos?, ¿y cómo podrían estar más unidos?: “Estando todos juntos de nuevo...”. (Mujer adolescente de 15 años, consumidora de sustancias, modalidad internado)

¿Y qué cosas crees que podría suceder en la familia para que todos se lleven mejor?: “¿Que podría pasar para que se lleven bien todos?... tener más reuniones juntos... más reuniones juntos eso...”. (Mujer adolescente de 17 años infractora, consumidora de sustancias, modalidad internado)

Si hacemos un razonamiento global de lo visto hasta aquí, podemos decir que son diversas las variables funcionales relacionadas con el contexto familiar que pueden ser detonantes del comportamiento antisocial en adolescentes de uno y otro sexo infractores de ley, al afectar directamente a la autorregulación y reactividad del púber o adolescente con rasgos antisociales. Factores como la desestructuración familiar (hogares monoparentales, muerte de alguna de las figuras parentales de los padres, separación o divorcio, etc.), violencia doméstica, conflictos entre los padres; modelado violento en el hogar, falta de afecto paternal, hostilidad materna, estilos de crianza coercitivos, punitivos y negligentes, falta de supervisión y disciplina inconsistente; entre otras características, configuran un patrón de rasgos en común de la muestra examinada desde la perspectiva cualitativa.

Diferencias intergénero en cuanto a las percepciones de la función parental paterna y materna en el grupo de infractores consumidores de drogas.

En cuanto a las diferencias según sexo en esta población especial con relación a las figuras parentales, específicamente en relación actual, si bien no se encuentran marcadas diferencias, se percibe que un grupo de adolescentes varones mantiene una relación conflictiva con las figuras de autoridad, mientras que en las mujeres se puede observar un cambio de distante a cercana.

“O sea, no, no, no entro tanto con él, pe’, no, o sea, no me dedico por él... Sí, sí siento amor, pero, pe’... no puedo demostrarlo, pe’... porque él es duro, pe’, conmigo, o sea, él no..., no me dice ‘te quiero, hijo’, que cambia..., que por acá, él no me dice así, y mi corazón se ha hecho duro también, a él no le digo nada, no le digo que lo quiero, pero me lo guardo toditito. O sea, él es ignorante, este, te acercas a él y hablas una cosa que no sabes y te insulta, te dice ‘pa’ que no estudias’, que por acá, ‘esto te pasa por no estudiar’ y ya pe’, o sea, no comprende las cosa, pe’... madre, piensa que él lo sabe todo pero en cambio nada, pe’, cómo será...”. (Varón adolescente de 17 años infractor, consumidor de sustancias, modalidad internado)

“Cuando yo entré al centro recién empezó a llamar, creo, a acercarse más a mí...”. Se empezó a acercar más a ti, ya. ¿Consideras que tu relación con ella es cercana?: “En este último tiempo...”. Pero tú sí identificas que hay un cambio, no como que antes que estés acá, de repente, estaban más alejadas: “Sí...”. Y ¿ahora sí es cálida también tu relación con ella?: “Sí...”. ¿Y por qué?, ¿cómo así es que la sientes más cercana o cálida?: “Porque se preocupa por mí, antes no...”. ¿Antes cómo era?: “¿Qué me decía?

No sé Oye... ya pues, no me decía nada, cuando me iba, así, 'oye, nunca cambiarás', así, cuando estaba, así, en mi casa, ese tiempo ya me decía 'cuándo vas a salir de nuevo', o sea como quien decía ya te vas, así...". (Mujer adolescente de 15 años infractora, consumidora de sustancias, modalidad internado)

En cuanto a las diferencias en **comunicación con figuras de autoridad**, en las mujeres hay una tendencia al cambio, de conflictiva a cercana, y en los varones, más bien, hay un nivel comunicacional identificado como normal.

Ya, bien, entonces cuéntame, ¿cómo es la comunicación con tu mamá?: "Mi mamá, desde que estoy aquí, bien...". ¿Antes?: "No mucho, nos parábamos peleando, así, por que salía o porque ella no me dejaba salir...". Mmm, ya ¿y ahora cómo es?: "Diferente...". ¿En qué sentido diferente?: "Porque me trata bien, ya no peleamos, pero a veces una vez nomás se puso espesa, pero después ya nos hablamos...". De qué cosas tuyas, o sea, lo que me dices es un poco...: "Ah, qué pasa acá, lo que si me estoy portando bien, que si me he peleado con alguna chibola, como me llevo con las educadoras, que estoy aprendiendo, nada más...". (Mujer adolescente de 16 años infractora, consumidora de sustancias, modalidad internado)

¿Cómo era tu comunicación con ella?: "Todo chévere, todo me llevaba bien, me aconsejaba...". ¿De qué cosas tuyas hablabas con ella?: "¿De qué cosas? Nada me preguntaba con quién salía, quién era mi enamorada, si me gustaba alguien o si ando en malos caminos, si me drogo...". Eso te preguntaba, ¿y tú que le decías?: "Le decía, no, paseando en el parque, 'sí, tengo mi enamorada' le digo, ella me decía '¿fumas?' 'no, no fumo', le digo, 'eso no, no sé lo que es' le decía y me decía 'ah, ya', como una madre le cree a un hijo pero siempre queda una duda en ella...". (Varón adolescente de 17 años infractor, consumidor de sustancias, modalidad internado)

En el rubro **apoyo recibido** en las mujeres destaca la falta de apoyo mientras que en los varones se visibiliza más el apoyo frente a los actos delictivos y el apoyo frente al consumo de drogas.

Cuando has tenido momentos difíciles, de repente, en el colegio o cosas personales tuyas que te hayan pasado, ¿te has sentido apoyada por tu mamá?: "No...". No, ¿por qué?: "Porque no estaba, pues... no estaba a mi lado para apoyarme. Mi mamá tiene una tienda y se preocupa más en mi hermanito, en su esposo y de mí no mucho...". (Mujer adolescente de 15 años infractora, consumidora de sustancias, modalidad internado)

Ya, cuando has tenido momentos difíciles en el colegio, o en lo personal, ¿te has sentido apoyado por ella, por tu mamá?: "Sí, siempre me ha apoyado...". ¿Siempre te ha apoyado?: "Sí...". Cuéntame, de repente..., alguna ocasión en la que ella te ha apoyado: "Siempre, cuando estaba metido en un problema, así, ella venía... me... venía, me sacaba de la comisaria, me sacaba de lo que hacía cosas malas, me sacaba, me ayudaba, mi mamá, siempre ha estado ahí...". (Varón adolescente de 17 años infractor, consumidor de sustancias, modalidad internado)

"... y, ya pe' me sacaba, así, a veces cuando tenía problemas, así, cuando no dejaba de fumar, así, ella se iba y me hablaba, pe', y yo, ya pe', por ella dejaba la droga y, ya pe', me iba con ella... O sea, cuando estaba en la droga yo quise, yo me fui voluntario una vez al centro de rehabilitación... o sea, ya mucho había avanzado, ya no podía

alejarme, no podía controlar mis impulsos pe'...". Mmm: "Y le pedí un apoyo, o sea, mi mamá no tenía dinero, le pedí un apoyo a él, y me dijo que no, que por acá, tú sabrás como cambias...". (Varón adolescente de 17 años infractor, consumidor de sustancias, modalidad internado)

La diferencia encontrada, según sexo, en el área **formas de resolución de conflictos**, es que en las mujeres infractoras predomina la mezcla de **conducta agresiva con diálogo** y **conducta agresiva verbal de la figura de autoridad**, mientras que en los varones, **la huida**.

Ya, ¿y alguna vez has discutido, han tenido un intercambio de palabras?: "Sí...". Sí, y ¿cómo lo resolvían?: "También ella..., así, hablábamos también, pero a veces iba a manos, pero era por mi bien, yo sabía que estaba..., como yo era terca, me pegaba, pero no siempre, me pego tres veces creo, porque también regresé, así, tenía sus razones, regresé, así, bien borracha a mi casa...". Ya: "Por eso...". O sea, digamos, tú regresabas borracha y ella te...: "O sea, me decía por qué, porque a la primera me dijo..., no, a la tercera, a la segunda tampoco, a la tercera ya me hablaba, me hablaba y no entendía la tercera vez, así, pero no fuerte, pero sí, cuando me escapaba de la casa también...". ¿De la casa de tu abuela también te escapabas?: "Sí, salía y regresaba a la semana o después de dos semanas, así...". Ahí, ¿la que te llamaba la atención era tu tía?: "Sí...". Tu abuela no te...: "Sí, mi abuela también me gritaba pero no de pegarme, no mucho...". Mas era tu...: "Mi tía era...". (Mujer adolescente de 15 años infractora, consumidora de sustancias, modalidad internado)

"De mi mamá, ah, ya que cuando a veces me porto mal no te pega solamente te habla feo y eso a mí me hace sentir mal...". ¿Te hace sentir mal?: "Sí, es que habla cosas feas... que 'me arrepiento que seas mi hija', 'mejor lárgate con tu padre', 'ni tu padre te quiere tener', que 'tu padre te niega', así, habla cosas así, pero yo no lloro en su delante, me voy, así, me voy con mis amigas, a veces me trataba así, me hacía llorar y me iba con mis amigas, nunca le lloraba en su cara...". (Mujer adolescente de 16 años infractora, consumidora de sustancias, modalidad internado)

Mmm, ya ¿y alguna vez has estado molesto con ella y la has evitado dentro de casa por estar molesto con ella?... ¿No?: "Me salía nomás volvía luego de dos días, una semana así...". Y cuando regresabas, ¿cómo era ella contigo?: "Mmm..., me preguntaba, se sentía preocupada, 'dónde has estado', 'dónde has dormido', 'has comido', me decía, 'sí', le decía..." (Varón adolescente de 17 años infractor, consumidor de sustancias, modalidad internado)

En el rubro formas de **mejorar la relación**, según sexo, la única diferencia que se encuentra es en mayor **cercanía** en el caso de las mujeres y **expresión de afecto por parte de la figura paterna** en el caso de los varones.

O sea, ¿que podría suceder para que tu relación con tu mamá sea mejor, qué se podría hacer, o sea, qué podrías hacer tú, de repente, para que la relación con ella sea mejor o qué podría hacer ella para que la relación sea mejor?: "Que se acerque más a mí...". ¿Que ella se acerque más a ti?: "Que este más tiempo conmigo, que pasemos más tiempo juntas...". (Adolescente mujer de 17 años infractora, consumidora de sustancias, modalidad internado)

“Lo que quiero de él es que me demuestre amor, nomás... Lo que quiero de él es amor, nada más...”. (Varón adolescente de 17 años infractor, consumidor de sustancias, modalidad internado)

En el área **clima familiar**, rubro ejercicio de autoridad, al comparar ambos grupos no se encuentran diferencias. Tanto varones como mujeres coinciden en que el ejercicio de la autoridad parental debe ser de **ambos** o **por lo menos de una de las figuras**.

En lo que se refiere a la relación entre las figuras parentales, al comparar los grupos, según sexo, también se encuentran similitudes. Sin embargo, en las adolescentes se añade el cambio de conflictiva a cercana.

Ahora, ¿cómo es la relación entre ellos, entre tu mamá y tu papá?: “Ahora, como se dice, este... están bien...”. ¿Ahora están bien?: “Ahora, por mí, como se dice, ellos no dicen prácticamente por mí, sino que dicen que... es que mi papá me dice una cosa y mi mamá me dice otra cosa, mi papá me dice que por mí, que ‘por mis hijos estoy con tu mamá’ y yo le digo ‘vas a estar con mi mamá’ y por nosotros, nosotros no queremos que de ahí vaya a pasar algo y digamos que nosotros tenemos la culpa, yo le digo a mi papá, así, sino, ‘haberte separado esa es opción tuya que debes tomar con mi mamá si tú dices por nosotros toda la vida no vaya a ser que vayas a llegar a tu vejez y sigas teniendo los problemas con mi mamá y vas a decir que por mis hijos, eso no es excusa’ le digo, y agarra y mi papá me dice que no, que él ya es una persona mayor y, que mi mamá, para estar peleando por cosas... entonces se han juntado vuelta...”. ¿Se han juntado?: “Sí, como él vivía con sus hijas, ahora son mis hermanas, porque son mis hermanas este... también viven en la casa con mi mamá, ahora ellas hace dos, tres semanas, creo, que ya las chicas se han ido a vivir a mi casa, ahora mi papá vive ahí y todo está bien...”. (Mujer adolescente de 17 años infractora, consumidora de sustancias, modalidad internado)

En cuanto a la **forma de mejorar el clima familiar**, los principales argumentos de los varones son el **reconocimiento de culpa por parte de la figura paterna** y **expresión de afecto y establecimiento de límites por parte de figuras parentales**; mientras que en las mujeres destaca **mejorar la comunicación**.

¿Y, entre ellos qué podrían hacer?: “O sea, ya llevarse bien nada más pe’... más discutían, por eso pe’ porque le echaba la culpa a mi mamá y no sabía que la culpa era de él...”. ¿Cómo así? “O sea, la culpa la tenía él pe’...”. ¿De qué cosa?: “Porque él me botaba de su casa...”. Ah, ya, ya... (Varón adolescente de 17 años infractor, consumidor de sustancias, modalidad internado)

¿Qué podría suceder para que la relación contigo y ellos fuera mejor?: “De mi parte, digo que no sean tan drásticos... un poco de lo bueno, y un poco también estrictos. De lo bueno, como te puedo decir...”. ¿En relación a ti?: “En relación a todos. Que nos corrijan, es bueno para no salir del límite...”. Es decir, ¿piensas que deben ser estrictos pero también cariñosos con ustedes?, ¿en cuál de los dos lados podrían mejorar?: “En los dos...”. (Varón adolescente de 16 años infractor, consumidor de sustancias, modalidad internado)

Muy bien, ahora ¿qué crees que podría suceder, o podría hacerse, para que la relación entre todos sea mejor?: “Comenzar de nuevo, no, para mí, comenzar de nuevo con nuevos planes, o sea, la comunicación más que todo, el amor, todo eso...”. (Mujer

adolescente de 17 años infractora, consumidora de sustancias, modalidad internado)

Lo analizado hasta aquí, tomando como base las diferencias entre adolescentes infractores de la ley que son consumidores de sustancias psicoactivas de uno y otro sexo, da algunas luces del escenario familiar en esta población particular. Al parecer, los distintos elementos del contexto especial que forman la construcción de género influyen en la forma en que las adolescentes mujeres infractoras han establecido sus vínculos parentales y la forma como acceden al consumo de sustancias psicoactivas.

En efecto, el análisis cualitativo del contexto sociofamiliar en el cual las mujeres infractoras desarrollan sus relaciones y vínculos con las figuras parentales, y la vez consumen drogas, refleja ciertas diferencias en las áreas de formas de resolución de conflicto, relaciones con las figuras de autoridad y formas de mejorar el clima familiar.

4.2.2 Grupo consumidores no infractores que acuden a centros de tratamiento

Relación con figuras parentales

En lo que se refiere a la muestra de adolescentes varones y mujeres que asisten a centros de ayuda y tratamiento por abuso de sustancias, los resultados del análisis cualitativo evidencian que en el área de relación con figuras de autoridad, relación actual, si bien hay una **relación cercana**, al parecer, la cercanía actual podrían ser el resultado del proceso terapéutico iniciado; en ese sentido, el vínculo actual podría ser de poca calidad con las figuras de autoridad.

¿Consideras que la relación con tu papá es cercana?: “Sí”. ¿Por qué?: “Porque él para ahí conmigo desde que he venido, desde todo mi proceso, no se pierde ninguna visita, ninguna terapia es la una persona que me apoya hasta ahorita...”. (Mujer adolescente de 16 años en tratamiento por abuso de sustancias)

Correcto. En todo caso para resumir la relación estrictamente con tu mamá como la definirías. ¿Es una relación excelente, buena, regular o mala?: “Va de buena a excelente...”. Ya ya ya. ¿Y por qué dirías que la relación con tu mamá tiene esa característica de ser de buena a excelente? ¿Por qué dirías que ha llegado a ese óptimo nivel?: “Porque hay a veces que tenemos algunos problemas, de lo que ella es buena, ella siempre me trata de comprender, pero ella solamente lo ve desde su punto de vista de ella...”. (Varón adolescente de 17 años en tratamiento por abuso de sustancias)

Sin embargo, destaca el cambio de **distante a cercano**. Esto podría estar relacionado con el hecho de que el consumo puede haber generado un nivel de acercamiento de las figuras de autoridad al adolescente con problemas de abuso de sustancias. Es sabido —aunque no siempre— que cuando aparece un comportamiento sintomático en el sistema familiar, como es el abuso de drogas, muchas figuras de autoridad y padres de familia deponen actitudes y percepciones que sostenían y prolongaban la conducta problema para buscar interrumpir, o por lo menos atenuar, el consumo.

Ya, ¿consideras que la relación es cercana?: “¿Cómo?...”. Como cercana, afectuosa cariñosa: “Mmm, más o menos digamos...”. ¿Más o menos, cómo así?: “Tirando para un sí...”. Ya. ¿Por qué?: “Cuando él está borracho, sí es cariñoso como que me agarra

así, de la cabeza, me dice ven para acá, yo te quiero como mierda... Cuando está sano, no es, o sea, de que él salga, él mismo y me diga ven para acá... cuando él está sano, si no es de hacer eso, pero yo sí me acerco, sí, a veces me da un abrazo bien, a veces, un poco frío, es que él ha estudiado en el militar y como lo militar y del ejército son un poco fríos, no, como que ahora está cambiando por la persona de que está conviviendo...". (Varón adolescente de 19 años en tratamiento por abuso de sustancias)

¿Consideras que la relación con tu mamá es cercana, es cálida?: "Sí, bastante, a veces cuando llego a casa solo quiero dormir con mi mamá, ja ja... a pesar de la edad que tengo, este solo quiero que me abrace quiero verla feliz". Mmm: "Quiero verla muy feliz, a los dos, a todos la verdad, sobre todo a ellos, pero la gente que está a mi alrededor quiero que estén felices, mmm...". (Mujer adolescente de 20 años en tratamiento por abuso de sustancias)

Lo descrito parece tener relación con los resultados del rubro **comunicación con la figura de autoridad**, dado que hay una percepción de vínculo comunicacional de **cercanía y normal**; del mismo modo, consideran que ha habido un cambio, de distante a cercana.

¿Está bien la cosa ahí no?, es correcto, ahora sí hablemos de tu mamá ¿ya? ¿Cómo es, cómo describirías, en todo caso, la relación, el vínculo, el grado de confianza con tu mamá?: "Sí, excelente, o sea cuando yo tengo algún problema...". Ujum...: "Yo le digo a veces por, como te dije, con vergüenza, a veces le digo por de miedo, pero se lo digo, ya, y después me lo dice mamá, y cuando yo sé que al decirle, ella no me va a criticar simplemente me va a entender...". Claro: "Y ella me trata de ayudar...". Correcto, correcto, de hecho que es un nivel comunicacional mucho mejor que con tu papá no?: "Sí...". ¿No cabe duda, no?, y normalmente de qué hablas con tu mamá?: "De mi futuro, de lo que quiero tener, qué quiero hacer, de todo eso...". Correcto, y con ella sí, por ejemplo, ¿puedes llegar a hablar de cosas muy íntimas, muy personales, incluyendo temas de sexualidad? O ¿esos puntos, sí no hablas tampoco con tu mamá?: "También hable con eso, todo sobre eso, se lo dije a ella...". Ya...: "Y ella sabe todo...". Y, te escucha, te entiende te aconseja te comprende, ¿te sientes comprendido por ella en esos temas? "Sí...". (Varón, adolescente de 17 años en tratamiento por abuso de sustancias)

Ya, ¿Y, cada cuánto hablas con tu mamá?: "Ah... a veces yo le llamo, cuando hay crédito en el teléfono yo le timbro y le digo mami llámame, entonces ella me llama de la casa... Mmm... ayer vinieron, vinieron ambos y... los domingos salgo con ellos...". ¿Los domingos sales con ellos?: "Mmm...". ¿Y, antes, cada cuánto hablabas con ella, antes de estar internada?: "Ella estaba en el trabajo, solo nos veíamos en la noche, estudiaba, este, llegaba 10 de la noche solo a dormir...". Ah, ya no hablabas con ella en realidad...: "No, y si hablábamos eran sábados y domingos, porque mi mamá trabaja hasta las 4, 5 de la tarde; mi papá a veces está también, todo era su trabajo, todo era sus alumnos; entonces a veces ellos se sienten culpables porque dicen 'los hemos abandonado', y en parte es cierto, porque durante nuestra infancia ellos nos han dado todo el cariño que han podido, pero más lo económico les ha invadido, entonces, este siento que, eh...". (Mujer adolescente de 20 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

Respecto al **apoyo recibido**, si bien hay una percepción favorable de apoyo o soporte frente a dificultades varias, varios entrevistados reconocen que ha habido falta de apoyo tanto en lo cotidiano, como son los estudios, como al iniciar el proceso de tratamiento:

Cuando has tenido momentos difíciles antes de estar aquí en el centro, por ejemplo, en el colegio, ¿te has sentido apoyada por tu papá?: “No...”. ¿Por qué no?: “Porque él nunca estaba conmigo...”. Mmm, ya, pero él igual se enteraba de los problemas que tenías, asumo, por tu mamá: “Sí”. Y, él te llamaba por teléfono, hablaba contigo: “No...”. ¿No, nada? Y cuando has tenido problemas en lo personal, por ejemplo, ahora que estás en el centro ¿te has sentido apoyada por él?: “Sí...”. ¿De qué manera te apoya?: “Moralmente”. Mmm, ya, algo más que tú sientas que tu papá te apoya o que te pueda apoyar: “Bueno, por ahorita moralmente ¿no?, cada vez que me siento mal o me siento confundida el trata de aclararme las ideas...”. (Mujer adolescente de 15 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

Mmm ya, eh... ¿Cuando has tenido momentos difíciles en el colegio te has sentido apoyado por tu mamá?: “No...”. ¿Ella no iba a las reuniones ni nada?: “No...”. ¿Quién iba a las reuniones?, “Nadie...”, ¿Nadie? ¿Tu tío sí?: “Nadie, de vez en cuando iba mi tío, pero sí, él estaba ahí, pero mi madre no...”. ¿En los momentos difíciles, en lo personal, alguna vez te has sentido apoyado por ella?: “Mmm, no...”. Ahora, que estás viniendo aquí al centro ¿quién es que te apoya más?: “Mi hermana...”. ¿Tú hermana?: “Mi hermana y mi abuela...”. (Varón adolescente de 19 años en tratamiento por abuso de sustancias)

Cuando has tenido momentos difíciles en el colegio, ¿te has sentido apoyado por tu papá?: “No...”. Si tenías problemas con los profesores, ¿quién es el que...?: “Mi madre...”. Tu papá, igual se enteraba de los problemas por tu mamá: “Sí...”. ¿Conversaba alguna vez contigo sobre el colegio, cosas básicas, asumo, si no, se expresaba mucho contigo?: “De vez en cuando, sí me decía que tenía que tener un orden, tenía que llegar temprano pero, o sea, no siempre digamos, al año, habremos conversado unas cinco veces...”. Mmm, ya ¿En lo personal alguna vez, que tú recuerdes, quizás tu papá te ha visto triste o tú has tenido algún problema que no has demostrado: “¿Delante de él?”. Sí, sin querer, como convivían juntos tú sabes, pues, cuando una persona se siente triste generalmente expresa esa tristeza en casa: “Sí, yo sí le hable a mi padre en el sentido, antes que me internen todavía, eh, y tampoco consumía drogas, y yo le dije por qué no me expresaba su amor. Fue un día de mi cumpleaños, así sentados en la mesa, él estaba al frente y yo estaba acá, o sea yo le dije por qué, y se me cayeron las lágrimas, y él me dijo, o sea, no recuerdo muy bien lo que me dijo, pero yo total que le manifesté lo que sentía y me puse a llorar...”. Después de esa manifestación hubo un cambio con tu papá: “Digamos que en ese ratito, porque de ahí siguió siendo el mismo...”. (Varón adolescente de 18 años, en tratamiento por abuso de drogas)

Ahora bien, al examinar cualitativamente las **formas de resolución de conflictos**, mayoritariamente optan de alguna forma por el **diálogo**, incluyendo el hecho de **pedir disculpas**; aunque también se encuentran **comportamientos evitativos** como estrategia de afrontamiento ante situaciones difíciles con las figuras de autoridad, llegando en algunos casos a la **conducta verbal agresiva**. Entendemos por afrontamiento a una serie de pensamientos y acciones que capacitan a las personas para manejar situaciones difíciles; se trata aquellos procesos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes

que se desarrollan para manejar las demandas específicas externas y/o internas que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo.

¿Alguna vez se han evitado dentro de la casa tú y tu papá?: “Digamos que sí, pero por un par de días, por un día, a veces cuando peleábamos o discutíamos así de palabras, yo nomás venía del colegio, lo miraba que estaba almorzando ahí y me metía para mi cuarto, o sino me ponía a hacer mis tareas, lo excluía, de otra forma como siempre lo veía ahí él me hablaba, o sea, pero no me hablaba de una manera correcta, o sea, mi mamá me decía, ‘pero por qué no le vas a hablar’, y ya le hablaba, pero siempre como que guardaba ese sentimiento...”. ¿Alguna vez has evitado a tu mamá dentro de la casa?: “Mmm... también...”. ¿Sí?, ¿porque estabas molesto con ella y no querías hablarle?: “También...”. (Varón adolescente de 18 años, en tratamiento por abuso de drogas)

Correcto. Ehh, y cuando tienes, por ejemplo, alguna discusión por teléfono, por ejemplo, con tu papá, o las pocas veces que lo ves, ¿cómo suelen solucionar esos desencuentros, esas peleas, entre tú y tu papá?: “Hablamos nomás, pe’...”. ¿Te escucha tu papá?: “Pido disculpas, sí...”. ¿Tú eres de pedir disculpas?: “Sí yo soy de pedir disculpas...”. Correcto, correcto: “Que me perdone si hice algo malo...”. ¿Y tu papá también te pide disculpas?: “Sí, mi papá también...”. (Varón adolescente de 19 años, en tratamiento por abuso de drogas)

No correcto, correcto, eh y cuando tienen, que no faltan eventualmente ¿no?, discusiones, eh, malos entendido, peleas o riñas con tu mamá, ¿cómo lo resuelven entre tú y tu mamá, cómo resuelven esto?: “Mi mamá me me..., si me habla recontra bien...”. Ya: “Aunque a veces dolida por lo que hago yo...”. Ajá: “Pero sí me habla como un hijo, que no, yo sí la quiero no me gustaría verle llorando, pero, pero, si hablamos...”. Y resuelven los...: “Claro...”. (Varón adolescente de 17 años, en tratamiento por abuso de drogas)

“Ah ya, fue el problema de que yo antes de que venga acá estuve conviviendo con alguien. Entonces la cual mi papá me mantenía con eso de que me va a hacer la llamada, con él, para hablar con él, y nunca me lo hizo. Y un día que vinieron para navidad creo con mi tía, la que antes me veía, me dijeron que no podían venir a cenar contigo, porque yo estaba ilusionada de que vengan a cenar toda mi familia conmigo y dijo ‘pero entiende no hay nadie en la casa’ y me molesté, y le empecé a soltar palabras y dije ya a los dos, ‘lárguense no quiero ver a nadie ni que me vengan a ver mañana’ y me fui y al día siguiente vino mi papá y mi prima, ya medio que esa noche me puse a pensar de que no era la forma de que le hablara así y llegamos a un acuerdo, me dijo que me centrara más acá, que lo de afuera lo dejara afuera...”. Si tienen una discusión entonces conversan de ese problema para arreglarlo: “Sí...”. (Mujer adolescente de 16 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

En esta misma línea de análisis, se evidencia que varios llegaron a la **conducta agresiva verbal** de la figura parental frente al joven. En los casos de abuso de sustancias es sabido que tanto el joven consumidor como la familia alteran sus emociones y comportamientos sea como consecuencia de la conducta de consumo o como un patrón o estilo de vida del sistema familiar disfuncional que siempre ha existido.

Ya, ahora cuando tú y tu papá han tenido algún intercambio de palabras o una discusión, ¿cómo lo arreglan?, dame un ejemplo, de repente te acuerdas de una discusión que hayan tenido: “Cuando mmm, un problema, yo haya tenido, a veces me golpeaba y yo lo único que hacía era aguantar, a veces si nos agarramos de mano, nos peleamos y total, que ya después de la pelea mi papá como que se disculpaba, pero más salía, con ese remordimiento me iba a la calle, por ahí me distraía, pero no consumía de ahí regraba a la casa...”. (Varón adolescente de 18 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

“Bien, lo que no me gusta de ella, este, que es una persona nerviosa. Digamos impulsiva, cuando a veces tenemos problemas ella reacciona de una manera, no hablaba, simplemente agarraba algo y te lo tiraba o también agarraba la correa me metía, o sino hablaba palabras soeces y decía ‘mierda, por qué haces eso’...”. (Varón adolescente de 18 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

Y, cuando tienes alguna discusión, que me da la impresión que has tenido muchas con él, cuando tienes alguna discusión o intercambio de palabras con él, ¿cómo suelen resolverlo o lo dejan ahí nomás?: “No, lo dejamos ahí nomás...”. Lo dejan ahí nomás: ¿Dirías que tú, muchas veces, les has faltado el respeto a tus papás?: “Claro, gritando, pero yo no le contesto mucho, a veces yo con, eh, me quedo callada...”. ¿Y alguna vez tu papá te ha castigado seriamente, físicamente por ejemplo?: “Sí...”. ¿Pocas veces, muchas veces?: “Regular...”. ¿Cómo eran esos castigos?: “Ah..., me pegaba con su correa...”. Con su correa, no, ¿a partir de qué edad recuerdas tú que habían ese tipo de castigos?: “Desde los 14 o 13...”. (Mujer adolescente de 19 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

En lo que respecta a las **formas de mejorar la relación**, la mayoría de los entrevistados considera que el **cambio de conducta** así como **la mejora de la comunicación y la confianza** podrían contribuir de manera importante en el establecimiento favorable del vínculo relacional entre los padres y los adolescentes. En otros casos, se añade el deseo de **la expresión de afecto por parte de la figura paterna**. Los y las adolescentes implicados en el abuso de sustancias, cuando reciben apoyo y aliento de las figuras importantes de su entorno, como los padres, tienen en sus manos la capacidad de cambiar los modelos de comportamientos negativos, así como se posibilita engranar favorablemente la interacción de la familia. La expresión de afectos se refiere a la validación de aquellas experiencias y emociones que van presentando en el transcurso de esta etapa. Hablamos de sentimientos para referirnos a estados afectivos relativamente permanentes, que se instalan en la persona y tiñen con su afecto una situación o relación.

¿Qué cosa crees que podría pasar para que la relación entre tú y tu mamá sea mejor? ¿Qué podrías hacer tú para mejorar la relación?: “Que mi madre confié en mí, porque de una u otra forma, yo lo veo de esta forma, que nunca ha confiado en mí, nunca, a pesar de todo lo que yo le decía, le hablaba las cosas, ella nunca me escuchaba, no confiaba en mí...”. ¿Qué podría hacer tu mamá para que la relación mejore?: “Que tenga más confianza en mí...”. Ya, de los dos lados la confianza, “Sí”. (Varón adolescente de 18 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

Ya, ¿qué cosa crees que podría suceder para que la relación entre tú y tu papá mejore, empezando por ti?: “Primero, salir bien de acá, mostrarle, pues, todo lo que he aprendido...”. ¿Y qué cosa crees que podría hacer tu papá para que tu relación mejore?: “Que sea más comunicativo conmigo y que esté siempre conmigo...”. (Mujer adolescente de 15 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

Clima familiar

En este contexto se observa unicidad de criterios cuando se explora el **ejercicio de la autoridad**. En ambos grupos adolescentes, que reciben ayuda por problemas relacionados al abuso de drogas, hay percepción de que el ejercicio de la autoridad la debieran dar ambos padres. Esto podría indicar que es habitual para ellos y caracterizar a la figura parental con desacuerdos, ambivalencias y debilidades en cuanto a la autoridad parental frente a los adolescentes, lo cual estaría repercutiendo en el proceso de disfunción familiar en el que se inscribe la mayoría de los casos.

Si estaban tu papá y tu mamá juntos, ¿a quién le pedías permiso?: “A... mmm, cuando a veces estaba molesta, cuando a veces tenía problemas y quería salir así, eh... me iba con el que no había peleado. A veces mi mamá le gritaba, digamos y ese día había, en la mañana..., por no haberla escuchado, no hacerle caso, peleábamos y luego le hablaba a mi papá para que me dé permiso...”. Ya, o sea con el que más te convenía: “Claro, o sea, buscaba las cosas a mi conveniencia...”. (Varón adolescente de 18 años en tratamiento por abuso de sustancias)

En este mismo punto, ejercicio de autoridad, también hay jóvenes que manifiestan que por lo menos **uno de los padres** debería ejercer la autoridad.

Ya, ¿había algún equilibrio sobre quién tenía la autoridad en la casa?: “Mi papá...”. Tu papá siempre, ¿él era el que tomaba las decisiones?: “Sí...”. Ya, ¿cómo hacían con el tema de los permisos si tú querías salir?: “Era ‘mamá, puedo salir’, ‘pregúntale a tu papá’, ‘¿papá puedo salir?’, ‘pregúntale a tu mamá’, ‘¿mamá puedo salir?’; la mitad de veces dice sí pero mi papá decía no, y era ‘no sales’...”. Ya, ¿o sea tu papá tenía la última palabra?, “Sí...”. (Mujer adolescente de 17 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

Correcto. Ehhh, ¿quién tiene la autoridad acá en tu casa? Dirías tú...: “Pienso que es mi mamá...”. ¿Tu mamá no?, correcto, correcto. Ehhh, ¿hasta ahora tú no pides permiso para nada, dirías tú? O, has comenzado ya a poner límites de alguna forma a tu propio comportamiento, le pides permiso a tu mamá o sigue la cosa así como antes: “No, o sea, cuando tengo una cosa que, que voy a hacer algo importante...”. Aja: “Y la cual mi mamá se va a dar cuenta pe’ de lo que, por ejemplo, mucho demora. Ahí si le pido permiso...”. Ya: “Si me voy al cine puede ser en la tarde...”. Aja: “En la tarde, obvio que va a decir que sí...”. (Varón adolescente de 17 años, en tratamiento por abuso de sustancias).

Está suficientemente documentado que la **relación entre las figuras de autoridad** dentro del sistema familiar de los adolescentes multiproblemáticos, suele ser muy conflictiva, llegando a formar parte de la disfunción familiar que exacerba el abuso de alcohol u otras drogas. También hay evidencia de que el conflicto familiar es un importante factor de riesgo, tanto para conductas violentas hacia los padres y las figuras de autoridad como para la internalización de comportamientos antisociales. Estos patrones de **relación conflictiva** entre las figuras de autoridad dentro del sistema familiar se testifican con los siguientes casos.

¿Y cómo es la relación entre ellos, entre tu papá y tu mamá?: “Bueno, a veces, mi madre con mi padre siempre se han peleado por la cuestión del dinero, mi mamá de una u otra

forma quiere que mi papá le dé todo el dinero y mi papá no quería, y siempre peleaban por lo mismo... y a veces llegaban a los golpes. Yo veía a veces como mi papá le pegaba a mi mamá y también por lo que mi papá, este, digamos que es una persona mujeriega y, o sea, eso influye con mi madre, por lo que mi mamá a veces le reclamaba y se peleaban pe'...". (Varón adolescente de 18 años, en tratamiento por abuso de sustancias).

¿Y cómo es la relación entre ellos, entre tu papá y tu mamá?: "Mi papá y mi mamá es... bien, pero a veces se..., cuando mi papá a veces quiere hablar, a veces mi mamá, eh, le hace así a la pierna de mi papá, o sea le pateo a mi papá para que se calle o le hace así, le tira codazos...". ¿Y, cómo así?: "Cuando estamos hablando en la mesa y a veces se... están llamando la atención a alguien, y ahí es... a veces hablamos todos, y oh, mucho alboroto, y mi papá quiere hablar y mi mamá también quiere hablar a la vez, mi mamá lo codea y mi mamá quiere hablar y mi mamá habla, o sea ahí como que mi mamá quiere tener los pantalones de la casa...". (Mujer adolescente de 16 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

Correcto, correcto. Ahora, para terminar, hablemos un poco de la relación de tus padres, ya, claro yo sé que tus padres, tu papá vive afuera de acá. Eh, ¿ellos conversan por lo menos algunas veces? ¿O absolutamente no hablan nada?: "Ahora, en estos últimos meses, mi papá si está conversando con mi mamá...". Ya: "El tema es que tienen hermanos... ya, con una pareja están conversando, pero es una persona que no, no conversa con mi mamá, así, conversa y corta así...". O sea, es una, es una relación dirías muy...: "Muy pésima...". ¿Muy mala, pésima, discuten por teléfono?: "Sí, sí...". (Adolescente varón de 19 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

En el análisis de las **formas de mejorar el clima familiar**, los y las adolescentes no infractores consumidores de drogas mayoritariamente coinciden en que una forma de mejorar el clima familiar es la **unión familiar y mejorar la salud mental** de los miembros del sistema. Al parecer los jóvenes involucrados en el consumo perciben en su imaginario que la cohesión familiar y la coherencia de puntos de vista sobre la educación y la unicidad de actitudes frente a los hijos son las mejores formas de mejorar y fortalecer el clima familiar.

Está documentado que estos rasgos positivos reducen la emergencia de imágenes negativas de sí y promueven la autoestima, disminuyendo la excesiva dependencia del adolescente del grupo de pares. Distintos estudios muestran cómo los adolescentes que abusan de alcohol y otras drogas aprecian que los padres posean los atributos de coherencia, de cohesión y de 'autoridad' en el ámbito familiar, mientras que rechazan –como es el caso de este grupo de estudio– los modelos de escasa implicación y control débil y discontinuo.

Un elemento crítico para la movilidad en el vínculo emocional es sin duda la comunicación. En este sentido, la revisión de los programas de prevención y de tratamiento del abuso de alcohol y otras drogas entre los adolescentes informa que la capacidad de comunicación y de discusión alturada de los conflictos en la familia cumple funciones protectoras. Contrario a ello, la ausencia de comunicación paterno-filial o pautas negativas de comunicación, tales como dobles mensajes o críticas así como un clima familiar de conflictos frecuentes con peleas y discusiones tanto entre padres e hijos como entre los padres, son considerados factores negativos importantes en el ajuste psicosocial de los hijos, y en particular parece que contribuyen en el empeoramiento del pronóstico de los casos de abuso de drogas en jóvenes.

¿Qué cosa crees que podría suceder para que todos en familia se puedan llevar mejor?: “Que cosa... mmm... No te podría decir...”. ¿Qué quisieras tú?, ¿cómo quisieras que sea tu familia?: “Que estén siempre juntos todos, apoyándose...”. (Varón adolescente de 19 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

¿Qué cosa crees que podría suceder para que la relación entre todos, tu papá, tu mamá y tú mejore?: “Que nos volvamos a juntar todos, yo quisiera, todos...”. ¿Crees que sea posible algún día que se junten todos o al menos que tenga una buena relación?: “Sí...”. ¿Si?, ¿te gustaría bastante?: “Sí...”. (Mujer adolescente de 15 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

En cuanto a la percepción del grupo evaluado respecto a la **mejora de la salud mental** de los miembros, es posible que la mayoría de ellos y ellas se refieran a la presencia de relaciones tóxicas en la triada padre, madre e hijo o hija, abuso de alcohol y otras drogas en las figuras parentales, o presencia de patología psiquiátrica y/o psicológica en los padres, maltrato psicológico o físico en el entorno familiar. En ese sentido, los y las adolescentes podrían estar pidiendo que no solo los acompañen en el proceso de tratamiento, sino que se involucren en un cambio como grupo de convivencia.

Eh, ¿tú qué cosa crees que pueda suceder para que la relación entre todos sea mejor?: “Tal vez, este..., mandar al psicólogo a mi hermana...”. ¿A la de 19 años?: “Ajá... y que, este, mi mamá mejorara su carácter, porque se deja pasar por encima de mis hermanas...”. (Varón adolescente de 17 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

Bien, mmm... ahora qué crees que podría suceder para que la relación entre todos mejore. Ya me has dicho, tú decías un poco lo que quieres hacer pero aparte de eso...: “Quiero que mis papás asistan a tiango, que aparte... que asistan al grupo de alcohólicos anónimos para familia, también al tiango porque es un tipo de meditación que les ayuda a relajarse...”. Ya, y: “Y quiero que mi hermano converse con un coach, no con un psicólogo...”. Sí, ¿no? con un coach: “Sí...”. (Mujer adolescente de 20 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

En un análisis general de lo observado en la muestra de adolescentes consumidores de sustancias de uno y otro sexo que vienen recibiendo tratamiento, se puede decir que hay una tendencia a la percepción negativa de la función parental y de las relaciones familiares, así que el abuso de sustancias podría estar funcionando como una vía de escape de un sistema familiar percibido como hostil, o como una forma de atenuar esa percepción.

Varios testimonios refuerzan los conceptos teóricos como el de encontrar relaciones bastante superficiales entre el adolescente y sus padres, y vínculos muy débiles, los cuales se centran en consideraciones banales o funcionales. Otro aspecto a destacar es que muchos padres delegan la responsabilidad de la crianza en las madres y se muestra periféricos a las relaciones; a la vez, es fácil deducir poca o escasa comunicación, especialmente de contenidos emocionales.

Diferencias intergénero en cuanto a las percepciones de la función parental paterna y materna en el grupo de adolescentes consumidores de drogas no infractores.

En cuanto a la **relación con las figuras parentales**, al parecer, en las mujeres predomina la **relación conflictiva** con las figuras parentales, y el **cambio de conflictiva a cercana**, respecto de los varones.

“Porque no me cae, siento que al hablar con ella me están obligando a hablar con una persona que no me cae...”. ¿Pero por qué no te cae?, debe haber hecho algo para que no te caiga, es como cuando, o sea, no es como cuando no te cae una chica del colegio porque tú dices ‘no me cae’ y ahí sí puedes decir ‘no sé, no me cae, tiene algo, no sé qué, no me cae’, me entiendes, pero estamos hablando de tu mamá, ella te ha criado ha estado contigo, te ha dado a luz ¿me entiendes?: “Pasa que, a ver... desde los 8 años para abajo más era mi papá, o sea, los dos trabajaban, me quedaba con la chacha, pero a lo que mi papá llegaba temprano y más paraba conmigo, con él, con él, con él, en cambio mi mamá trabajaba de corrido...”. Mmm...: “Y aparte no hablaba tanto con ella ni nada, después de los 8 años seguía hablando con mi papá, con mi mamá ya era más cosa de ‘hija, ponte a hacer esto, estudiar’ me permitía muchas cosas, demasiadas cosas que mi papá no me permitía y creo que poco a poco fue..., me fui entrando al libertinaje y a... Ya también le tengo cólera porque una vez peleando, eh, me dijo ‘tu papá se fue a Estados Unidos por ti y ahora mira lo que pasa, que falleció por tu culpa’ y yo como que desde pequeña tengo eso, no, la culpa no la tengo yo, obvio...”. (Mujer adolescente de 17 años, en tratamiento por abuso de sustancias).

Ahora, comparado con tu relación antes de entrar aquí al centro, ¿cómo era la relación que tenías..., que tienes actualmente con tu mamá?, ¿sigue como antes o ha cambiado en algo?: “Ha cambiado en algo porque al menos ahora me habla, al menos ahora como que está que intenta, intenta llegar a mí...”. ¿Crees que lo va a lograr?: “Sí...”. Ya, ¿crees que la relación con tu mamá es cercana?: “Sí...”. ¿Por qué es cercana?: “Porque a diferencia de mi papá ella sí ha estado conmigo y cuando yo me sentía mal o quería expresarle algo me gritaba, sí me hablaba, sí con palabras fuertes, pero al menos estaba ahí y con sus palabras fuertes no sé, me sentía bien...”. Mmm, ya, ¿crees que la relación con tu mamá es cálida, ella es afectuosa?: “No...”. Nada, ¿nunca ha sido afectuosa contigo?: “Recién ahora que estoy aquí está empezando a decirme, aunque sea, un ‘te quiero’ pero antes no decía nada...”. (Mujer adolescente de 15 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

En los varones se percibe una tendencia a una relación **cercana no conflictiva y cambio de distante a cercana**.

Conversan... ¿Cómo dirías que es tu relación actual con ella, con tu mamá?: “Buena...”. ¿Por qué, por qué dirías que es buena?: “Porque siempre nos comunicamos, nunca nos tratamos mal, este, hay bastante cariño...”. Ya. Que más, que más me puedes contar, de repente me puedes dar un ejemplo de alguna situación con ella, que te haga decir que tu situación es buena: “Mmm... varias veces, este, sin haber tenido una situación salimos a caminar, a hablar de cosas que han pasado en la semana que me inquietan a mí, que la inquieten a ella...”. Bien, ¿consideras que tu relación con ella es cercana?: “Claro...”. ¿Sí? ¿Por qué, por qué dirías que es cercana?: “Por lo mismo que te he dicho que hablamos bastante...”. Mmm... y ¿es cálida, cariñosa, es cariñosa?: “Claro...”. ¿Sí? Ya, de repente, me puedes dar un ejemplo de por qué me dices que tu relación sí es cariñosa, sí es cálida: “Por pequeños detalles que ella tiene conmigo, o me trae algo de comer, o un pan o un chocolate, o cosas así, o cada vez que me ve me abraza, me besa y todas estas cosas...”. (Varón adolescente de 17 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

¿Consideras que la relación con tu mamá es cercana?: “No mucho...”. ¿Por qué no mucho? ¿Es mucho más cercana de la que tienes con tu papá o es igual?: “Un poquito más cercana sería con mi madre...”. ¿Qué es lo que hace la diferencia de ese poquito?: “Que al menos mi madre me abraza, y la diferencia, que mi padre a veces viene me abraza, pero no se siente ese sentimiento como de padre a hijo, no lo ve dos semanas y te viene, y lo abraza con fuerza...”. ¿Tu mamá es afectuosa?: “¿Acá?...”. O sea, en general, ¿tu mamá es cariñosa contigo?: “No siempre...”. ¿Por qué no siempre?: “Por lo que también no he tenido confianza con ella, no le contaba y ella también se dedicaba más a mi padre, a lo que falta en el hogar, a verlo a mi hermano y, o sea, como que yo estaba ahí, pero yo siempre estaba en mi casa pero me sentía solo sin una madre sin un padre...”. ¿Ahora tu mamá es más afectuosa contigo?: “Sí, digamos que sí...”. (Varón adolescente de 18 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

En cuanto a la **comunicación con las figuras importantes**, en las mujeres se visibiliza **comunicación conflictiva, distante y cambio de conflictiva a distante**.

¿Cómo es la comunicación que tienes con tu mamá?: “Pésima...”. ¿Por qué?, ¿No se llevan bien?: “Porque no, no me cae...”. Ya, ¿de qué cosas hablas con tu mamá?: “Nada...”. ¿Nada?: “Siempre que hablamos peleamos, o sea en..., o sea... cuando yo estaba en la casa no le hablaba, solo era ‘arregla esto’..., ‘no’ y me iba...”. ¿Nunca le hacías caso a tu mamá?: “No...”. (Mujer adolescente de 17 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

¿Cómo es la comunicación con tu mamá?: “Mala...”. ¿Mala? ¿Por qué es mala?: “Porque es una persona diferente a mí, diferente a mi papá, diferente en todos los aspectos, no es comunicativa es muy intolerante, es muy... por todo se enciende...”. Cuando tú vivías con tu mamá y tenías ese problema de consumo, ¿qué es lo que hacía tu mamá?: “No sabía...”. ¿No sabía? ¿Cuándo se enteró de tu consumo?: “Cuando vine acá...”. ¿Quién te trajo acá?: “Ella...”. ¿Ella? Y ¿cómo se enteró, tú le contaste, ella te vio?: “Ella me interno por conducta... no por consumo...”. (Mujer adolescente de 15 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

En el caso de los varones se menciona más **distante y cambio de distante a cercana**.

¿Cómo es la comunicación que tienes con tu papá?: “La comunicación que tengo con mi papá no es muy buena, no conversamos prácticamente por lo que él trabaja, para en su trabajo, llega a la casa, o sea, siempre cuando yo estudiaba en el colegio... No, nunca nos hemos comunicado...”. Ok. ¿De buena, regular y mala cómo dirías que es la relación con tu papá?: “No hay mucha confianza, o sea, digamos que es mala...”. Mala, ya, ok. ¿De qué cosas hablas con tu papá?: “No le digo que casi no hemos conversado, nos hemos sentado así de padre a hijo de ‘cómo estás’, ‘cómo te ha ido en el colegio’ o ‘vamos a pasear’...”. Mmm...: “O, cómo te puedo decir, como una relación de padre a hijo..., nada más”. Ahora, cosas personales le has contado a tu papá alguna vez, si te has sentido triste, si has tenido un problema con algún amigo, alguna chica...: “No...”. ¿No?, ¿nunca le has contado cosas personales a tu papá ahora?: “No, No...”. (Varón adolescente de 18 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

Correcto, eh... hablemos brevemente de tu papá, solamente de tu papá por ahora, ya. ¿Cómo es el grado de confianza, el vínculo o la comunicación con tu papá dirías tú, aun sabiendo que tú no vives con tu papá, pero cómo dirías tú que es la comunicación, el vínculo, los lazos de... de entendimiento con tu papá?: "Yo converso con él, este... no mucho...". ¿No mucho?: "No, no mucho, a veces, esteee..., viene, cuando él quiera venir...". Ya: "El sí me dice todo y yo no le digo nada...". Ya, ok, ¿y normalmente de qué hablas con él?: "De... sobre mis hermanos, mayormente sobre mis hermanos, todo lo que me dice, 'como están tus hermanos', no sé 'tú eres el mayor', 'tú tienes que estar', comportarte, dar...". Ya: "Que tus hermanos te vean así como eres tú y quieres que sean tus hermanos...". Ok, y algunas veces, esas pocas veces que conversas con tu papá, le hablas de tus cosas más personales, más íntimas o evitas conversar de esos temas con tu papá: "No, no le hablo". (Varón adolescente de 17 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

En lo que se refiere al **apoyo recibido**, parece las mujeres que han recibido más apoyo en los **estudios y contexto escolar y frente al consumo de drogas**.

Cuando has tenido momentos difíciles de repente en el colegio ¿tú te has sentido apoyada por tu mamá?, "apoyada en el aspecto que me peleaba con alguna amiga y ella más bien se iba a pelar con sus mamás...", ¿Por defenderte?, "Sí...". Ya. ¿Y con casos de profesores así también iba a hablar?, "Sí...". Entonces si te has sentido apoyada por ella en el colegio. ¿Y en lo personal, también te has sentido apoyada por ella?, "Mmm... raras veces...". Porque, dame un ejemplo de algo que haya pasado personal, y que ella te haya apoyado: "A ver, por ejemplo, cuando fue mi primera vez que me enamore, mi primer enamorado se lo conté, primero me gritó, me quiso pegar y todo, pero después como que me entendió y fue la única vez que me habló bonito, me contó sus experiencias y fue la única vez que hable bien con ella...". (Mujer adolescente de 15 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

¿Tu mamá te ha apoyado en el colegio?: "Sí...". ¿Más que tu papá?, "No, más mi papá que ella, mi mamá es como que pagaba y listo, nunca le..., no era apoyo, era como que pagaba y ya, dejaba que pasaran las cosas...". (Mujer adolescente de 17 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

Cuando has tenido momentos difíciles en el colegio o en lo personal, ¿te has sentido apoyada por tu mamá?: "Eh... mmm..., sí...". Sí. Como así, por ejemplo, ¿me puedes contar un ejemplo?: "Eh... cuando, cuando la otra vez un profesor, eh..., en el colegio, eh, no me acuerdo en que grado fue que yo..., una profesora primero fue que estábamos normales, estábamos normales todos, es que la profesora era nueva y mucho defendía a los hombres y si los hombres nos hacían algo a nosotras y nosotras nos quejábamos, nos decía que no, nosotras los estábamos molestando y nos gritaba a nosotras y si nosotras los molestábamos a ellos nos gritaba, o sea siempre nos gritaba a nosotras y a los hombres nada, los defendía bastante y les enseñaba sus tatuajes que los tenía por la teta o por el poto, o sea les enseñaba todo, era como una regalada. Y entonces yo me molesté, porque mucho nos gritaba a nosotras y más me gritaba a mí porque, no sé, me miraba mal, me miraba muy mal y entonces, yo, como soy un poco agresiva, eh..., yo le comencé a gritar, le dije 'usted qué tiene, va a venir acá a regalarse a todos los hombres', 'que va a venir a gritarme acá así de la nada', 'que va a estar defendiendo a los

hombres', que esto, que el otro, y comenzamos así a estarnos gritando ella me gritaba, yo la gritaba y entonces nos comenzamos, así, a gritar hasta que casi, casito nos pegamos. nos tuvieron que separar, porque ya estábamos tan cerca que nos íbamos a agarrar de los pelos, y hasta que vino nuestra, nuestra señorita Lupe y yo le explique todo, pero estaba tan furiosa, que no podía con... resistir eso, esa furia que no, no soporté y tuve que irme...". ¿Del colegio?: "Sí...". ¿En ese momento o tuviste que retirarte del colegio?: "No tuve que..., no pude retirarme del colegio, sino tuve que salir del salón...". Ah ya, ya: "Tuve que salir del salón porque no quería verle la cara, porque estaba tan furiosa que no podría verle la cara. Y, luego ya hable con la miss Lupe, primero, y le explique todo. Las chicas también le explicaban y ya cuando fue salida le expliqué todo a mi mamá y le dije todo lo que pasó con esa señorita y estaba tan furiosa. A la señorita la botaron, la expulsaron a la profesora por todo lo que había hecho y yo hablé con mi mamá y mi mamá me dijo 'ya, tranquila, siempre van a haber profesoras así que se van a regalar ni siquiera son profesoras ni profesionales'. Porque ni siquiera enseñaba nada solamente venía a regalarse a los hombres nada más y a defenderlos, no hacía nada de clase y ella me calmaba, me decía 'no estés así, ya tranquilízate' porque venía furiosa a la casa y quería golpear la paredes...". ¿Y ella lograba calmarte?: "Sí...". ¿Sí? (Adolescente mujer de 16 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

En el caso de los varones más bien destacan falta de apoyo y apoyo recibido en **dificultades varias**.

Ya, ¿y cuando has tenido problemas en el colegio o en lo personal te has sentido apoyado por ella?: "No, más con mis amigos...". ¿Cómo así, por qué no te has sentido apoyado por ella?: "Porque no tenía la confianza suficiente de contarle lo que siento...". Ya: "Y, siempre que tenías un problema así iba, salía en las noches con mis amigos, tomábamos unas cervecita y les comentaba lo que me pasaba. Mis amigos, ahí siempre, algunas cosas que me decían eran buenas y algunas cosas que me decían como que no cambie, pero ya eso en el momento los escuchaba y capaz yo los refutaba así no es...". Ya. ¿Y, de repente, cuando has tenido algún problema en el colegio te has sentido apoyado por ella?: "¿Problema en el colegio?". Sí, de repente te has peleado o algo: "¿Cómo así?... No sé, alguna discusión con un profesor o malas notas, no sé: "Algunas veces que cuando habían peleas en el colegio yo estaba involucrado, entonces a ella la invitaban, la citabas a que venga, ella era de que sí, 'sí estoy con usted directora, si es posible expúlselo yo estoy con usted', y habían otras veces cuando ya, a veces, cuando yo le comentaba mucho de una sola profesora ahí si salía a defensa mía y a veces que no, no...". ¿A veces sí, a veces no?, "A veces sí, a veces no...". (Varón adolescente de 19 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

Y, cuando has tenido problemas muy difíciles, de repente con una chica, con un chico en el colegio o en la calle. Cuando has tenido problemas bien serios, por ejemplo, ¿te has sentido, esto, apoyado por él o no?: "No...". ¿Por el mismo hecho que no está acá no?, "Por el mismo hecho que no está acá...". Claro, pero por ejemplo tú nunca le has llamado por teléfono y le has dicho 'tengo este problema, ayúdame': "No para eso no...". Correcto. Ehh, entonces, ¿no te has sentido apoyado por el no?: "No...". (Varón adolescente de 19 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

Respecto a las **formas de resolución de conflictos**, se encuentran diferencias importantes considerando el sexo de los entrevistados. Así, en el grupo femenino destacan **no hablar** (dejar que pase, huir), **conducta evitativa hacia la figura**, **figura no establece límites** y **conducta agresiva verbal**.

“Mmm... cada vez que discutíamos, o sea, un ejemplo, no tendía la cama, se molestaba y me gritaba en el momento, y yo me quedaba callada, pasaba 15, 20 minutos y se le pasaba...”. (Mujer adolescente de 17 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

Mmm... ya, ¿Y en qué ocasiones discutían o tenían intercambio de palabras?: “Mmm... cuando yo estaba mareada se me subía el ego bastante... entonces les insultaba a mis papás, hablaba en otro idioma que yo de sana no conocía, hablaba, groserías hablaba, les insultaba, les faltaba el respeto, claro que nunca les he lanzado nada, no, pero si me encerraba en mi cuarto, ellos ya sabían. Al día siguiente ellos me trataban como si no hubiera pasado nada, me cuidaban, me daban bastante agua, bastante fruta, dormía, me escuchaban y siempre era lo mismo. Ha sido días seguidos, meses seguidos y siempre era lo mismo...”. (Mujer de 20 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

Cuando ustedes tienen discusiones, ¿qué es lo que pasa?: “Empieza con gritos, termina en malas palabras y, malazo, y nada ahí queda...”. ¿Cómo resuelven el problema que tienen?: “No se resuelven...”. ¿Nunca piden disculpas o algo?: “Una de las dos se queda callada y chau, chau...”. ¿Al día siguiente?: “No pasó nada...”. (Mujer adolescente de 17 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

Y, cuando tienes, por ejemplo, estas grandes discusiones vinculadas, o había discusiones vinculadas, seguro, al consumo de marihuana etc., etc., ¿cómo lo resolvían con tu mamá?: “No hacíamos nada, nos peleábamos, yo me metía a mi cuarto y todo quedaba ahí...”. (Adolescente mujer de 19 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

¿Alguna vez cuando has estado, de repente..., has vivido con tu papá, has tratado de evitarlo en casa, has estado molesta con él y no querías verlo, hacías cualquier cosa para evitarlo?: “Cuando me salía, así, y llegaba a veces, o estaba molesta con él por cosas que me acordaba de pequeña, no le hablaba, no le daba cara..., él se acercaba a mí..., pero no quiero hablar...”. (Mujer adolescente de 16 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

En los varones más se visibiliza **obedecer a la figura de autoridad y conducta agresiva verbal**.

Cuando tenían alguna discusión o intercambio de palabras ¿cómo lo resolvían? ¿Cómo lo resuelven?: “Ese tipo de perdón es como decir, no sé, es algo muy frío porque pasa, hoy día estamos molestos y al día siguiente nos levantamos y nos hablamos como si no hubiera pasado nada, y es como si, cuando se pelearon mi papá y su hermano, o sea mi tío, así, entre borrachos, yo estaba ahí, porque mi tío también estaba viviendo allá y al día siguiente se hablaban como si nada...”. Como una forma familiar de resolver las cosas: “Sí...”. Dormir y al día siguiente todo normal. (Varón adolescente de 19 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

Ya y digamos ustedes conversan o como es que hacen para resolver ese tipo de situaciones: “Claro, conversamos...”. Y, él dice lo que tienes que hacer y tú acatas: “Mmm...”. Y, este, y después te sientes bien con él: “Mmm, a veces depende de lo que me diga, si no, estoy de acuerdo me siento incomodo o fastidiado, pero si es algo que es razonable normal...”. (Varón adolescente de 17 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

Respecto a las **formas de mejorar la relación** no se encuentran diferencias importantes.

¿Qué crees que podría pasar o podría suceder para que la relación entre tú y papá sea mejor?: “Mmm... conversar digamos, dialogar...”. ¿Qué cosa podrías hacer tú para que mejore la relación, solamente tú?: “Yo, demostrarle desde acá mi cambio, porque yo también sé que no debí actuar de la forma como actué con él...”. (Varón adolescente de 18 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

Ya. ¿Y, qué cosa crees que podría suceder, o podría pasar, para que la relación con él sea mejor?: “Que mi papá sea cariñoso...”. ¿Que él sea más cariñoso?: “Sí que... que hable... que sea conversador, que tenga su papel de padre no solamente de trabajador, sino de padre, que nos ayude a nosotros no solo en lo económico, sino también en... en la familia porque no solo queremos plata, también queremos el cariño, afecto, en todo eso...”. (Mujer adolescente de 16 años en tratamiento por abuso de sustancias)

En cuanto a las diferencias, según sexo, en **clima familiar**, en **ejercicio de la autoridad** no se encuentran diferencias.

Ya. Y cuando pedías permiso, ¿a quién se lo pedías?: “A los dos...”. ¿A los dos?: “Sí, porque los dos tenían que saber, tenían que saber dónde estaba y con quiénes estaba...”. (Varón adolescente de 20 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

Y, tú dirías que ¿hay un equilibrio con respecto a quién tiene la autoridad?, tú dirías que ya sea tu papá o tu mamá, claramente, ¿uno tiene la autoridad en la casa o es de ambos?: “No, de ambos...”. De ambos: “Ambos toman decisiones en casa...”. Por ejemplo, cómo hacen con el tema de los permisos no..., normalmente: “Yo le pido permiso a mi mamá y ella me dice preguntale a tu papá...”. Ya: “y mi papá siempre me dice que no, bueno mi mamá tiene que decirle ‘pero déjala’...”. (Mujer adolescente de 19 años en tratamiento por abuso de sustancias)

Del mismo modo, al examinar las diferencias según sexo en el rubro **relación entre figuras**, no se encontraron diferencias importantes:

Ya. ¿Cómo es la relación entre tu papá y tu mamá?: “No se llevan bien, yo trato de unirlos, bueno, que no estén juntos como pareja pero como que lleven una relación como amigos. Más que nada que piensen en nosotros, en mi hermana y en mí, que se hablen bien o que intercambien ideas, lo que va a pasar con nosotros, no sé qué se pongan de acuerdo, así. Yo siempre he tratado, así, de unirlos, pero mi hermana, así, como que es fría, no ha hecho mucho por la relación de mis padres, yo como que sí, siempre he tratado de unir la familia de mi papá y unir la familia de mi mamá, pero no se puede. Yo sí creo que ese es mi sueño, unir a ambas familias, quedar más que nada como amigos, conversar normal, porque mi mamá no la puede ver a la hermana de mi papá, o sea, no puede ver a su familia, y mi papá no puede ver a la familia de mi mamá...”. (Varón adolescente de 19 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

Ahora, ¿cómo es la relación entre tu papá y tu mamá, dirías que es amigable, poco amigable... o es una buena relación?: “Poco amigable...”. Poco amigable. ¿Suelen discutir?: “Sí...”. (Mujer adolescente de 17 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

En cuanto a la forma de **mejorar el clima familiar** tampoco se han encontrado diferencias significativas, destacando la unión familiar y la mejora de la salud mental.

Ya: "Así... se llevan bien, son unidos, es que mi papá, mi tía siempre ha apoyado a mi papá a pesar de lo que mi mamá hizo, de lo que su hermana hizo ella siempre ha estado ahí ayudando a mi papá, le hablaba, le decía que me lleve a mí al psicólogo...". (Varón adolescente de 17 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

Dame un ejemplo, ¿cómo mejorar el clima familiar?: "No... bueno... que haya unión... yo nunca los he escuchaba pelear, no gritaban entre ellos, no se gritaban cuando habían..., o sea, solo una vez los escuché pelear porque mi mamá se iba a cambiar de trabajo. Le había llegado una propuesta nueva, mi papá no quería, quería que se quede ahí y no me acuerdo qué paso, pero es el único recuerdo que tengo...". Solo ese, pero en general se llevaban bien, cuando él estaba en Estados Unidos, ¿llamaba por teléfono, hablaba con ella?: "Sí...". ¿Tu papá era cariñoso con tu mamá?, "Sí...". (Adolescente mujer de 18 años, en tratamiento por abuso de sustancias)

En un análisis global de lo examinado hasta aquí, y considerando las diferencias según sexo, se está en condiciones de mencionar que existen ciertas diferencias, en las mujeres principalmente, en los rubros **relación con las figuras de autoridad: relación actual**, donde destaca la **relación conflictiva**; en el de **comunicación con las figuras importantes** destaca el nivel **conflictivo** y el **cambio de conflictivo a distante**; en **apoyo recibido**, en ellas se evidencia más soporte en **estudios y contexto escolar y frente al consumo de drogas**. En las mujeres se infiere una relación amor-odio y grandes dosis de ansiedad; en casos se observa la percepción de control y rigidez de las madres; en el escenario del tratamiento las relaciones parecen estar centradas en los problemas de la hija, que son fuente de conflicto respecto a **límites y normas** y a la diferente implicación de ambos padres en el tratamiento.

4.2.3 Grupo de escolares (grupo control)

En lo que se refiere a la relación con las **figuras de autoridad**, los adolescentes escolares (no consumidores de drogas), de uno y otro sexo, manifiestan, por lo general, que su relación con las figuras de autoridad es cercana.

"Sí, mi relación es cercana, porque normalmente, como con mi mamá le puedo contar todo, si salgo mal en el colegio, le puedo contar o como mi papá es varón también le puedo informar cosas de mis relaciones personales o simplemente, digamos, cuando no ha sucedido, pero si un amigo trae droga o alcohol, que de hecho sí pasó en una clase, que le puedo contar a mi papá y el cómo es hombre me puede dar su opinión de él, porque normalmente las mujeres siempre piensan diferente que los hombres...". (Mujer adolescente escolar de 14 años)

¿Sí?, ¿por qué, por qué me dirías que es una relación cercana y cálida?: "Mmm... cercana, porque, prácticamente todo, antes de contárselo a un mejor..., mejor amigo, normalmente, siempre acudo a mamá o a mi papá, el que esté más disponible. Y cuando hablamos, este, normalmente no hay ese punto incomodo de si le cuento esto no me mirará mal, si le cuento esto tal, no, no, no sino que puedo contarle todo eso como si fuera un diario, que no va a decir 'oye, eres malo' sino que más bien le puedo contar todo y ella me puede dar consejos a través de esto...". (Varón adolescente escolar de 14 años)

¿Cómo describirías tu relación con ella?: “Mi relación con mi mamá es frecuente, excelente. Nos llevamos bien y conversamos siempre. Aunque a veces, soy un poco renegona y amarga y ella también, entonces nos podemos molestar. Pero somos una familia feliz, ella me cuenta sus cosas y yo mis cosas...”. ¿Consideras que es una relación cercana?: “Sí...”. ¿Es cálida?: “Sí...”. ¿Cómo suelen demostrarse cariño?: “Cuando llega del trabajo a las 10 de la noche, y yo aparte estudio en un instituto y tejo carteras, me dice ‘toma tu leche’, me acaricia el cabello, me abraza. Me dice te quiero...”. ¿Tú también le das muestras de afecto?: “Sí, le digo ‘te amo mucho’. Le digo muchas cosas en verdad...”. (Mujer adolescente escolar de 15 años)

No sé, ¿qué ejemplo me puedes dar, de repente, para decirme que tu relación con ella es buena?: “Siempre que llego del colegio me pregunta cómo me fue, si estaba bien, si ha habido exámenes, o cuando salgo me dice, primero dame la dirección, quienes van a ir y el número telefónico celular para saber dónde estás...”. Ya, por eso dirías que tu relación con ella es buena. Yaaa. Ehhh, ¿consideras que tu relación con ella es cercana, es cálida?: “Sí, es cercana...”. ¿Sí? ¿Cómo así? ¿Por qué dirías que su relación es cercana y es cálida?: “Porque siempre he vivido con ella, todos los días la veo, hablo con ella, me pregunta cosas...”. Ya, y cariñosa ¿tal vez afectuosa, tu relación con ella?: “Sí...”. ¿Sí? ¿Cómo así?: “Como se llama..., me felicita cada vez que hago algo bien o, y me compra cosas algo así...”. (Varón adolescente escolar de 14 años)

En lo que se refiere a la **comunicación con las figuras importantes**, del mismo modo, se encuentra la manifestación de **cercana, normal y distante**.

Normalmente, ¿de qué hablas con tu papá?: “De mi futuro, mi presente, de todo...”. ¿Tienes confianza en tu papá? ¿Hablan con transparencia de tus cosas personales o íntimas?: “Sí, hablamos de todo...”. Por ejemplo, ¿hablan de sexo?: “Sí, algunas veces...”. (Varón adolescente escolar de 14 años)

Ahora vamos a hablar sobre tu mamá. ¿Cómo es la comunicación que tienes con tu mamá?: “Mmm... bien...”. ¿Buena?: “Mmm...”. ¿Por qué dirías que es buena? Dame un ejemplo: “Le cuento las cosas, mis cosas, del colegio, lo que me pasa...”. ¿Hablas de cosas tuyas con tu mamá?, ¿personales? “Sí...”. ¿Cómo? ¿Qué cosas? “De... qué me ha pasado, así, con mis amigos, nomás...”. (Varón adolescente escolar de 15 años)

Hablemos primero sobre tu mamá. ¿Cómo es la comunicación con ella?: “Conversamos todos los días, frecuentemente. Cuando llego del colegio, me pregunta qué tal me ha ido, me dice ‘hija, come’...”. ¿De qué temas hablas con ella?. “Hablamos de mis estudios. Como me he cambiado de colegio, me dice ‘no te portes mal, estudia’. Quiere que sea la número uno del salón...”. ¿Le cuentas cosas personales sobre ti?: “Sí, le hablo de cómo me siento, qué pienso...”. ¿Con qué frecuencia?: “A veces, cuando estoy triste. Pero de las cosas positivas, hablamos siempre...”. (Mujer adolescente escolar de 15 años)

Siempre has vivido con él, entonces vamos a hablar un poco sobre tu mamá y sobre tu abuelito ya, entonces, cuéntame ¿cómo es tu comunicación con tu mamá?: “Mmm, bueno mayormente siempre le cuento, le cuento todo, cualquier problema que tengo con mis amigas o acá en el colegio y... ella siempre me ayuda, siempre me da consejos, pero sí, sí sabe todo de mí, o sea, no el oculto nada...”. No le ocultas nada, ¿qué cosas

tuyas por ejemplo le cuentas?: “No sé, por ejemplo, cuando estaba con enamorado, cuando..., hasta las notas malas que tengo o a dónde voy a salir o con quiénes y esas cosas...”. (Mujer adolescente escolar de 15 años)

Sin embargo, los evaluados también manifiestan su disposición para mejorar aún más el vínculo comunicacional y de confianza, y desean pasar más tiempo junto con su padres.

¿Y qué crees que podría suceder tanto de tu parte como de parte de ella para que la relación sea mejor?: “Tener más confianza...”. ¿Te gustaría tener más confianza con ella?: “Sí, más confianza...”. ¿Y, cómo podría hacer ella para que tengan más confianza?: “Que sea más... más realista o sea que confíe más en mi persona...”. ¿Qué confíe más en ti?: “Sí, porque si no hay confianza no hay bonita comunicación, digamos...”. (Mujer adolescente escolar de 17 años)

¿No ha habido ningún cambio? Yaaa. ¿Y qué cosas crees que podría suceder para que la relación entre todos sea mejor?: “No sé, pasar más tiempo juntos... Porque mis hermanos estudian, yo también, mi papá trabaja, nos vemos en la tarde, en la noche, los fines de semana...”. ¿Te gustaría que pasen un poco más de tiempo juntos?: “Sí, está bien, porque cuando tenemos tiempo libre siempre salimos en familia, o a la casa de un primo o abuelo...”. (Varón adolescente escolar de 14 años)

Lo anterior guarda relación con el hecho que el grado de comunicación con los padres es frecuente y próximo. Estos dos primeros eslabones de análisis continúan cuando manifiestan que el **apoyo recibido** de las figuras importantes se manifiesta en los **estudios** y en el **escenario educativo** en general y frente a las **dificultades cotidianas**.

“La comunicación con mi mamá la describiría como fluida, o sea, nos expresamos de una manera que, ambos podamos entendernos de acuerdo al contexto de como a veces le digo ‘viejita’ o ‘mamá’ cosas como esas, pero sí nos comunicamos diariamente; me pregunta cómo te va en el colegio, tienes tareas o no, y cosas como esas”. ¿De qué otras cosas hablas con ella?: “A veces le digo que cómo le va, si está, para haciendo cuadros, me pregunta ‘oye, ¿esto esta bonito así?’, ‘cómo va la casa’ y todo eso y más ahora que estamos haciendo una especie de..., nos vamos a mudar por Santa María...”. (Varón adolescente escolar de 14 años)

¿Y cada cuánto hablas con ella sobre esas cosas?: “No sé, ella me pregunta, o a veces yo tengo problemas, normalmente es, este, la comunicación es buena. Nunca, nunca nos dejamos de contar nuestras cosas, ella también me cuenta...”. O sea, ¿es normalmente todos los días? o...: “Sí diario...”. (Mujer adolescente escolar de 15 años)

Cuando has tenido momentos difíciles en el colegio, ¿te has sentido apoyado por tu mamá?: “Sí...”. ¿Sí?, ¿como en qué cosas?: “A veces..., una vez me quisieron expulsar del colegio y mi mamá hablo...”. ¿Y, porque te querían expulsar del colegio? “No..., o sea, no me querían expulsar, o sea, molestaba a una amiga y me gritaron, todo eso, o sea, me echaron la culpa a mí, que yo la había molestado y no la había molestado, y le dije a mi mamá la verdad...”. Cuando has tenido momentos difíciles en lo personal ¿te has sentido apoyado por tu mamá?: “Sí...”. ¿Sí, alguna vez que te has sentido triste, de repente, o con una chica o algo?: “Sí...”. Dame un ejemplo. a ver, en lo personal que le has contado a tu mamá y que tú hayas sentido que te ha apoyado: “Cuando, a

veces, estoy triste...". ¿Qué le dices a tu mamá?: "Qué me siento triste...". ¿Y tú mamá qué te dice?: "Que por qué, me pregunta por qué...". Y empiezan a hablar... (Varón adolescente escolar de 15 años)

Ya, ahora cuando has tenido momentos difíciles, aquí en el colegio, ¿te has sentido apoyada por tu mamá?: "Sí...". Me puedes dar un ejemplo de en qué ocasión te ha apoyado...: "Eh ahora último tuve..., el primer mes tuve un problema de, este, una amiga trajo trago y yo, lo íbamos a botar nosotras, yo lo iba a botar, me lo dio y lo guardé en mi mochila...". Ajá...: "Salimos y no había mi mochila, lo tenía el director y mi mamá, este, fue. Mi mamá sabía que no era mío, porque confiaba en mí y, este, ya, me aconsejó de que no debo hacer eso y que es preferible no recibir cosas ajenas, o sea, de otras personas porque pueden causar problemas...". Mmm, ya ok. Y cuéntame, en lo personal, ¿te has sentido apoyada por tu mamá? O sea, de repente, no le cuentas mucho acerca si te gusta un chico o alguien, pero de repente alguna pelea con alguna amiga o algo que tú creas que es personal: "Sí...", ¿Cómo, en qué cosas? "Eh, cuando tengo problemas con unas amigas a veces le cuento y me aconseja... todo...". (Mujer adolescente escolar de 14 años)

Cuando has tenido momentos difíciles en el colegio o en lo personal ¿te has sentido apoyada por él?: "Sí, porque, sí me he sentido... se preocupa por nosotros...". ¿Cómo así?: "Te va a ver al colegio, viene a averiguar...". (Mujer adolescente escolar de 17 años)

"Sí, siempre he recibido apoyo... A ver, cuando estaba en primaria en otro colegio, tuve un problema que me sangraba la nariz, y ella me llevaba al doctor. De ahí de frente, porque tenía un problema que era, esteee, no era un solo problema era que todo el tiempo me sangraba...". ¿Ahí te sentiste apoyado por ella?: "Ajá...". ¿En alguna otra ocasión que hayas tenido una situación difícil y que te hayas sentido apoyado?: "Siempre, por ejemplo en mí..., en el colegio, acá le digo que algún profesor que por ejemplo no he hecho su clase o he salido mal, viene y habla con el profesor le pregunta por qué está fallando mi hijo, algo así...". (Varón adolescente escolar de 14 años)

Por otro lado, esas fortalezas hacen que frente a **situaciones conflictivas**, el método más seguido por ellos y ellas sea el **diálogo**, donde aparece **pedir disculpas** como una forma de afrontar los episodios de crisis, más que no hablar o evitar tales situaciones, mucho menos manifiestan comportamientos de agresividad como una opción.

"... en el tema de los cursos de lo académico que fuera, que era en quinto, pues que pucha, sacar 'programa de recuperación académica' para, creo que en primaria, era lo peor, era como decir 'estás expulsado'. Sacar..., para que en tus vacaciones de verano tienes que levantarte a las ocho de la mañana por matemática, hay otros cursos que son más tarde pero, ay, no, no puedo, así que decidí, como papá y mamá siempre están, puedo hablar normalmente todo el día, así que fui, 'mira mamá, tengo...', 'mira papá y mamá tengo un problema en matemáticas, quisiera saber si me podrían ayudar? Y sí, me contrataron un profesor super buenazo, me pusieron en una academia porque el profe de vez en cuando no podía, tenía tiempo libre y así fue como no saque para, y viajamos ese día...". (Varón adolescente escolar de 14 años)

No sucede, yaaa. Igual, cuando, me imagino, que en algún momento discutes con él o

tienes algún intercambio de palabras, ¿en qué ocasiones sucede?: “Al igual que mi mamá, por lo mismo...”. Por lo mismo, ¿él también te llama la atención?: “Sí, también...”. Ya. ¿Y cómo lo resuelven?: “Nos sentamos, pues, los cinco, mis hermanos también y conversamos que, este, dense cuenta de sus errores, que por qué no lo hacen, si tienen el tiempo para estudiar, por qué no se dedican a estudiar...”. (Varón adolescente escolar de 14 años)

Ya. Me dijiste que cuando tenían discusiones o intercambios de palabras, desacuerdos lo resolvían dialogando ¿verdad? ¿Me puedes dar un ejemplo de eso?: “Cómo dialogamos...”. Claro, de alguna vez que hayan tenido un intercambio de palabras y que hayan, lo hayan resuelto dialogando: “Ah, ya, cuando, sobre la computadora y eso, él nos había encontrado en el chat y no habíamos hecho otras cosas y nos dijo que para la próxima no estuviéramos tanto en internet y no estar tanto en el Facebook, y estar haciendo las cosas, o sea, primero hacer las cosas y luego, ya, irse un rato... Para la próxima, así le dijimos...”, A así...: “Así lo arreglamos...”. (Mujer adolescente escolar de 17 años)

Al final, qué pasa, ¿tú le pides disculpas o pasa, al día siguiente y todo está normal?: “A veces le pido disculpas y cuando no está muy grave pasa nomás...”. (Varón adolescente escolar de 15 años)

Mmm... ya, cuando tienes alguna discusión con tu mamá ¿cómo lo resuelven?: “A veces, no sé, no nos hablamos, digamos nos peleamos en la tarde...”. Mmm: “En la noche me voy a mi cuarto y al día siguiente, este, le pido disculpas y ya normal...”. Y, ya están normales: “Sí...”. (Mujer adolescente escolar de 14 años)

Respecto al **clima familiar**, los y las adolescentes escolares manifiestan que el ejercicio de la autoridad en la familia es compartida por **ambos padres o por lo menos por una de las figuras de autoridad**, lo cual parece guardar relación con la percepción de la relación cercana entre las figuras de autoridad, donde cohabita el adolescente. En algunos casos también se logra percibir la autoridad con cierta contradicción.

¿Y, hay algún equilibrio respecto a quién tiene la autoridad?: “Los dos tienen autoridad, creo, los dos nos dicen cosas y se cubren los dos...”. Ya, y con el tema de los permisos, por ejemplo, si tú quieres ir a algún lado ¿a quién le pides permiso?: “Cuando llego a mi casa, a quien esté en la casa le pido, pero cuando llegue el otro también le digo, para que los dos estén de acuerdo...”. ¿Si alguien te dice que no, vas donde el otro para que te diga que sí o algo así?: “Entre los dos conversan, y llegan a un acuerdo así...”. (Varón adolescente escolar de 14 años)

¿Hay algún equilibrio acerca de quién tiene la autoridad en la casa, cuando tu padrastro vivía ahí, ¿a quién le pedías permiso?: “A mi mamá...”. ¿Tu mamá siempre ha tenido la autoridad?: “Es que más para mi mamá en la casa...”. Ya. ¿Y cuando tenían que tomar una decisión como familia, todos ustedes, ¿quién tenía la autoridad en la casa?: “Mi papá...”. ¿Por qué?, a ver, dame un ejemplo de algo que haya pasado y que haya demostrado que él tiene la autoridad: “Para comprar algo, a veces para arreglar algo, material así...”. Cuando estaban los dos en la casa ¿a quién le ibas a pedir permiso?: “A cualquiera...”. (Varón adolescente escolar de 15 años)

Mmm, bien, entonces, en cuanto a la autoridad dentro de casa y con el tema de los permisos, ¿siempre es a tu mamá?: “Mmm, no, primero le pido a papá, después mi papá para no cargar conmigo me dice no, habla con tu mamá...”. Ya, a ver discúlpame... Eh... ¿me estabas contando que primero le pides permiso a tu papá y luego a tu mamá?: “Mmm, ya, este..., o sea, siempre es así, o sea, primero papá y luego mamá...”. Ya entonces quien tiene generalmente la última palabra ¿es tu mamá?: “Es mi mamá...”. Y el que te pregunta cosas ¿es tu papá?: “Exacto...”. ¿Y siempre están de acuerdo entre ellos? Generalmente me dices que sí que tú mamá es la que...: “Sí normalmente están de acuerdo, no hay decisiones que no se entienden...”. (Varón adolescente escolar de 14 años)

Autoridad contradictoria entre figuras

Y respecto a la autoridad, ¿hay algún equilibrio sobre quién tiene la autoridad dentro de casa?: “Mmm es que se contradicen mucho, porque me dicen que..., mis abuelitos me dicen, cuando está tu mamá acá a ella pide permiso, a ella dile todo, pero cuando estamos nosotros, a nosotros, y cuando estamos los tres, a veces a mi mamá le pido permiso y me lo da y si no les digo a ellos se molestan, o sea, tengo que pedirle permiso también a ellos, entonces ellos mismos se contradicen, y a veces no, no hay ese equilibrio en la autoridad...”. No se llegan a poner de acuerdo tal vez: “No se llegan a poner de acuerdo...”. (Mujer adolescente escolar de 15 años)

Respecto a la percepción de la relación entre las figuras de autoridad parental en el grupo hay una coincidencia en cuanto a definirla **como cercana**.

Te gustaría, ya, pero creo que lo que hace tu papá en realidad es bueno, no es bueno dejarte tanto tiempo, te están cuidando, ya, eh... ¿Y cómo es la relación entre ellos entre tu papá y tu mamá?: “Es buena, normalmente, nunca pelean porque mi mamá es la que manía, y pues mi papá normalmente está bien, porque piensa que las mujeres alcanzan una madurez mental mayor que la de los hombres y mi papá cuando toma una decisión mala mi mamá le corrige, y efectivamente eso era lo que pasa, así que en teoría no hay ninguna discusión por el tema, por el tema personal, o sea, el matrimonio va bien, también, este, sus amigos salen creo todos los viernes al karaoke con mis tíos, o sea, no son mis tíos de sangre son de...”. Cariño: “Son de cariño, y son muy, muy mejores amigos y así...”. (Varón adolescente escolar de 14 años)

Hablemos de la relación entre tu papá y tu mamá. ¿Cómo se llevan entre los dos?: “Perfecta. Nunca discuten...”. ¿Alguna vez tu papá ha agredido verbalmente a tu mamá?: “Verbalmente. No...”. ¿Y tu mamá alguna vez ha agredido verbalmente a tu papá?: “No...”. ¿Nunca ha habido golpes?: “No...”. (Varón adolescente escolar de 14 años)

Y, con tu mamá, ya, ¿cómo es la relación que tienen tu mamá y tu papá?: “Bien...”. ¿Es buena?: “Sí...”. ¿Son cariñosos entre ellos...?: “Sí, salen...”. ¿Cómo una pareja normal?: “Sí...”. Ya, ¿pelean mucho?: “No, no mucho...”. (Mujer adolescente escolar de 14 años)

Cuando se examina sobre los **cambios en la relación**, se observa que la separación de los padres, la nueva pareja en el caso de padres separados y la aparición del padre biológico pueden haber

repercutido en la dinámica de funcionamiento del sistema; sin embargo, la presencia de **fortalezas en el sistema familiar** en este grupo de control, en cuanto a la relación con las figuras de autoridad y el **clima familiar positivo**, al parecer han reducido el riesgo de involucramiento en el consumo de drogas y ha fortalecido ciertos factores de protección.

“Mi mamá también tuvo su pareja y eso es lo que me chocó bastante. Mi papá también tenía sus queridas, pero eso no me afectaba mucho...”. ¿La pareja de tu mamá vivía con ustedes?: “Sí, vivió un año con nosotras...”. ¿Eso cambió la dinámica entre ustedes?: “Cómo así?: “Demasiado. Mi mamá ya no se preocupaba por mí. Yo salía del colegio a las 5:20 y llegaba a las 6:15 y ella no se preocupaba. Yo le decía ‘mami, voy a salir a hacer mis trabajos en el internet’. Yo volvía a las 8:30 y encontraba la casa cerrada, las luces apagadas. Me faltaba cenar y me acostaba en mi cuarto. Ya no se fijaba en mí. Yo le pedía 10 soles para salir a una reunión y me los daba y no me preguntaba nada, más la atención era para su pareja. Le cocinaba a él...”. ¿Ellos se han separado?: “Sí, hace seis meses...”. (Mujer adolescente escolar de 15 años)

¿Hace cuánto que están separados?: “A ver... se fue cuando tenía cinco años. De ahí regresó a los ocho, se volvió a ir. Regresó cuando tenía doce años y finalmente, se fue el año pasado, cuando tenía trece o catorce años...”. ¿Ha habido muchos cambios entonces?, “Sí. La última vez me chocó bastante. Yo quería... ya no quería seguir en este mundo... yo realmente me preocupo porque no está a mi lado. Lo quiero y lo extraño bastante...”. (Mujer adolescente escolar de 16 años)

Finalmente al examinar qué cosas sugieren los y las adolescentes escolares para **mejorar el clima familiar** la respuesta más reiterativa es **pasar más tiempo juntos**.

¿Qué cosa crees que podría suceder para que la relación entre tú y tu mamá sea mejor; qué podrías hacer tú para mejorar la relación?: “Mmm... salir con ella, pasear así...”. ¿Y qué cosa crees que tu mamá podría hacer para mejorar la relación?: “Lo mismo...”. (Varón adolescente escolar de 15 años)

Está bien, ya ¿qué cosa crees que podría pasar, o se podría hacer para que la relación con él sea mejor?: “Parar más tiempo con él, porque él siempre sale y no podemos estar mucho tiempo juntos...”. (Mujer adolescente escolar de 17 años)

Seguida de **mejorar la comunicación**, lo cual configura un esquema donde si bien informan que tanto la relación con las figuras importantes como el clima familiar puede ser funcional y positivo, también vivencian que hay aspectos que requieren fortalecimiento, como la mayor intensidad en cuanto al **involucramiento físico y comunicacional**.

“Mmm tener más confianza en ella contarle mis cosas...”. ¿Y que podría hacer tu mamá para que la relación contigo sea mejor?: “Ah, mmm..., no sé...”. ¿Cómo te gustaría que tu mamá fuera?: “No sé, digamos que yo le cuente algo y que no reaccione mal..., que me entienda, que trate de aconsejarme..., o sea, primero me escuche y luego me hable...”. (Mujer adolescente escolar de 14 años)

¿Y qué cosa crees que podría suceder para que la relación de todos sea mejor?: “Yo creo que más, o sea, como que entre todos haya más comunicación, así en general,

este, y que nos pongamos de acuerdo en los puntos que cada uno no nos gustan que hablemos, o sea, que nuestras reuniones en familia así entre los cuatro sea más frecuentes porque muy rara vez hablamos, así los cuatro, así serios, aparte del almuerzo...". (Mujer adolescente escolar de 15 años)

Diferencias intergénero en cuanto a las percepciones de la función parental paterna y materna en el grupo de escolares, no consumidores de drogas.

Si hacemos una lectura general de las entrevistas realizadas al grupo control de adolescentes escolares, de uno y otro sexo, encontramos escasas diferencias en relación a sus percepciones respecto a la función parental paterna y materna. En las áreas donde se encuentran diferencias son en los referidos a las formas de resolución de conflicto y formas de mejorar el clima familiar.

En el caso de las adolescentes, hay una tendencia a la resolución de conflictos o estilos de afrontamiento, a través de la conducta evitativa hacia la figura parental; del mismo modo, ellas perciben que suele haber una conducta verbal agresiva de la figura paterna y, al parecer, las escolares prefieren no hablar (dejar pasar) cuando hay situaciones de conflicto o crisis en el sistema familiar.

Bueno, ¿mi siguiente pregunta es si alguna vez la has evitado dentro de casa por estar molesta con ella?: "Sí, yo creo que a veces cuando... si me molesto bastante por las cosas que me dice, simplemente no le hablo, porque, o sea, tampoco digo que me pida disculpas, porque no me gusta que me ruegue, pero me refiero que no me nace hablarle ni nada, porque a veces me da cólera que me diga cosas hirientes y que me pida disculpas y que siempre sea así, como que no se arrepiente, o sea, no muestra arrepentimiento siempre lo hace entonces, este..., simplemente, o no le hablo, y ahí mi abuelita interviene y de nuevo nos hace, este, que nos amiste de nuevo...". (Mujer adolescente escolar de 15 años)

Ya. ¿Alguna vez has estado molesta con él y de repente lo has evitado dentro de la casa?: "Sí..." ¿Sí? Por ejemplo, ¿en qué ocasión? "Porque mi mamá le había dicho a mi papá que me, supuestamente, yo tenía enamorado... entonces se molestó ya no hablábamos...". ¿Y qué te dijo?: "Me dijo puede ser que tú tengas la razón, o también tu mamá, no sabemos...". ¿Y eso te fastidio?: "Eso me fastidio, porque si los dos no me han visto cómo van a desconfiar de mí y de ahí no le hable...". ¿Por cuánto tiempo no le hablaste? "Dos días nomás...". (Mujer adolescente escolar de 17 años)

¿Alguna vez has evitado a tu papá dentro de la casa, no lo has querido ver porque has estado molesta con él, te metías a tu cuarto?: "Sí...". ¿Varias veces, pocas veces?: "Varias veces...". Varias veces... ¿Por qué te molestas con tu papá, por decir no, en una semana, qué cosas hace que te moleste o él te grita por algo, o tú te molestas por algo de él?: "Por... me grita por... estoy en mi cuarto, mi hermanita viene y hace cualquier cosa, digamos, malogra algo y le enoja, y mi papá viene la defiende y es lo que me enoja a mi...". Mmm, por tu hermanita: "Sí...". (Mujer adolescente escolar de 14 años)

En el caso de los adolescentes varones, más bien hay una tendencia a usar como mecanismo mediador esencialmente el pedir disculpas.

Ya. ¿Y cómo lo arreglaban? ¿En el mismo momento conversaban, o te pedía disculpas, tú le pedías disculpas?: “Yo le pedía disculpas en ese momento...”. (Varón adolescente escolar de 15 años)

Sin embargo, al revisar las diferentes áreas evaluadas se puede decir que, por lo menos en esta muestra de control, los sistemas de familia tienden a la funcionalidad y al equilibrio en cuanto a la relación actual, en los vínculos comunicacionales, también se visibiliza un sólido apoyo recibido en los estudios y el contexto escolar, así como frente a dificultades varias a través del diálogo, la confianza, el vínculo emocional con las figuras parentales y principales figuras perfilan al grupo; no obstante, hay requerimientos de continuar fortaleciendo aún más la comunicación y el vínculo físico, y sobre todo emocional con las figuras parentales.

En el presente capítulo se discuten los resultados que se obtuvieron en la investigación, para los efectos se toman como base los objetivos propuestos.

V. DISCUSIÓN

5.1 Diferencias entre grupos

5.1.1 Función parental : consumidores infractores y escolares

Al analizar las diferencias en la función parental entre infractores y escolares, se observan diferencias estadísticamente significativas en casi todas las áreas de la figura paterna (todas menos conflicto) y la mitad de las áreas de la figura materna, como se ha reportado en otras investigaciones, como la de Méndez y Barra (2008), en la que se determinó que los adolescentes infractores presentaban diferencias estadísticamente significativas en las dimensiones de apoyo emocional, consejo y tamaño de la red de apoyo en comparación con un grupo control.

Las diferencias entre consumidores infractores y escolares obtenidas a través del AFP concuerdan con los datos obtenidos en las entrevistas cualitativas. Al describir la comunicación con las figuras parentales, ocurre algo similar; en infractores se identifica la conflictiva y cambio en la comunicación de conflictiva a cercana, además de cercana, normal y distante que se observan en ambos grupos. En la misma línea, se observó que mientras los escolares describían la comunicación con sus figuras principalmente como cercana, los infractores la describieron principalmente como distante; resultados que coinciden con investigaciones previas (Catalano y Hawkins, 1996; Crosno *et al.* 2002, Jessor, 1991 y Laird et al., 2003) quienes identifican la fluidez de la comunicación como un factor protector que neutraliza el desarrollo de comportamientos antisociales.

Méndez y Barra (2008) señalan que la percepción de un menor nivel de soporte afectaría negativamente el proceso adaptativo de los infractores, lo cual favorece que presenten dificultades al enfrentar conflictos. Al respecto, ante las preguntas sobre resolución de conflictos con las figuras parentales, se encontraron importantes diferencias de género, mas no entre los grupos de infractores versus escolares. Se encontró que se usaba tanto el diálogo como diferentes tipos de afrontamiento evitativo como no hablar o evitar a la figura; y también se identificó que los conflictos se solucionaban a través de conducta agresiva verbal de la figura parental. Lo que si se identificó únicamente en los adolescentes infractores es la huida, escapar de casa como forma de "resolver" las situaciones difíciles con las figuras parentales y mezcla de conducta agresiva con diálogo. Por lo que se observa un mayor disfuncionalidad en el afrontamiento en las relaciones parentales de los infractores.

Por lo demás, llama la atención que en las figuras paterna y materna no se encontró ninguna diferencia significativa en los resultados del AFP en cuanto a conflicto, dado que esto último sí se observó en las entrevistas semiestructuradas. Mientras en escolares las categorías para describir la relación actual con los padres van de cercana a distante; en infractores, además de esas dos, aparecen las categorías conflictiva e identifican un cambio en la relación: de *distante* a cercana. Esto puede deberse al impacto de la permanencia en el centro juvenil, ejercido sobre la relación padre-hijo. Además, los adolescentes infractores, al momento de la aplicación de los instrumentos no parecen generar mayores conflictos con sus figuras parentales, por el hecho de estar en una institución correctiva; sin embargo, con la entrevista cualitativa se logra obtener datos adicionales sobre la relación actual y el cambio en la

relación. Debe ser tomado en cuenta, también, que los ítems del AFP están en relación a la frecuencia de los conflictos y los infractores solo ven a sus padres en las visitas, una vez por semana.

Por otro lado se observa una mayor percepción de soporte en los infractores en comparación con los escolares, siendo la única área en la que los infractores presentan una media mayor que los escolares. Esto también es identificado en las entrevistas realizadas, ya que en escolares aparece la categoría *ausente*, que no es identificada por los infractores. Además, los infractores reportan apoyo recibido de sus figuras frente a actos delictivos y frente al consumo de drogas. Es posible que el hecho de verse involucrados en problemas con la ley y de consumo de sustancias, como una forma de buscar límites haya logrado su objetivo: llamar la atención de los padres e involucrarlos en su desarrollo.

Similarmenete, la relación entre las figuras parentales podría haberse visto afectada por el ingreso al centro juvenil. En adolescentes infractores se identificó un cambio en la relación entre las figuras de *conflictiva a cercana* mientras en los escolares solo se describió la relación como *cercana*.

Sabemos que el soporte social funciona como recurso individual, con la facultad de mediar la percepción y el impacto del estrés en el afrontamiento y promoviendo interpretaciones menos amenazantes de los eventos de vida negativos (Thoits, 1995; Moos, Brenman, Fondacaro y Moos, 1992; Moos, 2007; Cohen, 2004); de manera que se podría instrumentalizar esa alta percepción de apoyo que caracteriza a los infractores.

Respecto al ejercicio de la autoridad, se observó una diferencia importante en los grupos. Si bien se identificó que ambas figuras o una de ellas era la encargada de dar permisos y en escolares se observó la categoría autoridad contradictoria entre figuras; los infractores señalan que primero preguntaban si podían salir y con el tiempo pasaban a salir sin pedir permiso. Además, tal como lo indican los resultados del AFP, los escolares perciben ser sujetos a un monitoreo por parte de ambas figuras, estadísticamente mayor que los infractores. En las entrevistas se pudo distinguir que los adolescentes de centros juveniles están sujetos a un menor control y supervisión por parte de sus figuras. Lo cual coincide con lo señalado por UNODC (2013) sobre la carencia de soporte familiar como un factor importante e incidente en la determinación del otorgamiento de una pena privativa de libertad, por encima de la gravedad de la infracción, estaríamos frente a un grupo de adolescentes con carencias a nivel de monitoreo.

En cuanto a las formas de mejorar la relación con sus figuras parentales, en los infractores aparecen categorías diferentes respecto a las de los escolares. Si bien en ambos grupos aparece la categoría mejorar la comunicación y confianza, y los escolares identifican también el pasar tiempo libre juntos; los infractores identifican también el pedir perdón (ellos a sus figuras), *cambiar de conducta*, *mayor cercanía* y expresión de afecto por parte de la figura. Resulta evidente que los infractores entrevistados reconocen sus errores e identifican tanto en ellos mismos como en sus figuras las cualidades de la relación que pueden ser mejoradas.

Ahora, cuando se les solicito identificar formas de mejorar el clima familiar, es decir, entre ambas figuras y el adolescente, los escolares señalaron las mismas respuestas que ante las formas de mejorar la relación con una de las figuras. Los infractores, por su parte, señalaron principalmente categorías más relacionadas a las figuras: *estar juntos*, *reconocimiento de culpa por parte de figura*, *expresión de afecto por parte de la figura* y *establecimiento de límites por parte de figura*. Es importante haber identificado que algunos infractores reconocen la necesidad de afecto y límites por parte de sus figuras.

5.1.2 Función parental: consumidores sin infracción y escolares

Al comparar los resultados del AFP entre consumidores sin infracción y escolares, se encontraron diferencias similares a las observadas con los adolescentes infractores. Mayor cercanía, comunicación, aprobación de pares en la figura paterna, y mayor cercanía, comunicación, monitoreo y aprobación de pares en la figura paterna por parte de los escolares.

De manera similar a la comparación anterior, los escolares reportaron significativamente menor soporte percibido que los consumidores y a diferencia de los infractores, los consumidores reportaron mayor conflicto con ambas figuras parentales, según los resultados del AFP.

Estos resultados coinciden con lo encontrado en las entrevistas cualitativas. Mientras en escolares la relación actual es descrita en dos categorías: cercana y distante, apareciendo más la primera. En consumidores, aparecen las categorías: conflictiva; cambio en la relación: de conflictiva a cercana; y cambio en la relación: *de* distante a cercana, siendo esta última la más mencionada. Los resultados sugieren que los escolares tienen relaciones más cercanas con sus padres, mientras los consumidores tienen relaciones distantes o relaciones en las que identifican un cambio, girando hacia un vínculo de mayor cercanía.

Lo mismo sucede con la comunicación, en las entrevistas cualitativas los adolescentes escolares la describen principalmente como *cercana* y secundariamente como *normal o distante*. Los consumidores sin infracción reportan principalmente una comunicación *distante y cambios en la relación: de normal a cercana, de conflictiva a distante o de distante a cercana*. Aquí se vería el efecto que ha tenido el recibir tratamiento sobre la forma de expresarse con sus figuras parentales. Se evidencia que en principio no había una buena vía comunicativa entre los adolescentes consumidores y sus padres, y esto cambia cuando ingresan a tratamiento.

En cuanto al apoyo recibido, la principal diferencia encontrada en las entrevistas fue el apoyo frente al consumo de drogas, que aparece únicamente en los consumidores, y un menor apoyo en estudios y contexto escolar también en consumidores.

Las formas de resolución de conflictos reportadas en las entrevistas presentan importantes diferencias de género que serán discutidas posteriormente. Por lo demás, aparecen categorías como diálogo en ambos grupos y también estrategias como *no hablar, evitar a la figura, y conductas agresivas verbales por parte de la figura parental* en ambos grupos. Sin embargo, el *diálogo* es más mencionado en el grupo de escolares y las formas evitativas de afrontar los conflictos aparecen en mayor medida en los adolescentes consumidores, lo cual coincide con investigaciones que asocian el afrontamiento evitativo con el consumo de sustancias (Holohan *et al.*, 2005; Lavobie *et al.*, 1990, Francken *et al.*, 2001). Además, la relación entre las figuras paterna y materna es descrita principalmente como *cercana* en los escolares y como *conflictiva* en los consumidores, marcando una clara diferencia.

De esta forma en los adolescentes consumidores vemos relaciones y una forma de comunicación distante o conflictiva entre ellos y sus figuras, una forma preferentemente evitativa de resolver las discusiones, una relación conflictiva entre las figuras, menos monitoreo, y más conflicto en relación a sus pares escolares, como ha sido observado en estudios previos como Galindo *et al.* (2004), en el cual se observó baja cohesión familiar, dificultades en la comunicación entre padres e hijos, escasa atención al rendimiento académico y una mayor acumulación de tensiones. La disfunción a la hora de

resolver conflictos también fue observada en una investigación realizada por Mendoza *et al.* (2001) en el Hospital Hermilio Valdizán en la que se trazó un perfil estructural sistémico en consumidores de PBC y alcohol.

En cuanto a las formas de mejorar la relación con las figuras parentales, se encontró que los consumidores sugieren que ellos tendrían que cambiar de conducta, mejorar comunicación, también sugieren que sus figuras expresen afecto, establezcan límites e incluso señalan que la relación no se puede mejorar. Los escolares solo mencionan mejorar *la comunicación y pasar tiempo libre juntos*. Respecto a las sugerencias para mejorar el clima familiar entre todos, los consumidores refieren principalmente *fomentar la unión familiar y mejorar la salud mental de los miembros*, categorías que no aparecen en los escolares.

5.1.3 Función parental: consumidores infractores y consumidores no infractores

Al comparar los resultados del AFP entre estos dos grupos de consumidores, encontramos resultados distintos para la figura paterna y materna. Se observa que la comunicación con la figura paterna es mejor en infractores en comparación con los no infractores y que existe mayor aprobación de pares y conflicto con la figura paterna en consumidores no infractores que en infractores.

En el caso de la figura materna, se observa una mayor cercanía y comunicación en infractores que en no infractores y mayor conflicto en estos últimos.

Según el análisis de las entrevistas realizadas, se observa una mayor identificación de cambios en la relación actual y en la comunicación con las figuras parentales en consumidores no infractores. Mientras en los infractores solo se identifica *el cambio de la relación de distante a cercana*, en los consumidores va *de distante a cercana, de conflictiva a cercana o de conflictiva a cercana*.

Es un dato muy importante que exista mayor conflicto en consumidores sin infracción que en infractores. En cuanto a las formas para resolver conflictos, las categorías identificadas por ambos grupos son similares, predominando el estilo de afrontamiento evitativo, caracterizado por *no hablar, dejar que pase el momento, evitar a la figura, y conductas agresivas verbales o físicas por parte de la figura*.

Similarmente, no se encuentran mayores diferencias en la relación entre las figuras parentales, el apoyo recibido, el ejercicio de la autoridad, y las formas de mejorar el clima familiar. Para ambos grupos, los vínculos son principalmente conflictivos y las formas de mejorar el clima familiar incluyen sugerencias para el comportamiento de ellos mismos como de sus figuras. Es importante mencionar que en ambos grupos aparece el *establecimiento de límites* como formas de mejorar la relación.

5.2 Diferencias en la estructura familiar

Se encontraron diferencias significativas en las proporciones de la convivencia familiar en los diferentes grupos, hecho que coincide con los resultados de estudios previos (Lonzack *et al.*, 2007; Viscardi, 2007; Moral, Rodríguez y Ovejero, 2012). Dentro del grupo de los consumidores, se observó diferencias entre los infractores y los no infractores. Observamos que quienes viven con familia

extendida representan el grupo mayoritario en ambos; sin embargo, mientras en infractores, a este tipo de familia le sigue con los mismos porcentajes la familia nuclear y la familia monoparental; en los no infractores le sigue la familia nuclear y en menor medida la familia monoparental. Resultados similares fueron observados por Villardi (2007), en un estudio realizado con infractores uruguayos en el cual también se observa una mayoría de convivencia de familia extendida. Similarmente, Lonczack *et al.* (2007) llevaron a cabo una investigación sobre la estructura familiar y el abuso de drogas en adolescentes con 97 jóvenes indios norteamericanos en Seattle, identificaron que el uso de alcohol, tabaco y marihuana fue mayor en jóvenes que no residían con ambos padres, proponiendo una relación entre las familias monoparentales y el uso de sustancias.

En la misma línea, Amar, Macías y Jiménez (2005), en Colombia, encontraron una relación entre las familias monoparentales e infractores. Por otro lado, Rees y Valenzuela (2003) realizaron un estudio con 16 escolares consumidores de sustancias en Chile, en el que se encontró una convivencia familiar caracterizada principalmente por la biparentalidad y en menor medida por la monoparentalidad, a diferencia del presente estudio en el que observa esta característica en adolescentes escolares.

Por su parte, los escolares vienen principalmente de familias nucleares, presentando significativamente menores porcentajes en familia monoparental y familias extendidas, lo cual ha sido observado también por el estudio de Molinero (2006) en el Perú, donde se encontró que la convivencia familiar de los escolares estaba compuesta en la mayoría de los casos, por ambos padres biológicos.

5.3 Diferencias de género

En cuanto a las diferencias de género encontradas, se realizó la comparación dentro de los grupos entre varones y mujeres según las áreas de la función parental. Se encontraron importantes diferencias en todos los grupos. En los consumidores infractores, se evidenció una mayor comunicación con ambas figuras parentales por parte de las mujeres. En cuanto a los consumidores sin infracción, se observaron únicamente diferencias significativas en la figura materna, apareciendo mayor cercanía y mayor comunicación en varones y mayor conflicto en mujeres. En el caso de los escolares, también se encontraron diferencias significativas en la figura paterna en cuanto a la aprobación de pares, siendo mayor en varones que en mujeres y en el caso de mujeres el conflicto es estadísticamente mayor para ambas figuras.

En relación a la discusión según las diferencias de género, esta se llevara a cabo en cada una de las tres poblaciones de manera independiente dado que se trata de poblaciones especiales diferenciadas. Sin embargo, es importante decir que se han podido determinar ciertas similitudes, las cuales mencionaremos tangencialmente.

En lo que se refiere a la población de adolescentes infractores consumidores de sustancias, de uno y otro sexo, desde lo cualitativo se encuentra que en las relaciones parentales, relación actual, las mujeres, a diferencia de los varones, tienden a operar un cambio de *distante a cercana*; situación similar se encontró en el rubro de comunicación, donde también se halló un cambio en ellas de *conflictiva a cercana*; estos resultados guardan relación con los obtenidos en el análisis cuantitativo, donde se confirma que las mujeres han mejorado su vínculo comunicacional con sus figuras parentales, tanto paterna (<15.59 mujeres y <12.66 varones) como materna (<19.59 mujeres y 17.05 varones). Estos dos primeros aspectos diferenciales intergénero —relación actual y comunicación— podría significar que el proceso psicoeducativo y terapéutico que están llevando a cabo las adolescentes infractoras

estarían generando cambios, o por lo menos fortaleciendo, la relación parental comunicacional actual con más intensidad en el grupo de mujeres. Estos resultados son extremadamente importantes dado que hay evidencia que sostiene que al relacionar la comunicación y el funcionamiento familiar con el adolescente, Alonso (2005) determinó que a mayor nivel de funcionamiento y comunicación familiar, menor será la implicación del adolescente en conductas de riesgo como el consumo de sustancias y la conducta delictiva.

En cuanto a apoyo recibido, tanto en el análisis cualitativo como en el cuantitativo, se encontraron más semejanzas que diferencias; sin embargo, en el cualitativo, en el caso de los varones, al parecer ellos pueden haber recibido más apoyo en cuanto a problemas del consumo de drogas y frente a los actos delictivos, mientras que en las adolescentes se infiere que han recibido más apoyo en dificultades varias. Estos datos podrían confirmar que las familias con hijo o hija adolescente infractor o infractora de la ley si bien tienden a brindar apoyo o soporte de igual forma, en el caso del consumo de drogas y los problemas delictivos, pareciera que hay más resistencia en la familia de las mujeres en cuanto a la aceptación de la adicción femenina de una integrante de la familia. Estos resultados coinciden con las observaciones de, De la Cruz *et al.*, (2001), quienes destacan que la sociedad sanciona más drásticamente a la mujer en comportamientos como las adicciones y ocultan con mayor frecuencia conductas como el consumo de drogas en el sector femenino. En ese tema y de acuerdo con Romo y Gil (2006), el contexto social en el que las mujeres abusan de drogas refleja diferencias de género en la forma de consumir y en las consecuencias que tiene consumir para ellas cuando se las compara con los varones.

En el rubro formas de resolución de conflicto, destacan dos rasgos diferenciales intergénero, en los varones la *huida*, mientras que en las mujeres la *mezcla de conducta agresiva con diálogo y conducta agresiva verbal de la figura* hacia la adolescente. En este punto, en el caso de los varones, existe la tendencia a la evitación o déficit de afronte ante situaciones críticas, que guarda relación con la conducta evitativa hacia la figura de autoridad; mientras que en las mujeres se visibiliza más el diálogo aunque matizado con agresividad, aparentemente, como una reacción frente a la agresividad con la que se comunica la figura parental con la adolescente. Resultados similares fueron informados por De la Peña (2010).

En el clima familiar no se encuentran diferencias significativas dado que tanto en el grupo de mujeres como de varones las percepciones de ejercicio de la autoridad, relación entre las figuras de autoridad y como mejorar las relaciones, desde el punto de vista cualitativo, no se evidencian.

Ahora bien, en el grupo de adolescentes, de uno y otro sexo, que reciben algún tipo de tratamiento por abuso de drogas (no infractores), al hacer un análisis global sobre las diferencias cualitativas intergénero, se puede decir que existen ciertas diferencias. En el sector femenino destacan en los rubros relación con las figuras de autoridad: relación actual, donde resalta la relación conflictiva; en el de comunicación con las figuras importantes destaca el nivel conflictivo y el cambio de conflictivo a distante; en apoyo recibido, en ellas se evidencia más soporte en estudios y contexto escolar, y frente al consumo de drogas.

Por el lado masculino, más bien se evidencia la conducta evitativa hacia la figura de autoridad, es importante decir que este rasgo también se encuentra en el grupo de adolescentes infractores; por otro lado, en el análisis cuantitativo se encontró mayor acercamiento y mejor comunicación en ellos con la figura materna y menor conflicto con la figura materna.

Desde la perspectiva del análisis cuantitativo intergénero se visibilizan diferencias en cercanía con la figura materna, principalmente en los varones (22.91) respecto a las mujeres (18.50); en cuanto a la comunicación, también se perciben diferencias significativas, encontrándose un grado comunicacional más sólido en los varones (16.36) respecto a las mujeres (13.28). Estos resultados son opuestos a los encontrados en el grupo de infractores, donde se halló mayor cercanía comunicacional en las mujeres, tanto con la figura materna como paterna. Finalmente, también se encontraron diferencias en el área de conflicto con la figura materna; así, las mujeres manifiestan mayor conflicto (10.44) respecto a los varones (8.18).

Al hacer un razonamiento cuantitativo global de la muestra de las y los adolescentes consumidores no infractores, que reciben tratamiento, se puede apreciar que este grupo presenta más conflicto con la figura materna, tanto en varones como en mujeres, en contraposición con la muestra de adolescentes infractores de uno y otro sexo que al parecer tienen menos conflicto con la figura materna. Es más, las mujeres consumidoras no infractoras presentan más conflicto con la figura materna (10.44) respecto a las mujeres infractoras (6.32).

Este resultado sugiere que en el tema del conflicto parental habría que considerar la especificidad de estas poblaciones, donde en torno al conflicto familiar estarían operando diferentes factores que los atenúan y en otros casos, los exacerban.

En cuanto al análisis intergénero de adolescentes escolares (grupo control), de uno y otro sexo, las principales diferencias encontradas en el análisis cualitativo son en el área relación parental y específicamente en formas de resolución de conflicto, donde las adolescentes manifiestan más conducta evitativa hacia la figura parental, conducta agresiva verbal de la figura parental hacia ellas y no hablar (se deja pasar); mientras que en los varones al parecer hay más énfasis en el diálogo y pedir disculpas.

Estos resultados cualitativos tienen relación con los obtenidos en el tratamiento cuantitativo al apreciar diferencias significativas en la aprobación de pares; en efecto, la figura paterna aprueba más a los pares de los adolescentes (10.16), mientras que se observa menos aprobación de los pares de las adolescentes. Es muy probable que esta situación condicione un vínculo débil y genere actitudes de rebeldía y agresividad en ellas, lo cual se confirma con el análisis de las entrevistas, así como puede estar fortaleciendo en no pocos casos el sobrecontrol parental y en otros casos vínculos tóxicos, como la codependencia con la figura materna.

Estos resultados se condicen con lo encontrado en los tópicos conflicto con la figura paterna y con la figura materna; así, se determinó que las adolescentes escolares del grupo control tienen más conflicto con la figura paterna (7.61) y materna (7.29) respecto a los varones encuestados, quienes tienen menos conflicto con sus padres (6.23) y madres (6.07). En lo que se refiere a la figura materna también se encontraron diferencias intergénero en monitoreo, así, se determinó que las madres monitorean o supervisan con más intensidad a las adolescentes (17.90) respecto al monitoreo a los varones (16.50). Este último resultado concuerda con lo encontrado por Glavic (2008) en adolescentes infractores de la ley, donde en el rubro de los mecanismos de control social, una de las diferencias entre la población adolescente general y la población adolescente infractora de ley fue la referida a las influencias a nivel de control de pares e involucramiento parental. Se determinó que la presencia y relevancia de la figura paterna en el contexto de los adolescentes varones infractores es escasa.

Estos resultados cualitativos y cuantitativos son significativos, considerando que se trata de una

población de adolescentes escolares de uno y otro sexo, no involucrados en el consumo de drogas y no infractores de la ley. Destaca el grado de conflicto más alto que mantienen las adolescentes mujeres, tanto con la figura paterna como con la materna, respecto a los varones. Estos resultados guardan relación con los obtenidos por CONACE (2004).

5.4 Diferencias en la función parental: características psicosociales

Para discutir algunas de las diferencias encontradas en la función parental, considerando algunas características de los grupos, revisaremos la descripción de la muestra total.

En los infractores se observan ciertas características poco percibidas en los escolares, que están presentes en los consumidores sin infracción pero en menor medida: baja escolaridad, mayor tenencia de hijos y presencia de convivencia con una pareja en el grupo de adolescentes infractores, confirman el mayor riesgo en el que estos se encuentran. Ahora bien, la media de edad es mayor en un año para los consumidores sin infracción, pero menor en casi dos años para los escolares, lo cual indica una precocidad sexual y deserción escolar asociada a infracciones en menores de edad.

Cuando comparamos todos los consumidores, aquellos que tienen hijos tienen niveles de conflicto con la figura paterna significativamente menores que quienes no tienen hijos. Similarmente, en consumidores infractores, la cercanía con la figura paterna es significativamente mayor en quienes tienen hijos. Por su parte, en el grupo de los consumidores no infractores, el monitoreo percibido de la figura materna es significativamente mayor que en quienes no tienen hijos.

Aquí, al parecer, observamos que la paternidad o maternidad estarían acercando a los adolescentes consumidores infractores y no infractores con sus figuras paternas, con menores peleas. Lo que llama la atención es que el monitoreo disminuya con la paternidad en consumidores sin infracción, por una parte tiene sentido, dado que tener hijos involucra una mayor responsabilidad del adolescente y los padres pueden dejar de preguntar por dónde y con quién están sus hijos. Por otra parte, la disminución del monitoreo los colocaría en un mayor riesgo, dado que aún no están en capacidad de hacerse cargo de sí mismos y menos de sus hijos. Sin mencionar que el consumo de sustancias supone mayor riesgo para él bebe por nacer y que existe una asociación entre uso de sustancias y embarazo adolescente para las mujeres (Chapman y Wu, 2013). En el caso de los varones, la literatura científica menciona que no existe consenso en el rol que juega la paternidad en adolescentes infractores. Moloney *et al.* (2009) hacen referencia a estudios que señalan que el evento de tener un hijo puede ser el punto de quiebre hacia el alejamiento del crimen y hacia una trayectoria más convencional. Sin embargo, otros estudios refieren que la motivación para conseguir dinero al tener un hijo puede normalizar la elección de una forma ilícita de conseguir dinero. Lo que sí debemos tener en cuenta, con los datos obtenidos sobre el rol que juega la tenencia de hijos en la presente investigación, es la posibilidad de hacer intervenciones específicas para esta población; tomando en consideración que los hijos de los infractores y consumidores están en gran riesgo de repetir la conducta de consumo y la delictiva de sus padres (Robertson *et al.*, 2008; Dembo Klinteberg *et al.*, 2011), cuestión que también es observada en los resultados sobre antecedentes delictivos y de consumo en este estudio. Se observó que los adolescentes consumidores presentaron mayores porcentajes de antecedentes psiquiátricos, de consumo y delictivos. Por su parte, los adolescentes infractores reportaron tener un mayor número de familiares con historia de problemas con la ley.

Sobre lo anterior, vamos a revisar en primer lugar los antecedentes de consumo familiar, teniendo en cuenta el tipo de familiar involucrado en el consumo de sustancias. Al comparar a los adolescentes infractores con y sin antecedentes de este tipo, se observa mayor cercanía, comunicación y menor conflicto con la figura paterna en quienes no tienen un familiar con problemas relacionados al uso o abuso de sustancias. Se debe mencionar que un número importante de estos señaló a su padre como el tipo de familiar con el problema con sustancias, lo cual explicaría el que los infractores sin antecedentes familiares de consumo tengan una mejor comunicación y menor conflicto con su padre. En el caso de la figura materna, se reportó que quienes tienen antecedentes tuvieron mayores niveles de soporte, probablemente en respuesta a las dificultades que trae la presencia de un miembro de la familia nuclear con este tipo de problemática.

Respecto de los antecedentes psiquiátricos en adolescentes consumidores infractores y no infractores, se observan principalmente diferencias estadísticamente significativas a nivel del conflicto, aquellos quienes tienen antecedentes psiquiátricos familiares presentan mayor conflicto con su figura paterna y reciben mayor monitoreo por parte de su figura materna, lo cual va acorde con los resultados de los antecedentes de consumo, ante un mayor riesgo o vulnerabilidad familiar, las figuras maternas ejercen mayor monitoreo sobre sus hijos. En la misma línea, los adolescentes con antecedentes familiares delictivos perciben un mayor soporte por parte de su figura materna, en comparación con quienes no tienen antecedentes delictivos, de la misma forma, el riesgo promueve un mayor intento de ejercicios de control por parte de las figuras maternas.

Resulta importante mencionar que existe suficiente documentación sobre los padres como modelos de conducta social afectiva, de forma que estos transmiten las normas y valores. (Carrillo, 2009; Villaregut *et al.* 2000; Kumpfer *et al.*, 2003). Así, la familia es reconocida como la variable más importante en la etiología y prolongación del uso y abuso de drogas, lo que se evidencia en los resultados de la presente investigación, que sugieren una mayor vulnerabilidad en aquellos adolescentes que presentan antecedentes psiquiátricos, de consumo o delictivos en algún miembro de su familia.

Las edades de inicio de consumo difieren entre grupos, siendo la media menor en consumidores infractores. Llamamos la atención los mínimos de las edades de inicio, antes de los 10 años, evidenciado una alta vulnerabilidad y ausencia de monitoreo parental temprano, coincidente con literatura previa (Guillen y Nascimento, 2010; ONUDD-CICAD, 2010). A su vez, los datos encontrados en la presente investigación sobre las edades de inicio, coinciden con recientes estudios epidemiológicos que señalan la disminución en la edad de iniciación en el uso de sustancias en menores de edad (DEVIDA, 2012), y con estudios realizados con población clínica en Lima (Rojas y Rodríguez, 2013).

Respecto a la comparación de las áreas de la función parental según la edad de inicio en infractores se realizó un punto de corte a los 16 años, diferenciando a quienes habían iniciado su consumo antes y después de esta edad. Quienes comenzaron a consumir antes de los 16 años presentaron niveles significativamente más bajos de comunicación con la figura paterna y cercanía con la figura materna, también en concordancia con literatura previa que caracteriza al adolescente infractor con carencias afectivas tempranas (Guillen y Nascimento, 2010; Méndez y Barra, 2008).

Finalmente, al comparar las áreas de la función parental según tratamientos previos, observamos diferencias principalmente a nivel de todos los consumidores en la figura materna. Se encontró que los consumidores (con y sin infracción) que han estado en tratamiento por consumo de drogas previamente, tienen menor cercanía, comunicación, monitoreo y mayor conflicto con la

figura materna, en comparación con quienes no han estado en tratamiento previamente. Lo cual evidencia un desgaste en la relación a partir del inicio del tratamiento, que coincide con algunos de los resultados del presente estudio. Se mencionó en las entrevistas cualitativas que tanto los adolescentes infractores como los consumidores sin infracción identificaron su relación con las figuras parentales principalmente como distantes o conflictivas, en comparación con el grupo de escolares, y también identificaron cambios en las relaciones con sus figuras parentales, de cercanas a distantes, de distantes a cercanas, de conflictiva a distante. Además, vemos las complicaciones con la figura materna por encima de la figura paterna, lo cual nos enfrenta nuevamente a fortalecer ese vínculo que aparece como más conflictuado.

VI. Conclusiones

Los resultados de la presente investigación no son generalizables dado que el muestreo fue de tipo intencional y no ofrece representatividad. Si bien esto conforma una limitación en el estudio, de todas formas los resultados son orientativos y dan luz sobre el estado actual de las variables exploradas que han sido poco estudiadas en nuestro medio.

En este capítulo, presentamos las conclusiones según los cuatro objetivos planteados.

OBJETIVO 1: *en relación a la descripción y comparación de la **función parental** entre los diferentes grupos.*

1. Los consumidores (infractores y no infractores) se caracterizan por menor cercanía, comunicación, monitoreo y aprobación de pares en comparación al grupo control (escolares).
2. Los consumidores (infractores y no infractores) se caracterizan por una mayor percepción de soporte y de conflicto en comparación al grupo control.
3. Se observa mayor diferencia significativa al comparar a los consumidores sin infracción con los escolares, que al comparar a los infractores con el grupo control.
4. Los adolescentes consumidores sin infracción presentan mayor conflicto con sus figuras paterna y materna en comparación a los infractores. Asimismo, se evidencia una mayor presencia de conflictos en los adolescentes consumidores (con y sin infracción) en comparación con el grupo control.
5. Los infractores presentan mayor cercanía y comunicación con sus figuras parentales en comparación a los consumidores no infractores.
6. El grupo de consumidores con y sin infracción identifica cambios en la relación actual y en la comunicación con sus figuras parentales. En particular, el grupo de consumidores sin infracción, y con mayor frecuencia las mujeres, evidencian más cambios en las dos categorías mencionadas: cambio en la relación, de normal a cercana, de conflictiva a distante, de distante a cercana.
7. Se observa una forma de resolución de conflictos correspondiente al estilo evitativo de afrontamiento en consumidores infractores, consumidores sin infracción y en mujeres escolares. En infractores, el estilo de resolver conflictos de forma evitativa es marcadamente predominante, mientras en consumidores y en mujeres escolares se matiza con el diálogo.
8. En cuanto a las formas de mejorar la relación con las figuras parentales y el clima familiar, se observan categorías que incluyen el establecimiento de límites y la expresión de afectos por parte de las figuras en los infractores y mejorar la salud mental de los miembros en consumidores.

OBJETIVO 2: *en relación a la descripción y comparación de la **convivencia familiar**.*

9. Se encuentran diferencias estadísticamente significativas en las configuraciones de la convivencia familiar entre los grupos. El grupo de escolares presenta una convivencia familiar principalmente nuclear (padre, madre, hermanos), mientras que los consumidores con y sin infracción provienen de una convivencia principalmente de familia extendida o monoparental.

OBJETIVO 3: *en relación a la exploración de las diferencias y características según género.*

10. Al comparar la muestra general según género, se identifica un mayor conflicto con la figura materna en mujeres en comparación a los varones. Cuando comparamos por grupos, en infractores se evidencia una mejor comunicación con las figuras parentales en mujeres que en varones. En los consumidores se observa menor cercanía y comunicación, y mayor conflicto con su figura materna, por parte de las mujeres en comparación a los varones.

11. En las comparaciones según género, se encuentra que las mujeres consumidoras presentan mayor cercanía y comunicación con sus figuras parentales que los varones y al mismo tiempo evidencian mayor conflicto, principalmente con su figura materna. En el caso de las mujeres escolares, estas presentan mayor conflicto con ambas figuras parentales en comparación con sus pares masculinos.

12. En el análisis cualitativo intergénero, se encontró que las adolescentes infractoras cuentan con una mejor comunicación y cercanía con sus figuras parentales. Además, estas identifican cambios en estas áreas, mientras los varones no. Los hombres reciben mayor apoyo que las mujeres en problemas relacionados al consumo de drogas y en los varones se evidencia una tendencia a la evitación a la hora de resolver conflictos, mientras que en mujeres se observa más el diálogo matizado con agresividad por parte de las figuras parentales.

13. En cuanto a los consumidores, se observan diferencias en todas las áreas menos en el ejercicio de la autoridad y las formas de mejorar el clima. Se observan diferencias similares a los infractores en cuanto al apoyo recibido; en cuanto a los cambios en las relaciones y comunicación se observan aún más matices de cambios. En la forma de resolver los conflictos vemos que las mujeres presentan más tipos de conducta evitativa ante este tipo de situaciones, en comparación a los varones.

14. En los escolares solo se encontraron diferencias en las áreas de las formas de resolver los conflictos y en el ejercicio de la autoridad. Mientras que las mujeres tienen un repertorio de afrontamiento que incluye respuestas evitativas y de descarga emocional, los varones recurren al diálogo o a pedir disculpas.

OBJETIVO 4: *en relación a la exploración y descripción de los adolescentes consumidores de sustancias en función a sus características psicosociales y de consumo.*

15. Los adolescentes consumidores sin infracción cuentan con mayores antecedentes familiares de consumo y psiquiátricos, mientras los infractores tienen mayor porcentaje de antecedentes delictivos. En cuanto al tipo de familiar que presenta los antecedentes, el padre o los tíos son los más señalados en relación al consumo; la madre, los primos y los tíos son los más mencionados en los antecedentes psiquiátricos; y los tíos son los más señalados respecto a los antecedentes delictivos.

16. En concreto, el 60.8% de los adolescentes consumidores posee antecedentes de consumo familiar, mientras que los infractores cuentan con un 44.2% de antecedentes y los escolares, 15.2%. El 21.6% de los consumidores tiene antecedentes psiquiátricos, mientras que los infractores, 14.4%, y los escolares, 13.6%. El 49.0% de los adolescentes infractores refiere antecedentes delictivos,

mientras que los consumidores los tienen en un 47% y los escolares, en un 15.9%.

17. Se observó que tanto el conflicto como el monitoreo por parte de las figuras parentales disminuyó en quienes tenían hijos. Esto supone una situación de riesgo mayor de los adolescentes y sus propios hijos, teniendo en cuenta que aún no son responsables por sí mismos y que las probabilidades de que sus hijos repitan sus conductas desadaptativas son altas.

18. En cuanto a la edad de inicio en los infractores, se observó que quienes inician el consumo antes de los 16 años tienen menor comunicación y cercanía con sus figuras parentales.

19. Respecto a los tratamientos previos en adolescentes consumidores (con y sin infracción) se evidenció que quienes ya habían recibido algún tipo de tratamiento tenían una relación menos cercana, comunicativa, con menos monitoreo y más conflicto con sus figuras maternas.

COROLARIO

La presente investigación ha logrado caracterizar la función parental de cada una de las muestras estudiadas, encontrando diferencias entre los consumidores infractores y no infractores. Además, se ha logrado establecer las diferencias de los consumidores con el grupo control; por otro lado, se han podido establecer importantes diferencias de género en cada una de las muestras. Estos resultados contribuirán al fortalecimiento de los lineamientos de las políticas nacionales de la familia, y a lo referido a los adolescentes con y sin infracciones de la ley, así como en adolescentes no consumidores. Por otro lado, los resultados son insumos para reforzar las acciones de prevención como el programa Familias Fuertes, en una realidad como la nuestra.

VII. Recomendaciones

7.1 En consumidores infractores y no infractores

- Se evidencia la necesidad de considerar e intensificar las intervenciones con un enfoque familiar e integral en los jóvenes infractores. En ese sentido se ha demostrado que el énfasis tanto en la reestructuración como en el fortalecimiento del vínculo con la figura materna es gravitante.
- Actualizar e intensificar los programas de intervención terapéutica con evidencia científica orientados a los adolescentes de uno y otro sexo, consumidores infractores y no infractores, tanto en el orden individual como grupal. En el enfoque cognitivo-conductual acompañado de la entrevista motivacional, el entrenamiento se presenta como una alternativa validada para ambas poblaciones especiales.
- En el caso de las mujeres consumidoras (infractoras y no infractoras) se visibiliza la necesidad de asumir el enfoque de género en las intervenciones tanto individuales como grupales. El hecho de haber encontrado que las mujeres cuentan con mejor comunicación y cercanía, y al mismo tiempo mayor conflicto, confirma la importancia de un trato diferenciado. Del mismo modo, se recomienda focalizar las intervenciones psicoeducativas y clínicas sobre el vínculo con la figura materna, dado que se ha determinado mayor grado de conflictividad.
- Fortalecer acciones del plan nacional de salud mental adolescente, tanto en prevención familiar y en la detección temprana de comportamientos de riesgo en niños y adolescentes.
- Promocionar y alentar el desarrollo de las intervenciones preventivas selectivas destinadas a jóvenes vulnerables o en alto riesgo. Esta población está conformada por niños o jóvenes de padres con trastornos psiquiátricos o psicológicos, o padre o madre internos o privados de la libertad, hijos de alcohólicos o adictos, etc. Estas acciones de tipo selectivo permiten identificar precozmente a esta población especial, con el fin de reducir riesgos de generar conductas autodestructivas.

7.2 Escolares

- Actualizar y fortalecer las políticas nacionales de prevención en salud mental y el plan nacional de lucha antidroga orientados a la población escolar adolescentes.
- Intensificar los programas de intervenciones comunitarias de corte preventivo promocional.
- Realizar intervenciones preventivas con aquellos niños y niñas con antecedentes familiares delictivos, de consumo o psiquiátricos.

VIII. Referencias bibliográficas

- Aguilar, M. C. (2001). *Concepto de sí mismo. Familia y escuela*. Madrid: Ed. Dykinson.
- Ainsworth, M. D. S. (1973). The development of infant-mother attachment. In: B. M. Caldwell & H. N Ricciuti (Eds.). *Review of Child Developmental Research*. Chicago: University of Chicago Press, 3, 1094.
- Ainsworth, M. D. S., Blehar, M. C., Waters, E., & Wall, S. (1978). *Patterns of Attachment*. Hillsdale, New York, Erlbaum.
- Alonso, P. (2005). *Discrepancias entre padres e hijos en la percepción del funcionamiento familiar y el desarrollo de la autonomía del adolescente*. Universidad de Valencia, Servei de Publicacions.
- Amar, J., Macías, M. y Jiménez, M. (2005). Dinámica de las familias de menores con problemas psicosociales: el caso del menor infractor y la menor explotada sexualmente. *Revista latinoamericana de Ciencias Sociales. Niñez y juventud*, 3(2), 141-174.
- Andreu, J.M. (2001). *Agresividad en jóvenes y adolescentes. Evaluación, tipología y modelos explicativos*. Madrid: Editorial Universidad Complutense.
- Archer, J. (1998): The physical aggression of women and men to their partners: A quantitative analysis. XIII World Meeting of ISRA. July 12-17, Ramapo College, New Jersey U.S.A.
- Aubá, J. y Villalbí, J. R. (1993). Consumo de bebidas alcohólicas en la adolescencia. En: *Atención Primaria*, No. 11, pp. 26-31.
- Becoña, E. (2002). *Bases científicas de la prevención de las drogodependencias*. Madrid: Plan Nacional sobre Drogas, Ministerio del Interior.
- Blok, S. (1991). Systemic family therapy in adult psychiatry. In: *British Journal of Psychiatry*, No. 159, pp. 357-364.
- Bragado, C., Bersabé, R. y Carrasco, I. (1999). Factores de riesgo para los trastornos conductuales, de ansiedad, depresivos y de eliminación en niños y adolescentes. En: *Psicothema*, No. 11, V (4), pp. 939 – 956.
- Campins, M., Gasch, J., Hereu, P., Roselló, J. y Vaqué, J. (1996). Consumo y actitudes de los adolescentes frente a sustancias adictivas: Encuesta de prevalencia. En: *Anales de Pediatría*, V (45), No. 5, 475-478.
- Carlson, V., Cicchetti, D., Barnett, R., & Braunwald, K. (1989), Disorganized/disoriented attachment relationship in maltreated infants. In: *Developmental psychology*, No. 25, pp. 525-531.

- Carrillo, L. (2009). La familia, la autoestima y el fracaso escolar del adolescente. Tesis doctoral, Universidad de Granada.
- Cassidy, J., Jones, J. D., & Shaver, P. R. (2013). Contributions of Attachment Theory and Research: A Framework for Future Research, Translation, and Policy. *Development and Psychopathology*, 25(4 0 2), 1415–1434. doi:10.1017/S0954579413000692
- Catalano, R. F. & Hawkins, J. D. (1996). The social development model: A theory of antisocial behavior. In: J. D. Hawkins (Ed.). *Delinquency and crime. Current theories*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Chapman, S. & Wu, L. (2013). Substance Use among Adolescent Mothers: A Review. *Child Youth Serv Rev*, 35(5), 806–815. doi:10.1016/j.chilyouth.2013.02.004.
- Cicchetti, D. & Rizley, R. (1981), Developmental perspectives on the etiology, intergenerational transmission and sequelae of child maltreatment. In: *New Directions for Children Maltreatment*, No. 11, pp. 31-55.
- Clark, R.D. & Shields, G. (1997). Family communication and delinquency. In: *Adolescence*, No. 32, pp. 82-92.
- Cohen, S. (2004). Social Relationship and Health. *American Psychologist*, 59(8), 676-684.
- Cohen, J. R., Hankin, B. L., Gibb, B. E., Hammen, C., Hazel, N. A., Ma, D., & Abela, J. R. Z. (2013). Negative Attachment Cognitions and Emotional Distress in mainland Chinese Adolescents: A Prospective Multi-Wave Test of Vulnerability-Stress and Stress Generation Models. *Journal of Clinical Child and Adolescent Psychology : the Official Journal for the Society of Clinical Child and Adolescent Psychology, American Psychological Association, Division 53*, 42(4), 531–544. doi:10.1080/15374416.2012.749787
- Collins, W. A., Gleason, T. & Sesma, A. (1997). *Parenting and children's internalization of values*. New York. John Wiley & Sons.
- Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) (2012). *IV Estudio nacional de prevención y consumo de drogas en estudiantes de secundaria 2012*. Lima: DEVIDA.
- Consejo Nacional para el Control de los Estupefacientes (CONACE) (2007). *Tratamiento del consumo problemático de alcohol y drogas y otros trastornos de salud mental en adolescentes infractores de ley*. CONACE-SENAME-Ministerio de Salud, Chile.
- Consejo Nacional para el Control de los Estupefacientes (CONACE) (2004). *Mujeres y tratamiento de drogas. Área técnica en tratamiento y rehabilitación*. CONACE, Chile.
- Contreras, L. Molina, V. Cano, MC. (2010) Consumo de drogas en adolescentes con conductas infractoras: análisis de variables psicosociales implicadas. *Adicciones*, 24(1), 31-38.
- Crosnoe, R., Glasgow, K. & Dornbusch, S. M. (2002). Protective functions of family

- relationships and school factors on the deviant behavior of adolescent boys and girls. Reducing the impact of risky friendships. In: *Youth & Society*, No. 33, pp. 515-544.
- De la Cruz, M.J., Herrera, A., Gonzáles, M. Fariñas, B. y Egea, E. (2001). Adicciones ocultas. Aproximación al consumo diferencial de psicofármacos. Fondo Social Europeo-Instituto Canario de la Mujer.
- De la Peña, M. E. (2010). Conducta antisocial en adolescentes: Factores de riesgo y protección. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Psicología.
- Del Fresno, M. (2011). Retos para la intervención social con familias en el siglo XXI: consumo, ocio, cultura, tecnología e hijos. Madrid: Trotta.
- Dembo, R., Ramírez-Garnica, G., Schmeidler, J., Rollie, M., Livingston, S. & Hartsfield, A. (2001). Long-Term Impact of a Family Empowerment Intervention of Juvenile Offender Recidivism. *Journal of Offender Rehabilitation*, 33(1), 33-57.
- Duvall, E. (1977). *Marriage and family development*. Philadelphia, J.B.: Lippincott.
- Ferreol G. & Noreck J.P. (1993). *Introduction à la sociologie*, 3ème éd. revue et mise à jour, Paris: A. Colin.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2011). *El estado mundial de la infancia 2011. La adolescencia: Una época de oportunidades*. Nueva York: UNICEF
- Franken, I. A., Hendriks, V. M., Haffmans, P., & van deer Meer, C. W. (2001). Coping Style of Substance -Abuse Patients: Effects of Anxiety and Mood Disorders on Coping Change. *Journal of Clinical Psychology*, 57(3), 299-306.
- Frías, M., Corral, V, López, A., Díaz, S. y Peña, E. (2001). Predictores familiares y conductuales de la problemática escolar en alumnos de secundaria y preparatoria. En: *Revista de Psicología de la PUCP*, XIX, 237-256.
- Galindo, J., Alfaro, I., Osso, L., Mormontoy, W. y Rodríguez, L. (2004). Vulnerabilidad familiar al consumo de drogas en familias adolescentes. En: *Revista de Psiquiatría y Salud Mental Hermilio Valdizán*, V (5), No. 1, pp. 3-25.
- Garaigordobil, M. (2005). Conducta antisocial durante la adolescencia: correlatos socio emocionales, predictores y diferencias de género. En: *Psicología conductual*, V (13), No. 2, pp. 197-215
- Garaigordobil, M., Álvarez, Z. y Carralero, V. (2004). Conducta antisocial en niños de 10 a 12 años: factores de personalidad asociados y variables predictoras. En: *Análisis y Modificación de conducta*, V (30), No. 130.
- Garfinkel, L. (2010). Improving family involvement for Juvenile Offenders with Emotional/ Behavioral Disorders and Related Disabilities. *Behavioral Disorders*, 36(1), 52-60.
- Garnefski, N. & Sjoukje, O. (1996). Addiction-risk and aggressive/criminal behaviour in adolescence: influence of family, school and peers. In: *Journal of adolescence*, No. 19, pp. 503-512.

- Glavic, M. (2008). Factores protectores del consumo de drogas en población adolescente infractora de ley. Evaluación empírica de las teorías del control y aprendizaje social. Tesis para Optar el Grado de Magister en Sociología. Pontificia Universidad Católica de Chile. Instituto de Sociología, Programa de Magister en Sociología.
- Muñoz-Rivas, M.J. y Graña, J.L. (2001). Factores familiares de riesgo y de protección para el consumo de drogas en adolescentes. *Psicothema*, 13.
- Haley, J. (1973). *Uncommon Therapy: The psychiatric techniques of Afilton H. Erickson*. New York: Norton.
- Hawkins, J.D., Arthur, M.W. & Catalano, R.F. (1995). Preventing substance abuse. In M. Tonry y D.P. Farrington (Eds.), *Building a Safer Society. Crime and Justice*, vol. 19, 343-427. Chicago, IL: The University of Chicago Press.
- Herman, M.A., & McHale, S.M. (1993). Coping with parental negativity: Links with parental warmth and child adjustment. In: *Journal of Applied Developmental Psychology*, No. 14, pp. 121-136.
- Holahan, C. J., Moos, R. H., Holahan, C. K., Brennan, P. L., & Schutte, K. K. (2005). Stress Generation, Avoidance Coping, and Depressive Symptoms: A 10-Year Model. [Abstract] *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 73(4), 658-666. doi: 10.1037/0022-006X.73.4.658
- Huebner, E. S., Gilman, R. & Laughlin, J. (1999). The multidimensionality of children's well-being reports: Discriminant validity of life satisfaction and self-esteem. In: *Social Indicators Research*, No. 46, pp. 1-22.
- Servicio Nacional de Menores de Chile Instituto de Sociología SENAME-UC. (2007). Estudio de prevalencia y factores asociados al consumo de drogas en adolescentes infractores de ley. Informe Final. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Jessor, R. (1991). Risk behavior in adolescence: A psychosocial framework for understanding and action. In: *Journal of Adolescent Health*, No. 12, pp. 597-605.
- Jiménez, T., Musitu, G. y Murgui, S. (2007). Funcionamiento familiar y consumo de sustancias en adolescentes: el rol mediador de la autoestima. In: *International Journal of Clinical and Health Psychology*, V (8). No. 1, pp. 139-151.
- Justicia, F., Benítez, J.L., Pichardo, M., Fernández, E., García, T. y Fernández, E. (2006). Aproximación hacia un nuevo modelo explicativo del comportamiento antisocial. En: *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, No. 9, pp. 131-150.
- Kirkpatrick, J.B. (2003). Gender and juvenile offending: An exploratory study. Dissertation- Abstract- International: Section B. In: *The Sciences and Engineering*, V (63) (12-B): 6121.
- Klinterberg, B., Almquist, Y., Beijer, U. & Rydelius, P. (2011). Family psychosocial characteristics influencing criminal behavior and mortality- possible mediating factors: a longitudinal study of male and female subjects in the Stockholm Birth Cohort. *BMC Public Health*, 11 (756).

- Konu, A.I., Lintonen, T.P & Rimpelä, M.K. (2002). Factors associated with school children's general subjective well-being. In: *Health Education Research*, No. 17, pp. 155-165.
- Kumpfer, K.L. Alvarado, R., & Whiteside, H.O. (2003). Family-based interventions for the substance abuse prevention. In: *Substance Use and Misuse*, No. 38 (11-13), pp. 1759-1789.
- Labouvie, E. W., Pandina, R. J., White, H. R., & Johnson, V. (1990). Risk factors of adolescent drug use: An affect-based interpretation. *Journal of Substance Abuse*, 2(3), 265-285.
- Laird, R.; Pettit, G., Doge, K.; y Bates, J. (2003). Change in parents' monitoring knowledge: links with parenting, relationship quality, adolescent beliefs and antisocial behavior. In: *Social Development*, V (12), No. 3, pp. 401-419.
- Lamana, M.A., & Riedman, A. (1991). *Marriages and families: Making choices and facing change*. Belmont, C.A.: Wadsworth.
- Lerner, R.M., Miller, J.R., Knott, J.M., Corey, K.E., Bynum, T.S., Hoopfer, L.C., Mc. Kinney, M.H., Abrams, L.A., Hula, R.C. & Terry, P.A. (1994). Integrating scholarship and outreach in human development research, policy, and service: a developmental contextual perspective. In: D.L. Featherman, R.M. Lerner y M. Perlmutter (Eds.), *Lifespan development and behavior*, Vol (12), pp.249-273. Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- Loeber, R. & Farrington, D.P. (2000). Young children who commit crime: epidemiology, developmental origins, risk factors, early interventions, and policy implications. In: *Developmental and Psychopathology*, No. 12, pp. 737-762.
- Lonczak, H., Fernandez, A., Austin, L., Marlatt, G. & Donovan, D. (2007). Family Structure and Substance Use Among American Indian Youth: A Preliminary Study. *Families, Systems and Health*, 25(1), 10-22.
- López, C. & López, J.R. (2003). Rasgos de personalidad y conducta antisocial y delictiva. In: *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, No. 3, pp. 5-19.
- Maes, H., Woodard, C., Murrelle, L., Meyer, J., Silberg, J., Hewitt, J., Rutter, M., Simonoff, E., Pickles, A., Carbonneau, R., Neale, M. & Eaves, L. (1999). Tobacco, alcohol and drug use in eight- to sixteen-year-old twins: the Virginia Twin Study of Adolescent Behavioral Development. *Journal of Studies on Alcohol*, 60, 293-305.
- Marks, G. (2006). Family size, family type and student achievement: cross-national differences and the role of socioeconomic and school factors. In: *Journal of comparative family studies*, V (37), No. 1, pp. 1-24.
- Marotta, C. (2007). Un estudio cualitativo del vínculo madre-hijo en adolescentes madres de sectores de pobreza. *Revista Uruguaya de Enfermería*, 2(2), 14-18.
- McCubbin, H. & McCubbin, M. (1997). Family stress theory and assessment: the T-Double ABCX Model of family adjustment and adaptation. In: H. Mc Cubbin y A. Thompson (Eds.). *Family assessment for research and practice*. Madison: Univesity of Wisconsin.
- Méndez, P. y Barra, E. (2008). Apoyo Social Percibido en Adolescentes Infractores de Ley y no Infractores. *PSIKHE*, 17(1), 59-64.

- Mendoza, A., Galindo, J., Rodríguez, L., Osso, L., y Mormontoy, W. (2001). Perfil estructural sistémico de las familias con pacientes nuevos atendidos en el Hospital Hermilio Valdizán y su correlación con el diagnóstico psiquiátrico. *Revista de Psiquiatría y Salud mental Hermilio Valdizán*, 2 (1 y 2). Consultado en www.hhv.gob.pe/revista/indice.htm
- Ministerio de la Mujer - MIMP (2013) Propuesta Plan nacional de fortalecimiento a las familias 2013-2021 (Documento de trabajo). Consultado en <http://www.mimp.gob.pe/files/planes/plan-nacional-fortalecimiento-familias-2013-2021.pdf>
- Moffitt, T. E.; Caspi, A.; Rutter, M. & Silva, P. A. (2001). *Sex differences in anti-social behavior: Conduct disorder, delinquency, and violence in the Dunedin Longitudinal Study*, Cambridge, UK, Cambridge University Press.
- Moffitt, T. E. & Caspi, A. (2001). Childhood predictors differentiate life-course persistent and adolescence-limited antisocial pathways among males and females. In: *Development and Psychopathology*, No. 13, pp. 355-375.
- Molinero, C. (2006). Adaptación de la escala "adolescent family process" (AFP) en una muestra de adolescentes de Lima Metropolitana y Callao. Tesis para optar el título de Licenciada en Psicología Clínica, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- Moloney, M., MacKenzie, K., Hunt, G. & Joe-Laider, K. (2009). The path and promise of fatherhood for gang members. *British Journal of Criminology*, 49(3), 305–325. doi:10.1093/bjc/azp003.
- Moos, R. H. (2007). Theory-based processes that promote the remission of substance use disorders. *Clinical Psychology Review*, 27(5), 537-551. doi:10.1016/j.cpr.2006.12.006
- Moos, R. H., Brennan, P. L., Fondacaro, M. R., & Moos, B. S. (1992). "Approach and avoidance coping responses among older problem and no problem drinkers" Clarification. [Abstract] *Psychology and Aging*, 7(4), 653.
- Moral, M., Rodríguez, F. y Ovejero, A. (2010). Correlatos psicosociales del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes españoles. *Salud pública de México*, 52(5), 406-415.
- Moraleda, F. (2000). *Comportamientos sociales hábiles en la infancia y la adolescencia*. México D.F.: Alfa Omega.
- Musitu, G., Buelga, S., Lila, M. y Cava, J. M. (2001). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Ed. Síntesis.
- Navarro, J. (2000). Factores de riesgo y protección de carácter social relacionados con el consume de drogas. Ayuntamiento de Madrid – Plan Municipal contra las Drogas- Plan Nacional sobre Drogas de España.
- Olson, D.H., McCubbin, H.I. & Barnes, H. (1983). *Families: What makes them work?* Los Angeles: Sage Publishing Ed.

- Olson, D.H. (1991). Commentary: three-dimensional (3-D). Circumflex model and revised scoring of FACES III. In: *Family Process*, No. 30, pp. 74-79.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) - Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Secretaría de Seguridad Multidimensional de la Organización de los Estados Americanos (CICAD) (2010). *La relación droga y delito en adolescentes infractores de la ley. La experiencia de Bolivia, Chile Colombia, Perú y Uruguay. Quinto informe conjunto. Sistema Subregional de Información e Investigación sobre Drogas en Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay - SISUID. ONUDC-CICAD/OEA.*
- Otero López, J.M. (1997). *Droga y Delincuencia: un acercamiento a la realidad.* Madrid: Pirámide.
- Rees, R. & Valenzuela, A. (2003). Individual and family structure characteristics of a group of adolescent abusers of alcohol and/or cannabis. *Revista chilena de Neuro-psiquiatría*, 41(3), 173-186. Recuperado en 06 de agosto de 2014, de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-92272003000300002&lng=es&tlng=en. 10.4067/S0717-92272003000300002
- Reiss, D. & Oliveri, M.E. (1980). Family paradigm and family coping: A proposal for linking the family's adaptation capacities to its responses to stress. In: *Family Relations*, No. 29, pp. 431-444.
- Robertson, A., Baird-Thomas, C. & Stein, J. (2008). Child Victimization and parental monitoring as mediators of youth problem behaviors. *Criminal justice and behavior*, 35(6), 755-771.
- Guillén, R. R. y Nascimento, L. L. (2010). Consumo de drogas en los jóvenes de la ciudad de Guayaquil, Ecuador. *Rev. Latino-Am. Enfermagem*. 18, 598-605.
- Rodning, C., Beckwith, L., & Howard, J. (1989). Characteristics of attachment organization and play organization in prenatally drug-exposed toddlers. *Development and Psychopathology*, No. 1, pp. 277-289.
- Rodríguez, J. J. (2013) *La justicia juvenil en el Perú.* Lima: Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC).
- Rojas, M. y Rodríguez, A. (2013). *Abuso de drogas en adolescentes y jóvenes y vulnerabilidad familiar.* Lima: Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) – Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (CEDRO).
- Romo, N. y Gil, E. (2006). Género y uso de drogas. De la ilegalidad a la legalidad para enfrentar el malestar. En: *Trastornos adictivos*, No. 8 (4), pp. 243-250.
- Sanz, M., Martínez-Pampliega, M., Iraurgi, I., Muñoz-Eguileta, A., Galíndez, E., Cosgaya, L. y Nolte, M. (2004). El conflicto parental y el consumo de drogas en los hijos y en las hijas. AEFFA- Dirección de Drogodependencias del Gobierno Vasco. Disponible en: http://www.osakidetza.euskadi.net/r85-kdrog11/eu/contenidos/informacion/publicacions_ovd_otras_investi/eu_9061/adjuntos/conflicto_parental.pdf

- Schneider-Rosen, K., Braunwald, K. G., Carlson, V., & Cicchetti, D. (1985). Current perspectives in attachment theory: Illustration from the study of maltreated infants. In: I. Bretherton & E. Waters (Eds.), *Growing points of attachment theory and research*. Monographs of the Society for Research in Child Development, No. 50, V (209), pp. 194-210.
- Segado, S. (2011). *Nuevas tendencias en Trabajo Social con Familias. Una propuesta para la práctica desde el empowerment*. Madrid: Trotta.
- Selvini-Palazzoli, M. (1978). *Self-starvation: From individual to family therapy in the treatment of anorexia*. New York, Ed. Jason Aroson.
- Simonoff, E., Pickles, A., Meyer, J., Silberg, J. L., Maes, H. H., Loeber, R., Rutter, M., Hewitt, J. K. & Eaves, L. J. (1997). The Virginia Twin Study of Adolescent Behavioral Development: Influences of age, gender and impairment on rates of disorders. In: *Archives of General Psychiatry*, No. 54, pp. 801-808.
- Simpson, A. R. (2001). *Ser padres de adolescentes: Una síntesis de la investigación y una base para la acción*. Raising teens: A synthesis of research and foundation for action. Boston: Centro para la Comunicación de Salud, Escuela de Salud Pública de Harvard. Disponible en: http://hrweb.mit.edu/worklife/raising-teens/pdfs/raising_teens_report.pdf
- Sroufe, L. & Waters, E. (1977). Attachment as an organizational construct. *Child Development*, No. 54, pp. 178-184.
- Steinberg, L. & Silk, J. S. (2002). Parenting adolescents. In I. Bornstein (Ed.), *Handbook of parenting* (Vol. I. Children and parenting). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates
- Szapocznik, J., Hervis, O., & Schwartz, S. (2003). *Brief strategic family therapy for adolescent drug abuse*. Therapy Manuals for drug addiction Col. Bethesda, Maryland. NIDA.
- Thoits, P. (1995). Stress, Coping, and Social Support Processes: Where Are We? What Next? *Journal of Health & Social Behavior*, No. 36, pp. 53-79.
- Thornberry, T. P. (2004). *Delincuentes juveniles: características y consecuencias*. VIII Reunión Internacional sobre Biología y Sociología de la Violencia. Valencia: Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia.
- Toledo, M. (2003). Perfil clínico epidemiológico de adolescentes consumidores de drogas en el Hospital Hermilio Valdizán. En: *Revista de psiquiatría y salud mental Hermilio Valdizán*, V (IV), No. 1, pp. 19-28.
- Tremblay, R. E. (2001). The Development of the Physical Aggression During Childhood and the Predictions of Later Dangerousness. In: Pinard, G. Pagani, L. (Eds.) *Clinical Assessment of Dangerousness: Empirical Contributions*. New York, Cambridge University Press.
- Van IJzendoorn, M. H., Goldberg, M., Kroonenberg, P. M., & Frenkel, O. J. (1992). The relative effects of maternal and child problems on the quality of attachment: A meta-analysis of attachment in the clinical samples. In: *Child Development*, No. 63, pp.

840-858.

- Vazsonyi, A.T., Hibbert, J. R., & Snider, J. B. (2003). Exotic enterprise no more? Adolescent reports of family and parenting processes in four countries. In: *Journal of research on adolescence*, No. 13(2) 129-160
- Vilaregut, A., Pérez, C., Sánchez-Carbonell, J., y Alós, C. (2000). La dinámica familiar con un hijo drogodependiente. En: *Itaca*, No. 5, pp. 31-56.
- Villar, P., Luengo, M. A., Gómez Fraguera, J. A. y Romero, E. (2003). Una propuesta de evaluación de variables familiares en la prevención de la conducta problema. En: *Psychothema*, V (15), No. 4, pp. 581-588.
- Viscardi, N. (2007). Trayectorias delictivas y rehabilitación: caminos laberínticos de la configuración de futuro en jóvenes infractores. *El Uruguay desde la Sociología IV*, ds-fcs-udelar, Montevideo, 293-325.

IX. ANEXOS

Anexo A

CONSENTIMIENTO INFORMADO- CT/CAA/CJ/IE

Nombre:

Acepto participar voluntariamente en esta investigación. He sido informado(a) en qué consiste mi participación en este estudio.

Reconozco que la información que yo provea en estos cuestionarios es estrictamente confidencial y no será usada para ninguno otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado/a de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto signifique algún perjuicio para mi persona.

Firma del participante

Fecha: _____

Estimado participante:

Estamos realizando un estudio titulado: "Función parental paterna y materna en adolescentes consumidores de drogas, adolescentes infractores de la ley y un grupo control. Un estudio cualitativo-cuantitativo" en personas que acuden a nuestro servicio Lugar de Escucha de CEDRO, de otros servicios, centro juveniles y colegios.

El objetivo de la investigación es conocer un poco más acerca de las relaciones parentales de los diferentes grupos mencionados en el título de la investigación, que voluntariamente acepten participar.

La información recogida será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de esta investigación. Tus respuestas a los cuestionarios y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación, donde no figurará tu nombre. Será anónimo para los investigadores.

Si tienes alguna duda, puedes hacer preguntas en cualquier momento a Milton Rojas o Alejandra Rodríguez, investigadores de este estudio. Puedes ubicarlos en nuestro servicio Lugar de Escucha de CEDRO, o a los teléfonos 445 6665 y 447 5837.

Igualmente, puedes retirarte del proyecto en cualquier momento sin que esto te perjudique en ninguna forma. Si alguna pregunta te parece incómoda, tienes el derecho de hacérselo saber al psicólogo, o de no responderla.

Desde ya, te agradecemos muchísimo por tu participación.

Anexo B

PRUEBAS ADOLESCENT FAMILY PROCESS - ADAPTACIÓN PERUANA (AFP-P) CJ // (AFP-P) – CAA/CT/HOSP // (AFP-P) IE

INSTRUCCIONES [utilizadas en los tres tipos de prueba]

El objetivo de esta prueba es conocer cómo ves la relación con tus padres. Para ello, solo tienes que leer las oraciones que se te presentan a continuación y escoger la alternativa de respuesta que creas que describe mejor cómo son las cosas entre tus padres y tú. En la primera parte contestarás pensando en la relación con tu padre; en la segunda, en la relación con tu madre.

Como verás, en las 14 primeras oraciones debes responder, indicando qué tan de acuerdo estás con la afirmación que se te presenta. En ese sentido, las posibilidades de respuesta que puedes marcar son:

- TD = Totalmente en Desacuerdo
- D = en Desacuerdo
- NA/ND = Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo
- A = de Acuerdo
- TA = Totalmente de Acuerdo

Por ejemplo:

	TD	D	NA/ND	A	TA
Mi mamá me pregunta cómo estoy si me ve triste					x

En este caso, la persona opina que es completamente cierto lo que esta afirmación indica, y por eso marca la X bajo la columna TA (Totalmente de acuerdo).

A partir de la pregunta número 15, debes indicar con qué frecuencia ocurre lo que las oraciones afirman. Por lo tanto, para responder necesitas marcar la X bajo una de las cinco alternativas: Nunca / Rara vez / A veces / Con frecuencia / Casi siempre; según tu propia experiencia.

Por ejemplo:

	Nunca	Rara vez	A veces	Con frecuencia	Casi siempre
Salgo a pasear con mi mamá	x				

En este caso, la persona ha marcado con X bajo la columna Nunca, porque jamás sale a pasear con su mamá. Como ves, no se trata de un cuestionario donde haya respuestas correctas o incorrectas, sino que busca saber cómo consideras que es tu relación con tus padres.

Te pedimos, por lo tanto, que respondas con toda sinceridad y no dejes respuestas en blanco.

Prueba (AFP-P) CJ (Centros juveniles)

Padre						
	Afirmaciones	T D	D	NA/ND	A	TA
1	Mi papá frecuentemente me pregunta sobre lo que hago en el centro juvenil.					
2	Mi papá me da la cantidad adecuada de cariño.					
3	Una de las peores cosas que me podría pasar es darme cuenta de que decepcioné a mi papá					
4	Mi papá está normalmente orgulloso de mí cuando termino algo en lo que trabajé duro.					
5	Mi papá confía en mí.					
6	Estoy más cercano a mi papá que muchos chicos de mi edad.					
7	Mi papá a veces me hace sentir mal delante de otras personas.					
8	A veces mi papá no me escucha a mí, o mis opiniones.					
9	Mi papá a veces me hace sentir que no alcanzo sus expectativas.					
10	A veces mi papá no me escucha a mí, o mis opiniones. Me parece que mi papá desearía que yo fuera una persona diferente.					
11	Mi papá quiere saber con quién estoy cuando salgo con amigos o tengo una cita.					
12	En mi tiempo libre fuera de casa, mi papá sabía con quién y dónde estaba.					
13	Mi papá quería saber dónde estaba cuando no iba a casa directamente de mi centro de estudios/trabajo.					
14	Cuando no estaba en casa, mi papá sabía por dónde andaba.					
	Incidencia	Nunca	Rara vez	A veces	Con frecuencia	Casi siempre
15	¿Con qué frecuencia hablas con tu papá sobre cosas que son importantes para ti?					
16	¿Con qué frecuencia hablas con tu papá sobre tus decisiones personales importantes?					
17	¿Con qué frecuencia hablas con tu papá sobre problemas que tienes en el centro juvenil?					
18	¿Con qué frecuencia hablas con tu papá sobre tus planes de estudio o trabajo futuros?					
19	¿Con qué frecuencia hablas con tu papá sobre qué tan bien te llevabas con tus profesores/jefes?					
20	¿Con qué frecuencia tienes desacuerdos o discusiones con tu papá?					
21	¿Con qué frecuencia no hablas/hablabas con tu papá, a propósito, porque estás molesto/a con él?					
22	¿Con qué frecuencia te molestan con tu papá?					
23	¿Con qué frecuencia tu papá aprueba a tus amigos/as?					
24	¿Con qué frecuencia tu papá aprueba a tu enamorado/a?					
25	¿Con qué frecuencia a tu papá le gustaba que salgas con tus amigos/as?					

Madre						
	Afirmaciones	TD	D	NA/ND	A	TA
1	Mi mamá frecuentemente me pregunta sobre lo que hago en mi centro juvenil.					
2	Mi mamá me da la cantidad adecuada de cariño.					
3	Una de las peores cosas que me podría pasar es darme cuenta de que decepcioné a mi mamá.					
4	Mi mamá está normalmente orgullosa de mí cuando termino algo en lo que trabajé duro.					
5	Mi mamá confía en mí.					
6	Estoy más cercano a mi mamá que muchos chicos/as de mi edad.					
7	Mi mamá a veces me hace sentir mal delante de otras personas.					
8	A veces mi mamá no me escucha a mí, o mis opiniones.					
9	Mi mamá a veces me hace sentir que no alcanzo sus expectativas.					
10	Me parece que mi mamá desearía que yo fuera una persona diferente.					
11	Mi mamá quiere saber con quién estoy cuando salgo con amigos/as o tengo una cita.					
12	En mi tiempo libre fuera de casa, mi mamá sabía con quién y dónde estaba.					
13	Mi mamá quería saber dónde estaba cuando no iba a casa directamente de mi centro de estudios/trabajo.					
14	Cuando no estaba en casa, mi mamá sabía por dónde andaba.					
	Incidencia	Nunca	Rara vez	A veces	Con frecuencia	Casi siempre
15	¿Con qué frecuencia hablas con tu mamá sobre cosas que son importantes para ti?					
16	¿Con qué frecuencia hablas con tu mamá sobre tus decisiones personales importantes?					
17	¿Con qué frecuencia hablas con tu mamá sobre problemas que tienes en el centro juvenil?					
18	¿Con qué frecuencia hablas con tu mamá sobre tus planes de estudio o trabajo futuros?					
19	¿Con qué frecuencia hablas con tu mamá sobre qué tan bien te llevas con tus profesores?					
20	¿Con qué frecuencia tienes desacuerdos o discusiones con tu mamá?					
21	¿Con qué frecuencia no hablas/hablabas con tu mamá, a propósito, porque estás molesto/a con ella?					
22	¿Con qué frecuencia te molestan con tu mamá?					
23	¿Con qué frecuencia tu mamá aprueba a tus amigos/as?					
24	¿Con qué frecuencia tu mamá aprueba a tu enamorado/a?					
25	¿Con qué frecuencia a tu mamá le gusta que salgas con tus amigos?					

(AFP-P) – CAA/CT/HOSP**(Centros de atención ambulatoria para adicciones -
Comunidades terapéuticas - Hospitales)**

Padre						
	Afirmaciones	TD	D	NA/ ND	A	TA
1	Mi papá frecuentemente me pregunta sobre lo que hago en mi centro de estudios/trabajo.					
2	Mi papá me da la cantidad adecuada de cariño.					
3	Una de las peores cosas que me podría pasar es darme cuenta de que decepcione a mi papá					
4	Mi papá esta normalmente orgulloso de mí cuando termino algo en lo que trabaje duro.					
5	Mi papá confía en mí.					
6	Estoy más cercano a mi papá que muchos chicos de mi edad.					
7	Mi papá a veces me hace sentir mal delante de otras personas.					
8	A veces mi papá no me escucha a mí, o mis opiniones.					
9	Mi papá a veces me hace sentir que no alcanzo sus expectativas.					
10	Me parece que mi papá desearía que yo fuera una persona diferente.					
11	Mi papá quiere saber con quién estoy cuando salgo con amigos o tengo una cita.					
12	En mi tiempo libre fuera de casa, mi papá sabe con quién estoy y dónde estoy.					
13	Mi papá quiere saber dónde estoy si no voy a casa directamente de mi centro de estudios/ trabajo.					
14	Cuando no estoy en casa, mi papá sabe por dónde ando.					
	Incidencia	Nunca	Rara vez	A veces	Con frecuencia	Casi siempre
15	¿Con qué frecuencia hablas con tu papá sobre cosas que son importantes para ti?					
16	¿Con qué frecuencia hablas con tu papá sobre tus decisiones personales importantes?					
17	¿Con qué frecuencia hablas con tu papá sobre problemas que tienes en tu centro de estudios/trabajo?					
18	¿Con qué frecuencia hablas con tu papá sobre tus planes de estudio o trabajo futuros?					
19	¿Con qué frecuencia hablas con tu papá sobre qué tan bien te llevas con tus profesores/ jefes?					
20	¿Con qué frecuencia tienes desacuerdos o discusiones con tu papá?					
21	¿Con qué frecuencia no hablas con tu papá, a propósito, porque estás molesto con él?					
22	¿Con qué frecuencia te molestan con tu papá?					

23	¿Con qué frecuencia tu papá aprueba a tus amigos/as?					
24	¿Con qué frecuencia tu papá aprueba a tu enamorado/a?					
25	¿Con qué frecuencia a tu papá le gusta que salgas con tus amigos/as?					

Madre						
	Afirmaciones	TD	D	NA/ND	A	TA
1	Mi mamá frecuentemente me pregunta sobre lo que hago en mi centro de estudios/ trabajo.					
2	Mi mamá me da la cantidad adecuada de cariño.					
3	Una de las peores cosas que me podría pasar es darme cuenta de que decepcioné a mi mamá.					
4	Mi mamá esta normalmente orgulloso de mi cuando termino algo en lo que trabajé duro.					
5	Mi mamá confía en mí.					
6	Estoy más cercano a mi mamá que muchos chicos/as de mi edad.					
7	Mi mamá a veces me hace sentir mal delante de otras personas.					
8	A veces mi mamá no me escucha a mí, o mis opiniones.					
9	Mi mamá a veces me hace sentir que no alcanzo sus expectativas.					
10	Me parece que mi mamá desearía que yo fuera una persona diferente.					
11	Mi mamá quiere saber con quién estoy cuando salgo con amigos/as o tengo una cita.					
12	En mi tiempo libre fuera de casa, mi mamá sabe con quién estoy y dónde estoy.					
13	Mi mamá quiere saber dónde estoy si no voy a casa directamente de mi centro de estudios/trabajo.					
14	Cuando no estoy en casa, mi mamá sabe por dónde ando.					
	Incidencia	Nunca	Rara vez	A veces	Con frecuencia	Casi siempre
15	¿Con qué frecuencia hablas con tu mamá sobre cosas que son importantes para ti?					
16	¿Con qué frecuencia hablas con tu mamá sobre tus decisiones personales importantes?					
17	¿Con qué frecuencia hablas con tu mamá sobre problemas que tienes en el colegio?					
18	¿Con qué frecuencia hablas con tu mamá sobre tus planes de estudio o trabajo futuros?					
19	¿Con qué frecuencia hablas con tu mamá sobre que tan bien te llevas con tus profesores?					
20	¿Con qué frecuencia tienes desacuerdos o discusiones con tu mamá?					
21	¿Con qué frecuencia no hablas con tu mamá, a propósito, porque estas molesto con ella?					
22	¿Con qué frecuencia te molestas con tu mamá?					

23	¿Con qué frecuencia tu mamá aprueba a tus amigos?					
24	¿Con qué frecuencia tu mamá aprueba a tu enamorado/a?					
25	¿Con qué frecuencia a tu mamá le gusta que salgas con tus amigos?					

(AFP-P) IE – Versión original

Instituciones educativas

Padre						
	Afirmaciones	TD	D	NA/ ND	A	TA
1	Mi papá frecuentemente me pregunta sobre lo que hago en el colegio.					
2	Mi papá me da la cantidad adecuada de cariño.					
3	Una de las peores cosas que me podría pasar es darme cuenta de que decepcioné a mi papá.					
4	Mi papá esta normalmente orgulloso de mí cuando termino algo en lo que trabajé duro.					
5	Mi papá confía en mí.					
6	Estoy más cercano a mi papá que muchos chicos/as de mi edad.					
7	Mi papá a veces me hace sentir mal delante de otras personas.					
8	A veces mi papá no me escucha a mí, o mis opiniones.					
9	Mi papá a veces me hace sentir que no alcanzo sus expectativas.					
10	Me parece que mi papá desearía que yo fuera una persona diferente.					
11	Mi papá quiere saber con quién estoy cuando salgo con amigos/as o tengo una cita.					
12	En mi tiempo libre fuera de casa, mi papá sabe con quién estoy y dónde estoy.					
13	Mi papá quiere saber dónde estoy si no voy a casa directamente del colegio.					
14	Cuando no estoy en casa, mi papá sabe por dónde ando.					
	Incidencia	Nunca	Rara vez	A veces	Con frecuencia	Casi siempre
15	¿Con qué frecuencia hablas con tu papá sobre cosas que son importantes para ti?					
16	¿Con qué frecuencia hablas con tu papá sobre tus decisiones personales importantes?					
17	¿Con qué frecuencia hablas con tu papá sobre problemas que tienes en el colegio?					

18	¿Con qué frecuencia hablas con tu papá sobre tus planes de estudio o trabajo futuros?					
19	¿Con qué frecuencia hablas con tu papá sobre qué tan bien te llevas con tus profesores?					
20	¿Con qué frecuencia tienes desacuerdos o discusiones con tu papá?					
21	¿Con qué frecuencia no hablas con tu papá, a propósito, porque estás molesto/a con ella?					
22	¿Con qué frecuencia te molestan con tu papá?					
23	¿Con qué frecuencia tu papá aprueba a tus amigos/as?					
24	¿Con qué frecuencia tu papá aprueba a tu enamorado/a?					
25	¿Con qué frecuencia a tu papá le gusta que salgas con tus amigos/as?					

Madre						
	Afirmaciones	TD	D	NA/ ND	A	TA
1	Mi mamá frecuentemente me pregunta sobre lo que hago en el colegio.					
2	Mi mamá me da la cantidad adecuada de cariño.					
3	Una de las peores cosas que me podría pasar es darme cuenta de que decepcione a mi mamá.					
4	Mi mamá esta normalmente orgulloso de mí cuando termino algo en lo que trabajé duro.					
5	Mi mamá confía en mí.					
6	Estoy más cercano a mi mamá que muchos chicos/as de mi edad.					
7	Mi mamá a veces me hace sentir mal delante de otras personas.					
8	A veces mi mamá no me escucha a mí, o mis opiniones.					
9	Mi mamá a veces me hace sentir que no alcanzo sus expectativas.					
10	Me parece que mi mamá desearía que yo fuera una persona diferente.					
11	Mi mamá quiere saber con quién estoy cuando salgo con amigos/as o tengo una cita.					
12	En mi tiempo libre fuera de casa, mi mamá sabe con quién estoy y dónde estoy.					
13	Mi mamá quiere saber dónde estoy si no voy a casa directamente del colegio.					
14	Cuando no estoy en casa, mi mamá sabe por dónde ando.					
	Incidencia	Nunca	Rara vez	A veces	Con frecuencia	Casi siempre
15	¿Con qué frecuencia hablas con tu mamá sobre cosas que son importantes para ti?					
16	¿Con qué frecuencia hablas con tu mamá sobre tus decisiones personales importantes?					

17	¿Con qué frecuencia hablas con tu mamá sobre problemas que tienes en el colegio?					
18	¿Con qué frecuencia hablas con tu mamá sobre tus planes de estudio o trabajo futuros?					
19	¿Con qué frecuencia hablas con tu mamá sobre qué tan bien te llevas con tus profesores?					
20	¿Con qué frecuencia tienes desacuerdos o discusiones con tu mamá?					
21	¿Con qué frecuencia no hablas con tu mamá, a propósito, porque estás molesto/a con ella?					
22	¿Con qué frecuencia te molestan con tu mamá?					
23	¿Con qué frecuencia tu mamá aprueba a tus amigos/as?					
24	¿Con qué frecuencia tu mamá aprueba a tu enamorado/a?					
25	¿Con qué frecuencia a tu mamá le gusta que salgas con tus amigos/as?					

Anexo C - Ficha de datos-CJ

Responde llenando los datos o marcando tus respuestas con una X, según sea el caso.

A	Provincia de donde vienes																															
B	Tipo de infracción por la cual fuiste detenido(a)	<table border="0"> <tr> <td style="padding-right: 10px;">1</td> <td style="padding-right: 10px;">Contra el patrimonio (robo, hurto, asalto)</td> <td style="border: 1px solid black; width: 30px; text-align: center;">1</td> <td style="padding-left: 20px;">6</td> <td style="padding-left: 10px;">Tráfico ilícito de drogas (traslado, comercialización)</td> <td style="border: 1px solid black; width: 30px; text-align: center;">6</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Contra el cuerpo y la salud (agresión física, robo agravado, etc.)</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">2</td> <td>7</td> <td>Secuestro</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">7</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Contra el cuerpo y la salud (asesinato)</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">3</td> <td>8</td> <td>Tenencia ilegal de armas</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">8</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Contra la libertad sexual (agresión sexual con o sin violación, etc.)</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">4</td> <td>9</td> <td>Terrorismo</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">9</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Pandillaje pernicioso</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">5</td> <td>10</td> <td>Otros</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">10</td> </tr> </table>	1	Contra el patrimonio (robo, hurto, asalto)	1	6	Tráfico ilícito de drogas (traslado, comercialización)	6	2	Contra el cuerpo y la salud (agresión física, robo agravado, etc.)	2	7	Secuestro	7	3	Contra el cuerpo y la salud (asesinato)	3	8	Tenencia ilegal de armas	8	4	Contra la libertad sexual (agresión sexual con o sin violación, etc.)	4	9	Terrorismo	9	5	Pandillaje pernicioso	5	10	Otros	10
1	Contra el patrimonio (robo, hurto, asalto)	1	6	Tráfico ilícito de drogas (traslado, comercialización)	6																											
2	Contra el cuerpo y la salud (agresión física, robo agravado, etc.)	2	7	Secuestro	7																											
3	Contra el cuerpo y la salud (asesinato)	3	8	Tenencia ilegal de armas	8																											
4	Contra la libertad sexual (agresión sexual con o sin violación, etc.)	4	9	Terrorismo	9																											
5	Pandillaje pernicioso	5	10	Otros	10																											
C	Número de veces que has sido recluso(a) en un centro juvenil	1	4																													
		2	5																													
		3	6																													
1	Provincia actual	<table border="0"> <tr> <td style="padding-right: 10px;">1.</td> <td>Lima</td> <td style="border: 1px solid black; width: 30px; text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>2.</td> <td>Chiclayo</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>3.</td> <td>Cusco</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>4.</td> <td>Pucallpa</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">4</td> </tr> </table>	1.	Lima	1	2.	Chiclayo	2	3.	Cusco	3	4.	Pucallpa	4																		
1.	Lima	1																														
2.	Chiclayo	2																														
3.	Cusco	3																														
4.	Pucallpa	4																														
2	Sexo	<table border="0"> <tr> <td style="padding-right: 10px;">1.</td> <td>Masculino</td> <td style="border: 1px solid black; width: 30px; text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>2.</td> <td>Femenino</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">2</td> </tr> </table>	1.	Masculino	1	2.	Femenino	2																								
1.	Masculino	1																														
2.	Femenino	2																														
3	Edad		años																													
4	Estado civil	<table border="0"> <tr> <td style="padding-right: 10px;">1.</td> <td>Soltero(a)</td> <td style="border: 1px solid black; width: 30px; text-align: center;">1</td> <td style="padding-left: 20px;">4.</td> <td>Otro _____</td> <td style="border: 1px solid black; width: 30px; text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td>2.</td> <td>Casado(a)</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">2</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3.</td> <td>Conviviente</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">3</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	1.	Soltero(a)	1	4.	Otro _____	4	2.	Casado(a)	2				3.	Conviviente	3															
1.	Soltero(a)	1	4.	Otro _____	4																											
2.	Casado(a)	2																														
3.	Conviviente	3																														
5	¿Tienes hijos? De ser así, indica sus nombres y edades	<table border="0"> <tr> <td style="padding-right: 10px;">1.</td> <td>No</td> <td style="border: 1px solid black; width: 30px; text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>2.</td> <td>Si</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">2</td> </tr> </table>	1.	No	1	2.	Si	2																								
1.	No	1																														
2.	Si	2																														
6	Nivel de instrucción	<table border="0"> <tr> <td style="padding-right: 10px;">1.</td> <td>Primaria</td> <td style="border: 1px solid black; width: 30px; text-align: center;">1</td> <td style="padding-left: 20px;">5.</td> <td>Técnica en curso</td> <td style="border: 1px solid black; width: 30px; text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td>2.</td> <td>Secundaria en curso</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">2</td> <td>6.</td> <td>Técnica completa</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">6</td> </tr> </table>	1.	Primaria	1	5.	Técnica en curso	5	2.	Secundaria en curso	2	6.	Técnica completa	6																		
1.	Primaria	1	5.	Técnica en curso	5																											
2.	Secundaria en curso	2	6.	Técnica completa	6																											

	3. Secundaria completa	3	7. Superior en curso	7
	4. Técnica incompleta	4	8. Superior incompleta	8
7 Ocupación previa a ser detenido(a)	1. Desocupado(a)	1		
	2. Estudiante	2		
	3. Trabajo estable	3		
	4. Trabajo eventual	4		
8 ¿Quiénes vivían contigo? Marca con una X a todos los que vivían contigo antes de ser detenido(a)	1. Vivía solo(a)	1	8. Abuelo	8
	2. Mamá	2	9. Primos(as)	9
	3. Papá	3	10. Tíos(as)	10
	4. Hermanos(as)	4	11. Cuñados(as)	11
	5. Pareja de mamá	5	12. Sobrinos(as)	12
	6. Pareja de papá	6	13. Hijos(as)	13
	7. Abuela	7	14. Otro: _____	14
9 ¿Has estado en tratamiento por consumo de drogas (comunidad terapéutica, centro de rehabilitación, consulta externa, etc.) previamente?			1. No	1
			2. Si	2
			3. ¿Cuántas veces?	
10 ¿Alguien de tu familia ha tenido problemas de consumo de alcohol u otras drogas? Marca con una X a todos los que los hayan tenido.	1. No, nadie	1	6. Tíos(as)	6
	2. Mamá	2	7. Abuelo	7
	3. Papá	3	8. Abuela	8
	4. Hermanos(as)	4	9. Pareja de mamá	9
	5. Primos(as)	5	10. Pareja de papá	10
11 ¿Alguien de tu familia ha acudido a consulta con un psiquiatra (por ansiedad, depresión, esquizofrenia, etc.)? Marca con una X a todos los que hayan acudido.	1. No, nadie	1	6. Tíos(as)	6
	2. Mamá	2	7. Abuelo	7
	3. Papá	3	8. Abuela	8
	4. Hermanos(as)	4	9. Pareja de mamá	9
	5. Primos(as)	5	10. Pareja de papá	10
12 ¿Alguien de tu familia ha tenido problemas con la ley, ha estado detenido o privado de su libertad? Marca con una X todos los que los hayan tenido.	1. No, nadie	1	6. Tíos(as)	6
	2. Mamá	2	7. Abuelo	7
	3. Papá	3	8. Abuela	8
	4. Hermanos(as)	4	9. Pareja de mamá	9
	5. Primos(as)	5	10. Pareja de papá	10

13 Tiempo que te encuentras privado(a) de tu libertad. Indica el número de meses y/o días que te encuentras detenido(a).

	días
	meses

14 ¿Cuál consideras que es tu droga problema? Marca solo una respuesta, la que más te haya traído problemas.

- 1. Alcohol
- 2. Cocaína
- 3. Marihuana
- 4. PBC
- 5. PBC + marihuana
- 6. PBC + cocaína

1
2
3
4
5
6

- 7. PBC + tabaco
- 8. Inhalantes
- 9. Éxtasis
- 10. Tranquilizantes
- 11. Otro: _____

7
8
9
10
11

15 ¿Cuánto tiempo has consumido la droga que señalaste como droga problema?

	años
--	------

16 ¿A qué edad comenzaste a consumir alcohol u otras drogas?

	años
--	------

17 Frecuencia de consumo en los últimos 6 meses (antes de tu detención)

- Diario
- Interdiario
- 1 o 2 veces/semana

1
2
3

- 1 o 2 veces/mes
- 1 o 2 veces/año

4
5

Ficha de datos - CAA/CT/HOSP

Responde llenando los datos o marcando tu respuesta con una X, según sea el caso.

A	Nombre del programa	1. Lugar de Escucha 2. Vida Mujer 3. _____ 4. _____ 5. _____ 6. _____ 7. _____		<table border="1" style="border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr><td>1</td></tr> <tr><td>2</td></tr> <tr><td>3</td></tr> <tr><td>4</td></tr> <tr><td>5</td></tr> <tr><td>6</td></tr> <tr><td>7</td></tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
1	Provincia	1. Lima 2. Chiclayo 3. Cusco 4. Pucallpa	<table border="1" style="border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr><td>1</td></tr> <tr><td>2</td></tr> <tr><td>3</td></tr> <tr><td>4</td></tr> </table>	1	2	3	4				
1											
2											
3											
4											
2	Sexo	1. Masculino 2. Femenino	<table border="1" style="border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr><td>1</td></tr> <tr><td>2</td></tr> </table>	1	2						
1											
2											
3	Edad	<input type="text"/> años									
4	Estado civil	1. Soltero(a) 2. Casado(a) 3. Conviviente	<table border="1" style="border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr><td>1</td></tr> <tr><td>2</td></tr> <tr><td>3</td></tr> </table>	1	2	3	4. Otro _____ <table border="1" style="border-collapse: collapse; text-align: center;"><tr><td>4</td></tr></table>	4			
1											
2											
3											
4											
5	¿Tienes hijos? De ser así, indica sus nombres y edades	1. No 2. Si	<table border="1" style="border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr><td>1</td></tr> <tr><td>2</td></tr> </table>	1	2						
1											
2											
6	Nivel de instrucción	1. Primaria 2. Secundaria en curso 3. Secundaria completa 4. Técnica incompleta	<table border="1" style="border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr><td>1</td></tr> <tr><td>2</td></tr> <tr><td>3</td></tr> <tr><td>4</td></tr> </table>	1	2	3	4	5. Técnica en curso 6. Técnica completa 7. Superior en curso 8. Superior incompleta			
1											
2											
3											
4											
7	Ocupación	1. Desocupado(a) 2. Estudiante 3. Trabajo estable 4. Trabajo eventual	<table border="1" style="border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr><td>1</td></tr> <tr><td>2</td></tr> <tr><td>3</td></tr> <tr><td>4</td></tr> </table>	1	2	3	4				
1											
2											
3											
4											

8 ¿Quiénes viven contigo? Marca con una X todos los que viven contigo	1. Vivo solo(a)	<input type="checkbox"/>	8. Abuelo	<input type="checkbox"/>
	2. Mamá	<input type="checkbox"/>	9. Primos(as)	<input type="checkbox"/>
	3. Papá	<input type="checkbox"/>	10. Tíos(as)	<input type="checkbox"/>
	4. Hermanos(as)	<input type="checkbox"/>	11. Cuñados(as)	<input type="checkbox"/>
	5. Pareja de mamá	<input type="checkbox"/>	12. Sobrinos(as)	<input type="checkbox"/>
	6. Pareja de papá	<input type="checkbox"/>	13. Hijos(as)	<input type="checkbox"/>
	7. Abuela	<input type="checkbox"/>	14. Otro: _____	<input type="checkbox"/>
9 ¿Has estado en tratamiento por consumo de drogas previamente? (comunidad terapéutica, centro de rehabilitación, etc.)	1. No	<input type="checkbox"/>	1	
	2. Sí	<input type="checkbox"/>	2	
	3. ¿Cuántas veces?	<input type="checkbox"/>		
10 ¿Alguien de tu familia ha tenido problemas de consumo de alcohol u otras drogas? Marca con una X a todos los que lo hayan tenido.	1. No, nadie	<input type="checkbox"/>	6. Tíos(as)	<input type="checkbox"/>
	2. Mamá	<input type="checkbox"/>	8. Abuelo	<input type="checkbox"/>
	3. Papá	<input type="checkbox"/>	9. Abuela	<input type="checkbox"/>
	4. Hermanos(as)	<input type="checkbox"/>	10. Pareja de mamá	<input type="checkbox"/>
	5. Primos(as)	<input type="checkbox"/>	11. Pareja de papá	<input type="checkbox"/>
11 ¿Alguien de tu familia ha acudido a consulta con un psiquiatra (por ansiedad, depresión, esquizofrenia, etc.)? Marca con una X a todos los que hayan acudido.	1. No, nadie	<input type="checkbox"/>	6. Tíos(as)	<input type="checkbox"/>
	2. Mamá	<input type="checkbox"/>	7. Abuelo	<input type="checkbox"/>
	3. Papá	<input type="checkbox"/>	8. Abuela	<input type="checkbox"/>
	4. Hermanos(as)	<input type="checkbox"/>	9. Pareja de mamá	<input type="checkbox"/>
	5. Primos(as)	<input type="checkbox"/>	10. Pareja de papá	<input type="checkbox"/>
12 ¿Alguien de tu familia ha tenido problemas con la ley, ha estado detenido o privado de su libertad? Marca con una X a todos los que los hayan tenido.	1. No, nadie	<input type="checkbox"/>	6. Tíos(as)	<input type="checkbox"/>
	2. Mamá	<input type="checkbox"/>	8. Abuelo	<input type="checkbox"/>
	3. Papá	<input type="checkbox"/>	9. Abuela	<input type="checkbox"/>
	4. Hermanos(as)	<input type="checkbox"/>	10. Pareja de mamá	<input type="checkbox"/>
	5. Primos(as)	<input type="checkbox"/>	11. Pareja de papá	<input type="checkbox"/>
13 Tiempo que te encuentras en tratamiento. Indica el número de días y/o meses que estas en tratamiento		<input type="checkbox"/>	días	
		<input type="checkbox"/>	meses	
14 ¿Cuál fue la droga problema que motivó tu internamiento/ consulta?	1. Alcohol	<input type="checkbox"/>	7. PBC + tabaco	<input type="checkbox"/>
	2. Cocaína	<input type="checkbox"/>	8. Inhalantes	<input type="checkbox"/>
	3. Marihuana	<input type="checkbox"/>	9. Extasis	<input type="checkbox"/>
	4. PBC	<input type="checkbox"/>	10. Tranquilizantes	<input type="checkbox"/>
	5. PBC + marihuana	<input type="checkbox"/>	11. Otro: _____	<input type="checkbox"/>
	6. PBC + cocaína	<input type="checkbox"/>		

15 Tiempo de consumo de la droga por la que asistes a consulta.

años

16 ¿A qué edad comenzaste a consumir drogas?

años

17 Frecuencia de consumo en los últimos 6 meses (antes de estar en tratamiento)

Diario

Interdiario

1 o 2 veces/semana

1

1 o 2 veces/mes

2

1 o 2 veces/año

3

4

5

FICHA DE DATOS - Instituciones educativas

Responde llenando los datos o marcando tu respuesta con una X, según sea el caso.

A	Nombre del colegio	1. Alfonso Ugarte	1		1
		2. Coronel Portillo			2
		3. _____			3
		4. _____			4
B	Año en curso	1. 1° año de secundaria	1	4. 4° año de secundaria	4
		2. 2° año de secundaria	2	5. 5° año de secundaria	5
		3. 3° año de secundaria	3		
1	Provincia	1. Lima	1		
		2. Chiclayo	2		
		3. Cusco	3		
		4. Pucallpa	4		

2	Sexo	1. Masculino	1		
		2. Femenino	2		
3	Edad			años	
4	Estado civil	1. Soltero(a)	1	4. Otro _____	4
		2. Casado(a)	2		
		3. Conviviente	3		
5	¿Tienes hijos? De ser así, indica sus nombres y edades	1. No	1		
		2. Si	2		

6	Nivel de instrucción	2. Secundaria en curso	2		
7	Ocupación	2. Estudiante	2		
8	¿Quiénes viven contigo? Marca con una x todos los que viven contigo	1. Vivo solo(a)	1	8. Abuelo	8
		2. Mamá	2	9. Primos(as)	9
		3. Papá	3	10. Tíos(as)	10
		4. Hermanos(as)	4	11. Cuñados(as)	11
		5. Pareja de mamá	5	12. Sobrinos(as)	12
		6. Pareja de papá	6	13. Hijos(as)	13
		7. Abuela	7	14. Otro: _____	14

9	¿Has estado en tratamiento por consumo de drogas (Comunidad terapéutica, centro de rehabilitación, etc.) previamente?	1. No	1
		2. Si	2
		3. ¿Cuántas veces?	

10	¿Alguien de tu familia ha tenido problemas de consumo de alcohol u otras drogas? Marca con una X a todos los que los hayan tenido.	1. No, nadie	1	6. Tíos(as)	6
		2. Mamá	2	7. Abuelo	7
		3. Papá	3	8. Abuela	8
		4. Hermanos(as)	4	9. Pareja de mamá	9
		5. Primos(as)	5	10. Pareja de papá	10

11	¿Alguien de tu familia haya acudido a consulta con un psiquiatra (por ansiedad, depresión, esquizofrenia, etc.)? Marca con una X a todos los que hayan acudido.	1. No, nadie	1	6. Tíos(as)	6
		2. Mamá	2	7. Abuelo	7
		3. Papá	3	8. Abuela	8
		4. Hermanos(as)	4	9. Pareja de mamá	9
		5. Primos(as)	5	10. Pareja de papá	10

12	¿Alguien de tu familia ha tenido problemas con la ley, ha estado detenido o privado de su libertad? Marca con una X, a todos los que los hayan tenido.	1. No, nadie	1	6. Tíos(as)	6
		2. Mamá	2	7. Abuelo	7
		3. Papá	3	8. Abuela	8
		4. Hermanos(as)	4	9. Pareja de mamá	9
		5. Primos(as)	5	10. Pareja de papá	10

18	¿Has consumido cigarrillos, alcohol u otras drogas alguna vez en tu vida?	1. No	1
		2. Si	2
		3. ¿Cuántas veces?	

19	¿Has consumido cigarrillos, alcohol u otras drogas alguna vez en los últimos 12 meses?	1. No	1
		2. Si	2
		3. ¿Cuántas veces?	

20	¿Has consumido cigarrillos, alcohol u otras drogas alguna vez en el último mes?	1. No	1
		2. Si	2
		3. ¿Cuántas veces?	

21	De haber marcado Sí en la pregunta 19, ¿qué droga(s) usaste en el último año?	1. Alcohol	1	7. PBC + tabaco	7
		2. Cigarrillos (tabaco)	2	8. PBC	8
		3. Marihuana	3	9. Inhalantes	9
		4. Cocaína	4	10. Éxtasis	10
		5. PBC + marihuana	5	11. Tranquilizantes	11
		6. PBC + cocaína	6	12. Otro: _____	12

22 De haber marcado Sí en la pregunta 20, ¿qué droga(s) usaste en el último mes?	1. Alcohol	1	7. PBC + tabaco	7
	2. Cigarrillos (tabaco)	2	8. PBC	8
	3. Marihuana	3	9. Inhalantes	9
	4. Cocaína	4	10. Éxtasis	10
	5. PBC + marihuana	5	11. Tranquilizantes	11
	6. PBC + cocaína	6	12. Otro: _____	12

Anexo D - GUÍA DE ENTREVISTA - FUNCIÓN PARENTAL

1. Cuéntame un poco, ¿quiénes viven en tu casa?
2. ¿Quiénes son tus figuras más importantes, quiénes han sido más importantes para ti en tu infancia (hasta los 12 años)? (Indicación para el entrevistador: UBICAR DOS O TRES FIGURAS)

A

3. ¿Cómo es tu comunicación con A? Dame un ejemplo.
4. ¿De qué cosas hablas con A? ¿De qué cosas tuyas hablas con A? ¿Cada cuánto tiempo le cuentas cosas tuyas? Dame un ejemplo.
5. ¿Cómo es tu relación actual con A? Rpta: X Dame un ejemplo de por qué consideras que es así)
6. ¿Consideras que tu relación con A es cercana? ¿Es cálida? ¿Por qué? Dame un ejemplo de por qué consideras que la relación con A es como la estás describiendo.
7. Cuando has tenido momentos difíciles, en el colegio, en lo personal, ¿te has sentido apoyado/a por A? ¿Cómo fue este apoyo? Dame un ejemplo.
8. Cuando tienes alguna discusión o intercambio de palabras con A, ¿cómo lo resuelven? Dame un ejemplo. ¿Alguna vez se han evitado dentro de casa por estos motivos?
9. ¿Qué cosa crees que podría suceder o se podía hacer para que la relación entre tú y A sea mejor?

B

10. ¿Cómo es tu comunicación con B? Dame un ejemplo.
11. ¿De qué cosas hablas con B? ¿De qué cosas tuyas hablas con B? ¿Cada cuánto le cuentas cosas tuyas? Dame un ejemplo.
12. ¿Cómo es tu relación ACTUAL con B? Rpta: X. Dame un ejemplo de porqué consideras que es así.
13. ¿Consideras que tu relación con B es cercana? ¿Es cálida? ¿Por qué? Dame un ejemplo de porque consideras que la relación con B es como la estás describiendo.
14. Cuando has tenido momentos difíciles, en el colegio, en lo personal, ¿te has sentido apoyado por B? ¿Cómo fue este apoyo? Dame un ejemplo.
15. Cuando tienes alguna discusión o intercambio de palabras con B, ¿cómo lo resuelven? Dame un ejemplo. ¿Alguna vez se han evitado dentro de casa por estos motivos?
16. ¿Qué cosa crees que podría suceder o se podía hacer para que la relación entre tú y B sea mejor?

(Repetir las preguntas en caso de existir una figura C)

Todos

17. ¿Cómo es la relación entre ellos (A, B, C y tú)? ¿Hay algún equilibrio respecto a quién tiene la autoridad? Dame un ejemplo.
 18. ¿Cómo hacen con el tema de los permisos? Si tienes que pedir permiso, ¿con quién hablas? Dame un ejemplo.
 19. ¿Ha habido cambios en la relación? ¿Ha habido cambios en la estructura familiar?
- ¿Qué cosa crees que podría suceder o se podría hacer para que relación entre todos sea mejor?

Anexo E

Tabla 1. Confiabilidad

	Alfa de Cronbach
Figura paterna	
Cercanía	0.868
infractores (n=104)	
Comunicación	0.879
Soporte	0.715
Monitoreo	0.787
Aprobación de pares	0.684
Conflicto	0.674
Figura materna	
Cercanía	0.781
Comunicación	0.847
Soporte	0.74
Monitoreo	0.72
Aprobación de pares	0.662
Conflicto	0.742

Anexo F

Tabla 1. Prueba de normalidad

infractores (n=51)		Kolmogorov-Smirnov		
		Estadístico	df	Sig.
Consumidores	Cercanía con figura paterna	.177	98	.000
	Comunicación con figura paterna	.074	98	.200
	Soporte de figura paterna	.151	98	.000
	Monitoreo de figura paterna	.101	98	.015
	Aprobación de pares de figura paterna	.114	98	.003
	Conflicto con figura paterna	.127	98	.001
	Cercanía con figura materna	.231	98	.000
	Comunicación con figura materna	.118	98	.002
	Soporte de figura materna	.140	98	.000
	Monitoreo de figura materna	.126	98	.001
	Aprobación de pares de figura materna	.134	98	.000
	Conflicto con figura materna	.138	98	.000
Escolares (n=132)	Cercanía con figura paterna	.148	130	.000
	Comunicación con figura paterna	.076	130	.064
	Soporte de figura paterna	.125	130	.000
	Monitoreo de figura paterna	.138	130	.000
	Aprobación de pares de figura paterna	.131	130	.000
	Conflicto con figura paterna	.188	130	.000
	Cercanía con figura materna	.130	130	.000
	Comunicación con figura materna	.132	130	.000
	Soporte de figura materna	.143	130	.000

	Monitoreo de figura materna	.188	130	.000
	Aprobación de pares de figura materna	.094	130	.006
	Conflicto con figura materna	.151	130	.000
Consumidores no	Cercanía con figura paterna	.084	50	.200
	Comunicación con figura paterna	.126	50	.047
	Soporte de figura paterna	.103	50	.200
	Monitoreo de figura paterna	.135	50	.024
	Aprobación de pares de figura paterna	.093	50	.200
	Conflicto con figura paterna	.169	50	.001
	Cercanía con figura materna	.130	50	.033
	Comunicación con figura materna	.096	50	.200
	Soporte de figura materna	.119	50	.073
	Monitoreo de figura materna	.165	50	.002
	Aprobación de pares de figura materna	.149	50	.007
	Conflicto con figura materna	.171	50	.001

N=287

PROLOGO

El consumo de drogas es estable en el mundo como lo reporta el Informe Mundial de Drogas UNODC-2015, se estima que el 5% de la población ha consumido una droga ilícita. Sin embargo solo uno de cada seis consumidores problemáticos de drogas tiene acceso a tratamiento y principalmente las mujeres y los adolescentes tienen que enfrentar diversas barreras para acceder a estos servicios.

La evidencia científica ha identificado los factores de riesgo y protección, en la infancia, la niñez y la adolescencia temprana, estos se encuentran en estrecha relación con la crianza, los vínculos parentales y el apego a la escuela. Muestra también que el cerebro de los niños y adolescentes aún está en desarrollo y cuanto antes se empiece a consumir sustancias psicoactivas, más probabilidades hay que se desarrollan trastornos de abuso de sustancias en la vida

Las estrategias eficaces orientadas a reducir la demanda de drogas deben estar basadas en la evidencia científica. Es así que aquellas que trabajan con la familia, la escuela, los servicios de salud, la comunidad pueden asegurar que los adolescentes y jóvenes, especialmente los más marginados crezcan y se mantengan sanos y seguros en la edad adulta.

El estudio sobre la Función parental paterna y materna en adolescentes consumidores de drogas, adolescentes infractores de la ley y un grupo control realizado en 4 ciudades peruanas, indagan sobre la función parental, la convivencia familiar, las características de género y las de uso, en adolescentes consumidores de drogas, adolescentes infractores consumidores de drogas y un grupo control de adolescentes escolares

El estudio muestra que la convivencia familiar o estructura familiar, tienen diferencias estadísticamente significativas entre los tres grupos. Así, los escolares (grupo control) provienen de una convivencia familiar principalmente nuclear (padre, madre, hermanos); mientras que los consumidores con y sin infracción proceden de una convivencia familiar extendida o monoparental. Así también, los adolescentes consumidores sin infracción tienen mayores antecedentes familiares de consumo y patología psiquiátrica; mientras que los menores infractores poseen un mayor porcentaje de antecedentes delictivos.

Esta evidencia científica muestra es una guía para los formuladores de políticas a fin de que se desarrollen políticas, programas y sistemas de tal manera que sea una inversión realmente eficaz en el futuro de los niños y adolescentes. Estas deben estar orientados a desalentar o retrasar el inicio del uso de sustancias psicoactivas o si ya se ha iniciado el consumo, evitar que se desarrollen diversos trastornos.

Desde el Proyecto PREDEM - Reducción de la Demanda de Drogas Ilícitas en los Países Andinos en articulación con la sociedad civil, se contribuye al estado Peruano con la generación de información oportuna y relevante sobre aspectos vinculados al uso de drogas en el país y en poblaciones vulnerables.

Isabel Palacios

Coordinadora Regional Andina

Proyecto PREDEM

PROLOGO

El consumo de drogas es estable en el mundo como lo reporta el Informe Mundial de Drogas UNODC-2015, se estima que el 5% de la población ha consumido una droga ilícita. Sin embargo solo uno de cada seis consumidores problemáticos de drogas tiene acceso a tratamiento y principalmente las mujeres y los adolescentes tienen que enfrentar diversas barreras para acceder a estos servicios.

La evidencia científica ha identificado los factores de riesgo y protección, en la infancia, la niñez y la adolescencia temprana, estos se encuentran en estrecha relación con la crianza, los vínculos parentales y el apego a la escuela. Muestra también que el cerebro de los niños y adolescentes aún está en desarrollo y cuanto antes se empiece a consumir sustancias psicoactivas, más probabilidades hay que se desarrollan trastornos de abuso de sustancias en la vida

Las estrategias eficaces orientadas a reducir la demanda de drogas deben estar basadas en la evidencia científica. Es así que aquellas que trabajan con la familia, la escuela, los servicios de salud, la comunidad pueden asegurar que los adolescentes y jóvenes, especialmente los más marginados crezcan y se mantengan sanos y seguros en la edad adulta.

El estudio sobre la Función parental paterna y materna en adolescentes consumidores de drogas, adolescentes infractores de la ley y un grupo control realizado en 4 ciudades peruanas, indagan sobre la función parental, la convivencia familiar, las características de género y las de uso, en adolescentes consumidores de drogas, adolescentes infractores consumidores de drogas y un grupo control de adolescentes escolares

El estudio muestra que la convivencia familiar o estructura familiar, tienen diferencias estadísticamente significativas entre los tres grupos. Así, los escolares (grupo control) provienen de una convivencia familiar principalmente nuclear (padre, madre, hermanos); mientras que los consumidores con y sin infracción proceden de una convivencia familiar extendida o monoparental. Así también, los adolescentes consumidores sin infracción tienen mayores antecedentes familiares de consumo y patología psiquiátrica; mientras que los menores infractores poseen un mayor porcentaje de antecedentes delictivos.

Esta evidencia científica es una guía para los formuladores de políticas a fin de que se desarrollen políticas, programas y sistemas de tal manera que sea una inversión realmente eficaz en el futuro de los niños y adolescentes. Estas deben estar orientados a desalentar o retrasar el inicio del uso de sustancias psicoactivas o si ya se ha iniciado el consumo, evitar que se desarrollen diversos trastornos.

Desde el Proyecto PREDEM - Reducción de la Demanda de Drogas Ilícitas en los Países Andinos en articulación con la sociedad civil, se contribuye al estado Peruano con la generación de información oportuna y relevante sobre aspectos vinculados al uso de drogas en el país y en poblaciones vulnerables.

Isabel Palacios

Coordinadora Regional Andina

Proyecto PREDEM

PRÓLOGO

Considero a la presente investigación, un valioso aporte respecto de la relación entre consumo de sustancias psicoactivas, la familia y su rol y el grupo poblacional adolescente. Otorgar a este último, un rango de edad más allá del que oficialmente suele dársele, me parece un acierto del presente estudio pues, responde a los hallazgos actuales de las Neurociencias.

Asimismo, explorar las relaciones familiares, desde las percepciones, tanto de adolescentes consumidores y no consumidores, incluyendo a aquellos que han infringido la ley, implica un gran avance que termina siendo un aporte potencial a las políticas y programas dirigidos a población joven, operadores de justicia, de salud mental y preventólogos, en general, incluyendo a quienes llevan a cabo rehabilitación y reinserción social y familiar.

La investigación, desde su marco conceptual y metodología impecables, nos ayuda a descubrir aspectos no tan evidentes de los factores de riesgo y protección, generales a las familias, más allá de su estructura y lugar geográfico, pero, al mismo tiempo, nos ofrece, de manera implícita, la posibilidad de identificar características, más cercanamente ligadas a las familias peruanas. En una estructura patriarcal como la nuestra, la investigación que aquí se presenta, aporta, desde la perspectiva de género y reafirma la necesidad de tomar en cuenta este enfoque en todo programa preventivo y de tratamiento de las drogodependencias y en el campo de la salud mental, en general.

La inclusión de los testimonios literalmente tomados, de los y las adolescentes, nos muestra el compromiso ético y respetuoso de los investigadores.

Estamos, pues, ante un valioso producto de lectura obligada para quienes convivimos laboral y familiarmente con adolescentes. Pero también aquellos y aquellas encargados de diseñar políticas y programas para este importante sector poblacional.

Carmen Masías Claux

Directora de Administración y Desarrollo

CEDRO



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Vienna International Centre, PO Box 500, A 1400 Vienna, Austria
Tel: +(43) (1) 26060-0, Fax: +(43) (1) 26060-5866, www.unodc.org